

ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DICIEMBRE DE 2021

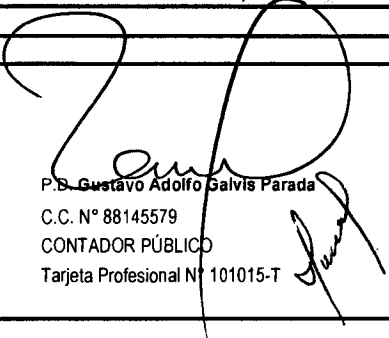


MINDEFENSA

**HOSPITAL MILITAR CENTRAL**
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020

(Cifras en pesos colombianos)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	N° 5	19.033.114.496,79	6.840.471.878,19
Avances y Anticipos Entregados	N° 16	1.017.686,00	1.017.686,00
Recursos Entregados en Administración	N° 16	50.518.549.995,86	22.054.768.228,69
Cuentas por Cobrar	N° 7	5.741.059.565,96	18.705.364.422,71
Inventarios	N° 9	21.790.578.940,58	19.631.301.655,12
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	N° 16	949.008.404,00	3.182.279.458,17
Total Activos Corrientes \$		98.033.329.089,19	70.415.203.328,88
ACTIVO NO CORRIENTE			
Avances y Anticipos Entregados	N° 16	0,00	2.654.721.202,46
Cuentas por Cobrar	N° 7	1.339.666.961,13	50.057.903.874,82
Propiedades, Planta y Equipo	N° 10	292.918.158.131,33	290.734.675.554,53
Otros Activos No Corrientes	N° 14	785.165.332,58	1.224.059.110,50
Total Activos No Corrientes \$		295.042.990.425,04	344.671.359.742,31
TOTAL ACTIVO \$		393.076.319.514,23	415.086.563.071,19
PASIVO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 21	48.773.175.501,89	49.927.727.726,45
Beneficios a los Empleados	N° 22	7.956.929.276,60	7.787.162.834,60
Otros Pasivos	N° 24	1.110.736.394,00	99.435.352,00
Total Pasivos Corrientes \$		57.840.841.172,49	57.814.325.913,05
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	N° 21	0,00	2.040.513.922,00
Beneficios a los Empleados	N° 22	12.769.404.410,00	14.119.666.485,40
Beneficios Post-empleo	N° 22	194.900.534.431,00	230.682.082.069,00
Provisiones	N° 23	6.888.115.565,10	9.616.255.433,10
Otros pasivos		0,00	0,00
Total Pasivos No corrientes \$		214.558.054.406,10	256.458.517.909,50
TOTAL PASIVO \$		272.398.895.578,59	314.272.843.822,55
PATRIMONIO			
Capital Fiscal		105.102.698.485,17	105.102.698.485,17
Resultado Ejercicios Anteriores	N° 27	-4.681.051.724,53	33.204.026.666,10
Resultado del Ejercicio	N° 27	8.676.215.046,00	-19.199.015.037,63
Impactos por la Transición al Nuevo Marco Normativo		0,00	0,00
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados	N° 27	11.579.562.129,00	-18.293.990.865,00
TOTAL PATRIMONIO \$		120.677.423.935,64	100.813.719.248,64
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO \$		393.076.319.514,23	415.086.563.071,19
Pasivo Contingente			
 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz C.C. N° 51725245 REPRESENTANTE LEGAL (Adjunto certificación)  P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada C.C. N° 88145579 CONTADOR PÚBLICO Tarjeta Profesional N° 101015-T			



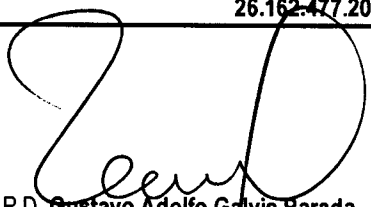
MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
 Periodos contables terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020
 (Cifras en pesos colombianos)

	NOTAS	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por Prestación de Servicios	N° 28	333.179.607.971,76	302.799.726.453,01
Costo por Prestación de Servicios	N° 30	307.222.967.166,02	294.519.338.968,46
Utilidad Bruta \$		25.956.640.805,74	8.280.387.484,55
Otros Ingresos Ordinarios	N° 28	9.753.500.247,53	5.495.202.666,67
Gastos de Administración y Operación	N° 29	39.151.507.965,44	39.634.166.846,34
Otros Gastos Operacionales	N° 29	7.571.311.710,96	7.242.613.307,80
Utilidad Operacional \$		-11.012.678.623,13	-33.101.190.002,92
Ingresos Financieros	N° 28	771.022.884,53	735.000.588,03
Gastos Financieros	N° 29	20.094.671,38	27.617.669,83
Otros Ingresos No Operacionales	N° 28	24.659.815.045,13	22.233.260.048,19
Otros Gastos No Operacionales	N° 29	5.721.849.589,15	9.038.468.001,10
Resultado del Periodo Antes de Impuestos \$		8.676.215.046,00	-19.199.015.037,63
Gastos por Impuesto a las Ganancias		0,00	0,00
Resultado del Periodo \$		8.676.215.046,00	-19.199.015.037,63
Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados (Pensiones de Jubilación Patronales y Cuotas Partes de Pensiones)	N° 27	17.486.262.161,00	-18.293.990.865,00
Total ORI que se reclasificará a resultados en periodos posteriores \$		17.486.262.161,00	-18.293.990.865,00
Resultado Integral del Periodo \$		26.162.477.207,00	-37.493.005.902,63


 Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz
 C.C. N° 51725245
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Adjunto certificación)


 P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada
 C.C. N° 88145579
 CONTADOR PÚBLICO
 Tarjeta Profesional N° 101015-T



MINDEFENSA



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

Períodos Contables Terminados el 31/12/2021 y 31/12/2020
(cifras en pesos colombianos)

	Notas	01/01/2021 a 31/12/2021	01/01/2020 a 31/12/2020
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibidos por prestación de servicios		\$ 334.694.759.354,19	\$ 289.902.594.882,26
Recibidos por recuperacion de cartera		\$ 59.147.620.575,00	\$ 68.825.704.079,14
Recibidos por otros ingresos		\$ 7.569.143.406,98	\$ 5.466.657.144,36
Recibidos por transferencias Nacion Mesadas		\$ 18.353.788.178,00	\$ 18.258.039.653,00
Recibido por rendimientos equivalentes al efectivo		\$ 770.642.884,53	\$ 690.576.192,03
Pagado a proveedores		\$ (142.746.811.038,90)	\$ (147.728.790.778,32)
Pagado por seguros		\$ (1.367.870.196,00)	\$ (1.277.259.617,00)
Pagados por beneficios a los empleados		\$ (52.957.339.666,00)	\$ (52.639.479.725,00)
Pagados por beneficios a los empleados - Pensiones		\$ (24.268.651.594,00)	\$ (20.627.007.549,00)
Pagado por aportes parafiscales y seguridad social		\$ (15.744.458.780,00)	\$ (14.662.664.316,00)
Pagado por servicios publicos		\$ (4.823.281.262,00)	\$ (4.809.992.610,00)
Pagado por honorarios y servicios tecnicos		\$ (120.934.425.019,59)	\$ (109.929.534.779,08)
Pagado en litigios y demandas civiles		\$ (884.849.502,00)	\$ (1.142.627.321,00)
Pagado en Impuestos Multas y sanciones		\$ (199.633.892,00)	\$ (78.508.995,00)
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	37	\$ 56.608.633.448,21	\$ 30.247.706.260,39
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Recibido en Venta de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Recibido por Rendimientos de Inversiones de Administracion de Liquidez		\$ -	\$ -
Pagos por la adquisición de bienes y servicios para la ampliacion de la infraestructura y dotacion del Hospital Militar Central - inversion		-\$ 15.952.209.062,44	-\$ 23.423.866.507,60
Pagado en adquisicion de inversiones de administracion de liquidez		\$ -	\$ -
Flujo de efectivo neto en actividades de Inversion	37	-\$ 15.952.209.062,44	-\$ 23.423.866.507,60
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Pagos de Préstamos		\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo Neto en Actividaes de Financiación		\$ -	\$ -
Flujo de efectivo del periodo		\$ 40.656.424.385,77	\$ 6.823.839.752,79
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes al Efectivo		\$ 28.895.240.106,88	\$ 22.071.400.354,09
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo		\$ 69.551.664.492,65	\$ 28.895.240.106,88

Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)

R.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada
CONTADOR PUBLICO
Tarjeta Profesional N° 101015-T

P.D. Nelson Raúl Benítez Cely
TESORERO
ÁREA DE TESORERIA



MINDEFENSA

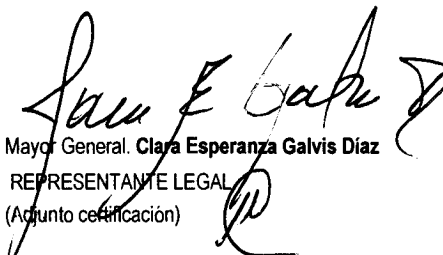


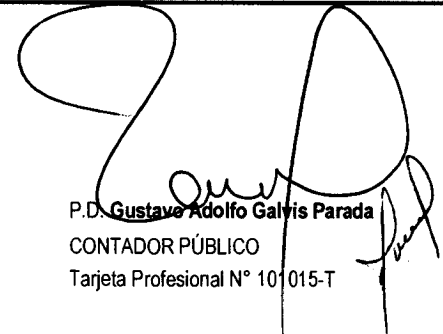
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

Periodos Contables Terminados el 31/12/2021 Y 31/12/2020

(cifras en pesos colombianos)

	Capital Fiscal	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Impactos por Transición	Ganancias ó Pérdidas por Planes a Beneficios a Empleados	Total Patrimonio
Saldo al 31/12/2019	\$ 105.102.698.485,17	\$ 53.729.519.579,27	\$ 26.177.305.398,83	\$ -	\$ (46.702.798.312,00)	\$ 138.306.725.151,27
Apropiación del Resultado del Periodo 2020	0,00	26.177.305.398,83	-26.177.305.398,83	0,00	0,00	0,00
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	-46.702.798.312,00	0,00	0,00	28.408.807.447,00	-18.293.990.865,00
Resultado del Periodo 2020	0,00	0,00	-19.199.015.037,63	0,00	0,00	-19.199.015.037,63
Saldo al 31/12/2020	\$ 105.102.698.485,17	\$ 33.204.026.666,10	-\$ 19.199.015.037,63	\$ -	\$ (18.293.990.865,00)	\$ 100.813.719.248,64
Apropiación del Resultado del Periodo 2021	0,00	-19.591.087.525,63	\$ 19.199.015.037,63	\$ 0,00	0,00	\$ (392.072.488,00)
Planes de Beneficios Pensiones	0,00	-18.293.990.865,00	0,00	0,00	29.873.552.994,00	\$ 11.579.562.129,00
Resultado del Periodo 2021	0,00	0,00	8.676.215.046,00	0,00	0,00	8.676.215.046,00
Saldo al 31/12/2021	\$ 105.102.698.485,17	-\$ 4.681.051.724,53	\$ 8.676.215.046,00	\$ -	\$ 11.579.562.129,00	\$ 120.677.423.935,64


Mayor General. Clara Esperanza Galvis Díaz
REPRESENTANTE LEGAL
(Adjunto certificación)


P.D. Gustavo Adolfo Galvis Parada
CONTADOR PÚBLICO
Tarjeta Profesional N° 101015-T



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Al contestar cite Radicado I-00003-202203080-HMC id: 180046

Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 14-febrero-2022 16:16:45

Dependencia: CONTABILIDAD - CONT Origen: CLARA ESPERANZA GALVIS DIAZ

Destino: GUSTAVO ADOLFO GALVIS PARADA

Serie: 3 SubSerie: 2

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO DEL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
NIT: 830.040.256-0**

CERTIFICAN

Que, los saldos de los Estados Financieros del Hospital Militar Central (Estado de la Situación Financiera Individual; Estado del Resultado Integral Individual; Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros) a 31 de Diciembre de 2021, fueron tomados fielmente de los libros contables, llevados de acuerdo a las Resoluciones 414 de 2014 y 426 de 2019 que incorporan el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, cuyas cifras registradas en ellos reflejan en forma razonable la situación financiera de la Entidad.

Que los hechos, transacciones y operaciones fueron reconocidos, realizados y registrados al 31 de diciembre de 2021.

Que el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos se han revelado en los Estados Contable Básicos al 31 de diciembre de 2021; los Activos son potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los Pasivos implican un flujo de salida de recursos como consecuencia del desarrollo de las funciones del cometido estatal del Hospital Militar Central.

Se expide en Bogotá, D.C. a los 11 días del mes de Febrero de 2022.


Mayor General **Clara Esperanza Galvis Díaz**
Directora General de Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa
Hospital Militar Central


Contador **Gustavo Adolfo Galvis Parada**
Profesional de Defensa
T.P. No.101015 - T


Ingeniero **José Miguel Cortes García**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección de Finanzas


Dra. **Martha Jeaneth Vargas Velosa**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Financiera



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2021

Nota #	TABLA DE CONTENIDO	Página
	Descripción	
NOTA 1.	HOSPITAL MILITAR CENTRAL	4
1.1.	Identificación y Funciones	4
1.2.	Declaración de Cumplimiento del marco normativo y limitaciones:	7
1.3.	Base Normativa y Periodo Cubierto	7
1.4.	Forma de Organización y Cubertura	9
NOTA 2.	BASES MEDICION Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	9
2.1.	Bases de Medición	9
2.2.	Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.	9
2.3.	Tratamiento de la Moneda Extranjera	9
2.4.	Hechos ocurridos después del periodo contable	10
2.5.	Otros aspectos	10
NOTA 3.	JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	11
3.1.	Juicios	11
3.2.	Estimaciones y Supuestos	11
3.3.	Correcciones Contables	17
3.4.	Riesgos Asociados a los Instrumentos Financieros	18
3.5.	Aspectos Generales Contables derivados de la Emergencia Del COVID19	18
NOTA 4.	RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES	18
NOTA 5.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	45
5.1.	Depósitos En Instituciones Financieras	46
NOTA 7.	CUENTAS POR COBRAR	47
NOTA 9.	INVENTARIOS	53
NOTA 10.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	56
10.1.	Detalles de Saldos y Movimientos PPE – Muebles (Anexo 10.1)	58
10.2.	Detalles de los saldos y movimientos PPE- Inmuebles (Anexo 10.2)	58
10.3.	Detalle de Construcciones en curso (Anexo 10.3)	58
10.4.	Estimaciones	61
NOTA 14.	ACTIVOS INTANGIBLES	67
14.1.	Detalle de los saldos y movimientos	67
NOTA 16.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	71

16.1.	Desglose – Subcuentas Otros.	72
NOTA 21.	CUENTAS POR PAGAR	75
21.1.	Revelaciones Generales	76
NOTA 22.	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	81
22.1.	Beneficios a los empleados a Corto Plazo	82
22.2.	Beneficios y Plan de activos para Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	83
22.4.	Beneficios y Plan de Activos Posempleo – Pensiones y otros	85
NOTA 23.	PROVISIONES	86
23.1.	Litigios y Demandas.	87
NOTA 24.	OTROS PASIVOS	88
24.1.	Desglose - subcuentas otros	88
NOTA 26.	CUENTAS DE ORDEN	89
26.1.	Cuentas de Orden deudoras	89
26.2.	Cuentas de Orden Acreedoras	89
NOTA 27.	PATRIMONIO	90
NOTA 28.	INGRESOS	92
28.1.	Ingresos de transacciones sin Contraprestación	92
28.2.	Ingresos de Transacciones con Contraprestación	94
NOTA 29.	GASTOS	97
29.1.	Gastos de Administración y Operación	98
29.2.	Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	100
29.3	Transferencias y Subvenciones	101
29.7.	Otros Gastos	102
NOTA 30.	COSTOS	104
30.2.	Costo de Ventas de Bienes	104
NOTA 31.	COSTO DE TRANSFORMACIÓN	105
31.1.	Costo de Transformación - Detalle	106
NOTA 37.	REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	108

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1. HOSPITAL MILITAR CENTRAL

1.1. Identificación y funciones

De acuerdo con la Ley 352 de enero 17 de 1997 *“Por la cual se reestructura el Sistema de Salud y se dictan otras disposiciones en materia de Seguridad Social para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional”*, en los artículos 40 y 41 establecen:

Artículo 40 **Naturaleza Jurídica:** A partir de la presente Ley, la Unidad Prestadora de Servicios Hospital Militar Central se organizará como un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se denominará Hospital Militar Central, con domicilio en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C. (También Artículo 47 del Decreto 1795 del 14 de septiembre de 2000)

Artículo 41. **Objeto.** Como parte integrante del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, el Hospital Militar Central tendrá como objeto la prestación de los servicios de salud a los afiliados y beneficiarios de dicho Subsistema. Para mantener la eficiencia y calidad de los servicios, desarrollará actividades de docencia e investigación científica, acordes con las patologías propias de los afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y sus beneficiarios. PARÁGRAFO. El Hospital Militar podrá ofrecer sus servicios a terceros y a empresas promotoras de salud, bajo las condiciones que para el efecto establezca su Junta Directiva. (También Artículo 48 del Decreto 1795 del 14 de septiembre de 2000)

De igual forma con el Decreto 1795 del 14 de septiembre de 2000 *“por el cual se estructura el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional”* donde se establecen las funciones, administración y dirección: así:

Artículo 49. **Funciones.** En desarrollo de su objetivo, el Hospital Militar Central cumplirá las siguientes funciones:

- a) Prestar con prioridad, atención médica a afiliados y beneficiarios del SSMP.
- b) Prestar servicios médico - asistenciales a personas naturales y jurídicas que lo requieran.

- c) Desarrollar programas en educación médica en pregrado, post-grado, enfermería y en otras áreas relacionadas con los objetivos del SSMP.
- d) Adelantar estudios de investigación científica en áreas médicas, paramédicas y administrativas.
- e) Promover el desarrollo y bienestar del personal que pertenece a la estructura orgánica del Hospital.

PARAGRAFO.- Las funciones del Hospital Militar Central deberán desarrollarse de conformidad con los planes, políticas, parámetros y lineamientos fijados por el CSSMP.

Artículo 50. Dirección Y Administración. El Hospital Militar Central tendrá como órganos de dirección y administración un Consejo Directivo y un Director General quien será su representante legal. El Consejo Directivo estará conformado por:

- a) El Ministro de Defensa Nacional o su delegado, quien lo presidirá.
- b) El Comandante General de las Fuerzas Militares o el Jefe de Estado Mayor Conjunto.
- c) El Segundo Comandante del Ejército Nacional.
- d) El Segundo Comandante de la Armada Nacional.
- e) El Segundo Comandante de la Fuerza Aérea.
- f) El Director General de Sanidad Militar.
- g) El Jefe de la Unidad de Justicia y Seguridad del Departamento Nacional de Planeación.
- h) El Subdirector del Sector Central de la Dirección Nacional de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.
- i) Un representante del personal de Oficiales en goce de asignación de retiro o pensión de las Fuerzas Militares.
- j) Un representante del personal de Suboficiales en goce de asignación de retiro o pensión de las Fuerzas Militares.
- k) Un representante del cuerpo médico o paramédico del Hospital Militar Central escogido por el Ministro de Defensa Nacional de terna presentada por el Director General del Hospital, para un período de dos años.
- l) Un profesional de la salud como representante de los empleados públicos, trabajadores oficiales y pensionados del Hospital Militar Central elegido por sus representados por mayoría de votos y para un periodo de dos años.

Parágrafo 1.- Harán parte del Consejo Directivo con voz pero sin voto, el Director General, los Subdirectores del Hospital Militar Central y los Directores de Sanidad de las Fuerzas Militares.

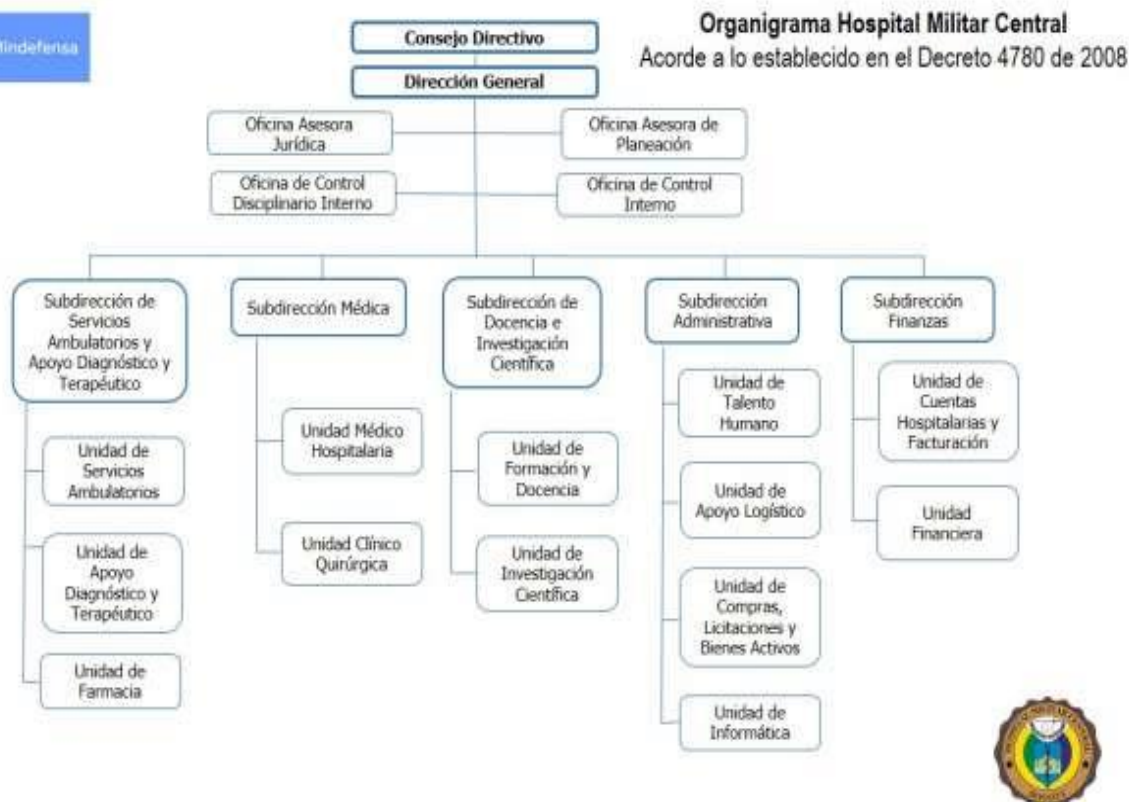
Parágrafo 2.- El Consejo Directivo del Hospital Militar Central deberá reunirse por lo menos una vez cada dos meses o extraordinariamente cuando lo solicite su presidente, podrá sesionar como mínimo con siete de sus miembros y en ausencia de su presidente o su delegado, presidirá la reunión el oficial en servicio más antiguo.

Parágrafo 3.-La participación de los miembros del Consejo Directivo es indelegable, sin perjuicio de lo establecido en los literales a) y b) del presente Artículo.

Parágrafo 4.-El personal relacionado en los literales i) y j) serán elegidos bajo la reglamentación que expida la Caja de Retiro de las FF.MM. y el del literal l) será elegido según la reglamentación que para el efecto expida el Director General del Hospital Militar Central.

1.1.1. Representante Legal: El Hospital Militar Central se encuentra bajo la Dirección General de la Mayor General Clara Esperanza Galvis Díaz, nombramiento efectuado mediante Decreto 711 del 3 de mayo de 2017 del Ministerio de Defensa Nacional.

1.1.2. Estructura Organizacional



1.2. Declaración de Cumplimiento del marco normativo y limitaciones:

1.2.1. Declaración de Cumplimiento: El Hospital Militar Central está dando cumplimiento a lo establecido en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público establecido en la Resolución 414 de 2014 y su modificación por la Resolución 426 de 2019 y sus actualizaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, preparó sus Estados Financieros a corte 31 de diciembre de 2021.

1.2.2. Limitaciones: El Hospital Militar Central cuenta con un Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria, como herramienta de apoyo para la prestación de servicios de salud: en lo asistencial para los registros médicos asistenciales y en lo administrativo para el control de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, sin que se presenten limitaciones relevantes que impacten los estados financieros.

1.3. Base normativa y Periodo Cubierto

- Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del público (Resolución 414/14); dicho Marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas.
- Resolución 139 del 24 de marzo de 2015. “Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de contabilidad Pública, el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el Catalogo General de Cuentas que Utilizarán las entidades obligada a observar dicho marco.
- Resolución 192 del 05 mayo de 2016. Por el cual se incorpora, en la estructura del Régimen de contabilidad pública, el elemento Procedimientos transversales “.
- El Hospital Militar Central se acogió al cronograma de aplicación contemplado en la Resolución No. 663 del 30 de diciembre de 2015, por lo cual dio aplicación a este marco normativo a partir del 1 de enero de 2017.
- Resolución 193 del 05 de mayo de 2016. “Por el cual se Incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable”.
- Resolución 182 del 19 de mayo de 2017. "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002".
- Resolución 159 del 10 de junio de 2019. "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)"

- Resolución 426 del 23 de diciembre de 2019 “Por el cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni administran Ahorro del Público”.
- Resolución 193 Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016. *ARTÍCULO 2°. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2020, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con los dispuesto en la Resolución 354 de 2007, modificada por la Resolución 156 de 2018, y demás normas que la modifiquen o sustituyan, deberán presentar sus notas a los estados financieros, cumpliendo con la estructura uniforme detallada en el documento anexo denominado “PLANTILLA PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN UNIFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS”*
- Instructivo N°001 del 24 de diciembre de 2021. Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021-2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable

Corresponde al Estados Financieros para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

Los Estados Financieros mencionados comprenden:

- ✓ Estado de la Situación Financiera Individual
- ✓ Estado de Resultado Integral Individual
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2021 serán presentados al Consejo Directivo en el mes de marzo de 2022 para su aprobación y una vez aprobados por este órgano competente serán publicados en la Página Web Institucional.

1.4. Forma de Organización y Cubertura

El Área de Contabilidad y los proveedores de la información contable del Hospital Militar Central que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables según corresponda de la operatividad eficiente del proceso contable, las actividades y tareas a su cargo, deben evidenciar el compromiso institucional. Además cada Servidor Público (planta y contratista) debe ostentar la capacidad de controlar su trabajo, reconocer desviaciones y efectuar los correctivos necesarios para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de las funciones y actividades bajo su responsabilidad. Los

Servidores del Hospital deben suministrar los datos adicionales que requiera el proceso contable, en tiempo oportuno y con las características necesarias.

La presentación de la información Financiera del Hospital Militar Central es única ya que no cuenta con unidades dependientes, sucursales o agregados que permitan consolidarse estados financieros, de igual forma es una sola Unidad Generadora de Efectivo, ya que la prestación de servicios médicos es integral.

NOTA 2. BASES MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de Medición

La base de medición a la información financiera del Hospital Militar Central se mide por el costo histórico de las transacciones.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

La moneda funcional con la que se prepararon los estados financieros es el Peso Colombiano y sus valores se relacionan en su mínima expresión en pesos con dos decimales, por lo que su medición es exacta no generando materialidad en la presentación de las cifras.

2.3 Tratamiento de la Moneda Extranjera.

Durante la vigencia 2021 se presentó una transacción en moneda extranjera (dólares americanos) correspondiente al pago de la factura SM0000152420 de fecha 27 de julio de 2021 por valor de \$ 13.693.000,00, por la atención de los servicios hospitalarios del paciente identificado con cédula extranjera N° 424399; pago que fue recibido de la Aseguradora Allianz Care a través de consignación en la cuenta bancaria N° 017-99012-8 del Banco Davivienda del Hospital Militar; una vez efectuada la Nota de Liquidación en Moneda Extranjera N° 0137416082 del 23 de septiembre de 2021, registra una tasa de cambio USD \$ 3.825 y la suma recibida en dólares fue de \$ 3.565;79 USD, que al realizar la conversión registró el valor de \$ 13.639.146,75 COP (Recibo de Caja N°TE2100000065999), presentando una diferencia en cambio de \$ 53.853,25 (Nota crédito N°654819).

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable.

No se presentaron hechos posteriores después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

2.5.1. Reclasificaciones de valores comparativos:

- Al cierre de la vigencia 2020 se registra el valor de \$ 2.654.721.202,46 del Anticipo entregado a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; en el 2021 se realiza la reclasificación a la cuenta de Cobro Jurídico y a si mismo se realiza el deterioro de éste valor al 100%.
- Al cierre de la vigencia 2020 se presenta en la cuenta de gastos por Cuotas Partes Pensionales de Bonos Emitidos, mientras que para la vigencia 2021 el valor correspondiente a este concepto es llevado directamente a la cuenta del patrimonio Ganancias o Pérdidas por planes de beneficios a los empleados, de acuerdo con el Procedimiento Registro de Hechos Económicos relacionados con el pasivo pensional incorporado por la Resolución 083 del 2021 de la Contaduría General de la Nación.

2.5.2. Facturador Electrónico:

En cumplimiento del Decreto 2242 de 2015 en el cual se establecen las condiciones de expedición de la factura electrónica con fines de masificación control fiscal en el territorio nacional, la Resolución 000042 del 05 de mayo de 2020 “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación”. El Hospital Militar Central dio inicio al proceso de implementación y pruebas de la facturación electrónica en el segundo semestre del año 2020; estableciendo como proveedor informático el software propio DINAMICA GERENCIAL HOSPITALARIA. En la vigencia 2021 fue recibida la autorización de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN para facturar electrónicamente, mediante Autorización Numeración de Facturación N° 18764009857596 del 21 de enero de 2021, con los siguientes prefijos:

SM000000000000 (Rango del 1 al 2500000) para la facturación de los servicios de salud. Ultima factura registrada en el 2021 SM 0000321184.

OS000000000000 (Rango del 1 al 500000): para la facturación de los otros servicios y conexos, como es la prestación de servicios de la Escuela de Auxiliares de Enfermería, servicios de arrendamiento, cuotas partes pensionales, entre otros. Última factura registrada en el 2021 OS000000002840.

2.5.3. Mediante Resolución 9061 del 10 de diciembre de 2020 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales “Por medio de la cual se califican algunos contribuyentes, responsables o agentes de retención como de grandes contribuyentes” incorporó al Hospital Militar Central, como Gran Contribuyente.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

3.1. Juicios

La administración no ha realizado juicios en la aplicación de las políticas contables con efectos significativos en los estados financieros.

3.2. Estimaciones y Supuestos:

3.2.1. Para el cierre del periodo contable, la entidad realizó la estimación de unos costos y gastos, así:

3.2.1.1. Los honorarios de las especialidades médicas contratadas con personas jurídicas por la prestación de servicios para el mes de diciembre de 2021 que afectan directamente el costo, situación que se presenta en los cierres cada vigencia; cabe aclarar que si en las cuentas de noviembre y diciembre, presentan alguna novedad especial respecto al valor como resultado del proceso de auditoría de cuentas, efectuado por el Grupo Auditor de la Unidad de Cuentas Hospitalarias, las diferencias serán registradas en la siguiente vigencia:

A continuación se registra la única especialidad médica que el cierre del periodo no presentó factura del servicio prestado en el mes de diciembre, lo que conlleva a que este valor se registre en el costo y la estimación de la cuenta por pagar transitoria:

Especialidad Médica	Nombre del Proveedor	NIT	# contrato	Mes	Total Estimaciones diciembre 2021
Oftalmología	Servicios Oftalmológicos OFTALMOCENTER LTDA	900.159.763	1340 / 2018	Diciembre	177.046.968
TOTALES \$					177.046.968

3.2.1.2. Por prestación de servicios de Personas Naturales por honorarios y servicios técnicos que al cierre de diciembre 2021, no presentaron el informe de supervisión y/o factura, por lo que se hace la estimación del gasto y costo de acuerdo con el valor de la mensualidad y/o el saldo de la reserva presupuestal constituida al 2021. Por estos conceptos que afectaron el gasto fue estimado en \$ 491.767,00 que corresponde a dos personas: Auxiliar de Gestión Hospitalización y un Facturador de Cuentas Medicas; y el costo fue estimado en \$ 312.052.350,00, que corresponde a 61 personas en la que se tienen: Radiólogos, Especialistas en Radioterapia, Médicos, Fonoaudióloga, Enfermeros, Tecnólogos en Radiología, Auxiliares de Enfermería, Camilleros, entre otros. En el **Anexo 3.2** de este informe, se encuentra la relación de este personal.

3.2.1.3. Por conceptos de Adquisición de Bienes y servicios con personas jurídicas se estimaron costos y gastos que al cierre del periodo no alcanzaron a ser facturados, así:

Nombre del Proveedor	Nombre del Proveedor	NIT	# contrato	Mes	Total Estimaciones diciembre 2021
CMT COLOMBIA SAS.	860514046	Cto 149-2021	Adquisición de Bienes de Consumo	Diciembre	1.072.464,89
ST JUDE MEDICAL	811021765	Cto 235-2021	Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluido repuestos para los equipos del Servicios de electrofisiología	Diciembre	23.604.019,00
MICROSITIOS SAS	830083023	Cto 313-2021	Servicio de soporte y mantenimiento página web	Diciembre	59.688.643,39
IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.	830058677	OC 69766	Servicio de Conectividad para el Sistema de Información	Diciembre	1.773.100,00
FM ELITE SAS	800067956	Cto 1268-2018	Servicio de Aseo Instalaciones	Diciembre	540.000.000,00
Total Bienes y Servicios \$					626.138.227,28

3.2.1.4. Se establecieron estimaciones para servicios públicos dado a que las facturas de los mismos llegan uno o dos meses vencidos, así:

Nit	Entidad	Periodo	Valor Causado X Mes	Total Causado
899.999.094	Empresa De Acueducto Y Alcantarillado De Bogotá	Noviembre-Diciembre	\$ 65.000.000,00	\$ 130.000.000,00
901.145.808	Proambiental Distrito S.A.S Eps	Noviembre-Diciembre	\$ 25.000.000,00	\$ 50.000.000,00
830.133.755	Ecocapital Internacional S.A	Diciembre	\$ 40.000.000,00	\$ 40.000.000,00
830.133.755	Ecocapital Internacional S.A	Diciembre	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00
830.037.248	Condensa S.A E.S.P	Diciembre	\$ 185.000.000,00	\$ 185.000.000,00
899.999.115	Empresa de Teléfonos de Bogotá - ETB	Diciembre	\$ 38.000.000,00	\$ 38.000.000,00
800.007.813	Gas Natural S.A. ESP - Vanti S.A Esp	Noviembre-Diciembre	\$ 112.000.000,00	\$ 224.000.000,00
Total A 31 De Diciembre 2021				\$ 672.000.000,00

3.2.2. Estimación ingresos por pagar del Convenio de Participación 358/2007 con la Empresa RTS, el cual corresponde a las estimaciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre/2021 por valor de \$1.414.599.145, que al cierre de periodo no presentaron las facturas correspondientes

3.2.3. Estimación del Deterioro de Activos

El Hospital realizó el análisis del indicio de deterioro de la propiedad planta y equipo, Inventario y Activos Intangibles en donde se concluye que para el corte 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2021, así:

3.2.3.1. Deterioro de Cuentas por Cobrar

El Manual de Políticas Contables establece que serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, es decir a 31 de diciembre, se verificará si existen indicios de deterioro; teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se tomará el saldo del total de las facturas registradas a 31 de diciembre que superen los 120 días de vencimiento y se aplicará a cada uno de los saldos de las facturas la última tasa de interés corriente (E.A) del último trimestre certificada por la Superintendencia Financiera, trayendo el saldo de la factura a valor presente.
- El deterioro de cartera corresponderá al resultado de deducir al saldo de la cartera en el periodo evaluado, el valor presente de la cartera recuperable menos o más los ajustes que puedan presentarse dentro la evaluación individual de cada pagador.
- Con respecto a la cartera en cobro jurídico registrada en la cuenta 1385 y las entidades liquidadas o en proceso de liquidación se estimará el deterioro al 100%.

El deterioro del valor se presenta cuando:

- ✓ Existen dificultades financieras significativas del tercero deudor.
- ✓ Existen infracciones del contrato, como incumplimientos o moras en el pago.
- ✓ Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del tercero deudor, se otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- ✓ Es probable que el tercero deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- ✓ El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar afectando el gasto del periodo.

Como resultado de lo anterior, al corte 31 de diciembre de 2021 se presenta la siguiente estimación del Deterioro de las Cuentas por Cobrar:

- El Homil realizó el análisis de la estimación de los indicios de deterioro de la facturación de los servicios de salud, con el replanteando la totalidad del deterioro al 31 de diciembre de 2021, por lo que estimó un valor total del \$ 1.699.585.031, lo que equivale a un aumento en el 2021 de \$ 382.743.441,84, respecto al año al valor total de la vigencia 2020 que fue de \$1.316.841.588,96.

- Por otros conceptos de cuentas por cobrar se encuentra el deterioro al 100% del valor de la cartera del cobro jurídico por valor de \$ 2.654.721.202,46 a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares que corresponde al contrato N°138 de 2008 del proyecto SISAM, el cual se determinó su deterioro por la incertidumbre en el a recuperación y antigüedad del registro.

Por lo anterior se establece un total de deterioro por cuentas por cobrar \$ 3.037.464.644,30 para la vigencia 2021.

3.2.3.2. Deterioro de Inventarios:

El Manual de Políticas Contables establece que con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización; si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponderá al DETERIORO. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo. De acuerdo a lo anterior se concluye que para la vigencia 2021 no se determinó deterioro de valor para los inventarios.

3.2.3.3. Deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo:

El Manual de Políticas Contables del HOMIL establece que se reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando el valor en libros de la propiedad planta y equipo sea superior a su valor recuperable estimado; siendo el valor recuperable el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Esta norma aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos que el HOMIL considere materiales; como son los bienes clasificados como EQUIPOS BIOMÉDICOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, que son los más representativos de la PPE, bajo las siguientes condiciones:

- ✓ Activos fijos cuyos saldos en libros sean iguales o superiores a 90 SMMLV.
- ✓ Activos fijos que se les hayan efectuado mantenimientos correctivos (reparaciones) en la vigencia, sin tener en cuenta el valor en libros (diferente de saldo en ceros).

Nota: no aplicará estimación del deterioro para aquellos activos fijos que se encuentren dentro del periodo de garantías.

Como resultado de los indicios de deterioro para el cierre de la vigencia 2021, se indica que con base a las fuentes de información de las Áreas encargadas, sus procedimientos, toda información detallada en las facturas presentadas mensualmente al Área de Almacenes y bienes Activos – Activos Fijos, fechas de ingreso garantías, y que no existieron informes de las mismas áreas o de los servicios que hayan indicado durante la vigencia la alteración en el funcionamiento normal de los equipos y que sus mantenimientos se cumplieron de acuerdo con las hojas de vida del Área de Equipo Biomédico y además no hay conceptos técnicos de baja que indiquen afectaciones considerables en los bienes evaluados, por lo que se concluye que para la vigencia de 2021 no hubo indicios de deterioro y que por lo tanto se deja

como soporte la presente acta de reunión y se aclara que no hay valor a calcular no estimar que afecten a los estados financieros de la entidad.

3.2.3.4. Deterioro de Intangibles:

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables el Hospital Militar Central evaluará las condiciones de los activos intangibles al corte 30 de noviembre del año que se informa para determinar si existe alguna evidencia de deterioro del valor. Para determinar el valor del deterioro estimará el valor recuperable al final del periodo contable, el deterioro solo aplicará para los intangibles más representativos y que su vida útil inicial sea igual o superior a 36 meses.

Para los intangibles que se les realicen mantenimientos periódicos para el normal funcionamiento e inclusive actualizaciones para el mejoramiento del mismo, se entenderá que el intangible no tiene indicios de deterioro, por el cual no serán objeto de cálculos al final del periodo contable.

El Resultado del análisis del indicio de deterioro de Intangibles en la vigencia 2021 en el acta indica que se revisaron 30 activos intangibles que cumplen con las condiciones para medir el deterioro, de los cuales solo dos de ellos cuenta con saldos en libros: Software para control de acceso a redes Placa V184173 \$ 73.000.717 y la Plataforma para sistema de gestión de aprendizaje por \$ 54.356.370; siendo activos intangibles que se encuentran funcionando sin novedades se determina que con base que se tomaron las actas de tomas físicas de inventarios y que a la fecha de cierre no se recibieron conceptos de baja, se da por entendido que los activos intangibles mencionados anterior mente se encuentran actualizados por consiguiente vigentes y que no requiere hacer cálculos de deterioro.

3.2.3.5. Provisión de Demandas y Litigios

De acuerdo con la información recibida de la Oficina Asesora Jurídica del Hospital fueron provisionadas demandas con calificación de probable y posible, en contra con alta probabilidad de pago por valor de \$6.888.115.565.10, así:

1. APODERADO	2. ID. EKOGUI	3. RADICADO	3. DDTE	4. ID. DEL DTE	13. VR. PRETENSION	17. VR. FINAL DE LA SENTENCIA	18. PROBABILIDAD
Dr. Ricardo Escudero	346235	11001310502920130007300	Felix Arturo Leguizamón	19351187	\$ 80.000.000	\$ 48.000.000,00	PROBABLE
Dr. Ricardo Escudero	658100	11001333503020140040200	Galvis Zenith Miranda Navarro	22454850	\$32.300.000	\$ 19.380.000,00	PROBABLE
Dr. Ricardo Escudero	845688	25000234200020140265700	Gloria Yamile Vargas Guzmán	41757667	\$ 100.000.000	\$ 60.000.000,00	PROBABLE
Dr. Ricardo Escudero	2044184	11001333502220190014300	María Ángela Torres Mora	51690879	\$ 41.600.000	\$ 24.960.000,00	PROBABLE
Dr. Ricardo Escudero	1129696	11001333502020170019500	Jesús Quintero Guiza	79106626	\$ 39.062.000	\$ 23.437.200,00	PROBABLE

Dra. Ginna Leguizamón	614831	25000233600020150010300	Éticos Serrano Gomez Ltda	8923006787	\$14.916.307.478	\$ 6.712.338.365,10	POSIBLE
TOTAL					\$15.209.269.478	\$ 6.888.115.565,10	

3.2.4. Estimación de Beneficios Posempleo

En la Política Contable de Beneficios a Empleados, se tiene contemplado que al cierre de cada vigencia se debe realizar técnicamente el cálculo actuarial de los Beneficios Posempleo (mesadas pensionales y cuotas partes pensionales), con el fin de actualizar este pasivo el cual es cancelado mensualmente con los recursos que transfiere el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El HOMIL contrató actualización del cálculo actuarial con la firma ISRAEL ALFONSO CASTRO VACA, Especialista en Actuaría – UAN, Ingeniero Industrial – Asesor Pensional, Miembro de la Asociación Colombiana de Actuarios MACA N° 094, cuyo resultado bajo norma NIIF es:

- El valor total del pasivo actuarial de reservas pensionales con normas NIIF (calculados con un incremento salarial supuesto de 4.75%; un interés técnico calculado de 4.695% con una tasa de financiamiento interno TES de 7.419%) correspondientes a 745 personas jubiladas y beneficiarias con corte al 31 de diciembre de 2021 es de **\$190.740.906.477,00** incluidas las Reservas de Pensiones por todo concepto. Se considera un margen de error del 0.3 %.
- Cuotas Partes Pensionales por Pagar por valor de **\$ 4.141.834.890,00**

Las variaciones del costo del plan de beneficios, dependen del futuro hipotético e incierto que al día de hoy se realizan por valores e intereses hipotéticos y ajustados a la normatividad, también dada por la incertidumbre de la mortalidad de los beneficiarios, tasa de interés proyectadas, tasas de incremento pensional y salarial hipotético vs la real.

Bajo Norma Local fue calculado el valor de los Bonos Pensionales con el siguiente resultado:

El valor total del pasivo actuarial de reservas pensionales (calculados con un incremento salarial supuesto o IPC proyectado de 2.602%; un interés técnico del 4.8%) correspondientes a 745 personas jubiladas y beneficiarias con corte al 31 de diciembre de 2021 es de \$ 190.169.638.331.00, incluidas las Reservas de Pensiones por todo concepto...

- El Pasivo pensional por Bonos Pensionales por 3568 personas corresponde a **\$ 186.228.226.550.00**, incluidos tipo A y Tipo B, con Transición y sin Transición.

3.3. Correcciones Contables

Para el periodo contable de la vigencia 2021 no se presentaron correcciones de periodos anteriores que ameriten revelación.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El HOMIL tiene establecido un sistema de riesgos de acuerdo a los procesos misionales, de apoyo y de control, a continuación se relacionan los correspondientes al Proceso Gestión Financiera; los cuales son monitoreados cuatrimestralmente, los cuales cuentan con un resultado de No materialización durante la vigencia 2021: a continuación se relacionan:

RIESGO	DESCRIPCIÓN	TIPOLOGÍA DEL RIESGO	CAUSAS / VULNERABILIDADES	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			
					PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DEL RIESGO	OPCIÓN DE MANEJO
Recursos financieros no acordes a las necesidades misionales de la entidad.	La apropiación presupuestal no sea acorde a la expectativa misional de la entidad	Financieros	Operación financiera de la entidad no genere réditos económicos	Prestación de servicios no acorde a la expectativa del usuario	Rara Vez	Catastrófico	Alto	Reducir
			Apropiaciones presupuestales no sean acorde con la operación de la entidad					Reducir
Alterar la información financiera	Alteraciones de la información financiera para generar información errada	Corrupción	Intereses de ocultar la realidad financiera de la entidad	Sanciones Institucionales	Rara Vez	Catastrófico	Alto	Reducir
			Cifras de estados financieros no acorde al marco normativo					Reducir
Errores en el ingreso de transacciones al sistema de información	Incluir datos en el sistemas de información que no respondan a la realidad con respecto a la transacción realizada	Financieros	Transacciones sin registrar en el sistema de información	Pérdida de recursos Hallazgos de entes de control No razonabilidad de los estados financieros	Rara Vez	Catastrófico	Alto	Reducir
			Generación de transacciones financieras de la entidad sin soporte					Reducir
Facturación no acorde a los servicios prestados por la entidad	Registro erróneo de los servicios prestados por las entidades	Financieros	Fallas en la oportunidad y en el calidad del cargue de la información en el sistema por parte de las áreas involucradas	Pérdida de recursos Incremento de glosas	Probable	Moderado	Alto	Reducir
			Fallas en la parametrización de los convenios o contratos en el sistema de información o en los manuales tarifarios contratados (módulo de admisiones y facturación)					Reducir
Pérdida definitiva de la cartera	No recuperación del dinero por los servicios prestados	Financieros	Inoportunidad en los cruces y conciliaciones contables y medicas de las cuentas	Pérdida económicas para la entidad	Posible	Mayor	Extremo	Reducir
			Inoportunidad en la radicación de las cuentas					Reducir
Registro de hechos económicos inoportunos	Transacciones no registradas en tiempo real y sin soportes	Financieros	Aplicación errada de los hechos económicos a registrar	Información Financiera que no cumple con las características	Posible	Menor	Moderado	Reducir

y/o sin su respectivo soporte en los estados financieros			Demora en el registro del hecho económico en la fuente de información	fundamentales de relevancia y representación fiel del hecho económico				Reducir
Medición Posterior de los activos con impactos negativos significativos (evaluó mal elaborados-adquisiciones) en los estados financieros	Mostar las cifras de los estados financieros a valores de mercado y en aplicación a una norma	Financieros	Validación erróneo del resultado e impacto financiero de los activos	Información Financiera que no cumple con las características fundamentales de la relevancia y representación fiel de los hechos económicos.	Posible	Menor	Moderado	Reducir
Imposibilidad de registrar la cadena presupuestal en SIIF Nación	Deficiencias en la comunicación que impiden desarrollar operaciones financieras	Financieros	Fallas en la infraestructura de comunicación para acceder al sistemas SIIF Nación	Ausencia de respaldo presupuestal a los contratos que requiere la entidad Sanciones de los entes de control	Probable	Catastrófico	Extremo	Compartir
			Inoportuna renovación de los Tokens					Reducir
			Desconocimiento de la normatividad, conceptualización, funcionalidad y ajustes realizados al sistema SIIF Nación					Reducir

3.5 Aspectos Generales Contables Derivados De La Emergencia Del COVID19

Durante la vigencia 2021 la entidad contó con la infraestructura y recursos para la prestación de servicios de salud.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables fueron elaboradas teniendo como base el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no cotizan ni administran ahorro del público (Resolución 414/2014 y modificado por la Resolución 426/2019). En la vigencia 2021 fue actualizado el Manual de Políticas Contables a la versión 5 mediante Resolución N° 1197 del 04 de diciembre de 2021; fortaleciendo el control y aplicación de las mismas.

➤ A continuación, se presenta el Resumen de las principales políticas contables aplicadas por el Hospital Militar Central en la preparación de los estados financieros para los periodos presentados.

4.1. Política Contable Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

El HOMIL reconocerá como Efectivo y equivalentes al efectivo a la de disponibilidad inmediata de dinero en Caja, Cuentas Corrientes, Cuenta Única Nacional que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Entidad y se medirán al costo de la transacción en pesos colombianos; para los recursos procedentes de transacciones en una moneda extranjera, se medirá en Pesos Colombianos

aplicando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) definida por la superintendencia financiera de Colombia y emitida por el Banco de la República en la fecha que ocurra la transacción. Al 31 de diciembre del año que se informa, se medirán los recursos en Efectivo, los valores en pesos que se encuentren en los saldos de las cajas, Cuenta Única Nacional y en los depósitos en instituciones financieras que no tengan restricciones (embargos, pignoraciones, etc.) de uso sobre esos recursos.

Manejo De Cajas Menores: El dinero que se entregue para el manejo de las Cajas Menores debe ser utilizado para sufragar gastos identificados y definidos en los conceptos del Presupuesto General de la Nación que tengan el carácter de URGENTE, los cuales son definidos en las Resolución Interna de cajas menores que se expide a comienzo de cada vigencia. El responsable para el manejo de cada una de la caja menor deberá actuar de conformidad con la ley y responderá por la legalización oportuna y el manejo del dinero que se encuentre a su cargo, sin perjuicio de las demás acciones legales y disciplinarias a que hubiere lugar. El Área de Tesorería y la Oficina de Control Interno realizarán de manera sorpresiva los arqueos de caja con el fin de verificar el uso y custodia de los mismos.

4.1. Política Contable Para las Cuentas por Cobrar:

El HOMIL reconocerá como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar generadas en la prestación de servicios médico asistenciales, servicios de docencia e investigación, anticipos entregados, recursos entregados en administración (CUN), y otras cuentas por cobrar se reconocerán si y solo si:

- ✓ El Hospital Militar Central se convierte en una parte del convenio o contrato de prestación de servicios según las cláusulas o condiciones de la deuda
- ✓ El Hospital Militar Central preste un servicio de salud con base en la normatividad vigente y parte de dicha prestación sea probable recibir beneficios económicos futuros asociadas a ella.
- ✓ Otorga anticipos en contratos o transfiere recursos a la CUN.
- ✓ Que el valor de la cuenta por cobrar pueda ser medido con fiabilidad y cumpla con los requisitos para ser reconocidos como ingreso según a la política contable.

El Hospital Militar Central medirá las cuentas por cobrar al valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponderán a aquellos contratos y o prestación de servicios de salud, en los cuales se concede un plazo normal del negocio y o del sector, que en el Hospital Militar Central se clasifican así:

- El convenio de prestación de servicios suscrito con la Dirección General de Sanidad Militar se registrará al costo por el valor de la transacción al momento de la prestación de servicio independientemente del plazo pactado para pago.
- Los demás servicios de salud prestados a las diferentes Entidades de Salud, empresas particulares y personas naturales, se registrarán al costo por el valor de la transacción al momento de la prestación del servicio, teniendo en cuenta los plazos del sector salud.
- Los otros servicios que preste el Hospital Militar Central que cumplan con la definición para ser clasificados en las cuentas por cobrar se registrarán al costo por el valor de la transacción al momento de la prestación del servicio.

Al 31 de diciembre del año que se informa, las cuentas por cobrar, clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción, menos el deterioro del valor, menos las bajas en cuentas. Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, es decir a 31 de diciembre, se verificará si existen indicios de deterioro; teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Se tomará el saldo del total de las facturas registradas a 31 de diciembre que superen los 120 días de vencimiento y se aplicará a cada uno de los saldos de las facturas la última tasa de interés corriente (E.A) del último trimestre certificada por la Superintendencia Financiera, trayendo el saldo de la factura a valor presente.

El deterioro de cartera corresponderá al resultado de deducir al saldo de la cartera en el periodo evaluado, el valor presente de la cartera recuperable menos o más los ajustes que puedan presentarse dentro la evaluación individual de cada pagador. Con respecto a la cartera en cobro jurídico registrada en la cuenta 1385 y las entidades liquidadas o en proceso de liquidación se estimará el deterioro al 100%.

El deterioro del valor se presenta cuando:

- a) Existen dificultades financieras significativas del tercero deudor.
- b) Existen infracciones del contrato, como incumplimientos o moras en el pago.
- c) Por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del tercero deudor, se otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- d) Es probable que el tercero deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e) El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar afectando el gasto del periodo.

Se dará de baja en cuentas por cobrar solo cuando: Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar. Cuando se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de las cuentas por cobrar; para tal efecto, se disminuirá el valor en libros de las cuentas por cobrar y las diferencias se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

4.2. Política Contable Para los Inventarios:

El HOMIL reconocerá como inventarios los recursos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- ✓ Que el inventario sea un recurso controlado como resultado de sucesos pasados.
- ✓ Es un recurso del cual se espera obtener en el futuro beneficios económicos; es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y
- ✓ El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.

Las piezas de repuesto y el equipo auxiliar de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo se clasifican como Inventarios, y se reconocen en el resultado del periodo cuando se consumen.

La medición inicial de los inventarios se realizará por el costo de adquisición o de transformación.

El costo de adquisición.

- ✓ Los inventarios incluirán el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o de comercialización.
- ✓ Cuando se adquieran inventarios con un plazo para pago que excedan los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerán como un gasto por concepto de intereses durante el periodo de financiación.
- ✓ Cuando se adquiera un inventario sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, el Hospital Militar Central medirá el activo adquirido de acuerdo con la política de subvenciones. En todo caso, el valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Los costos de transformación: estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios. Para la determinación de los costos de transformación, se implementarán sistema de costos de acuerdo con el proceso productivo. Los costos de transformación de los inventarios incluirán los tres elementos del costo, así:

- a) Materias primas (medicamentos, dispositivos médicos, papelería y los demás materiales, entre otros).

- b) Mano de obra directa.
- c) Costos indirectos de producción (variables y fijos).

Producción de Bienes.

- ✓ El costo de transformación de bienes estará determinado por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.
- ✓ También harán parte de costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes, las cuales se calcularán de acuerdo con lo previsto en las normas para la Propiedad, Planta y Equipo o activos intangibles, según corresponda. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la amortización, depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la Entidad utilizados en la producción de los bienes; la distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en las tablas de asignación determinadas para tal fin por el área de costos del Hospital Militar Central.
- ✓ La distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. En consecuencia, la cantidad de costos indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción ni de la existencia de capacidad ociosa.
- ✓ Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en el cual se incurran.

Los inventarios del Hospital Militar Central se llevarán utilizando el Sistema De Inventario Permanente, para efectos de la valoración y determinación del costo se aplicará el Método De Costo Promedio.

Para la Medición Posterior de los Inventarios: establecerá el corte 30 de noviembre de cada vigencia; así mismo establece que como mínimo una vez al año y al final de la vigencia (**entre el 01 y el 30 de noviembre**), **todos los Almacenes, bodegas y Farmacias** deberán efectuar un inventario general de acuerdo con los procedimientos establecidos. Los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Para determinar el valor neto de realización – VNR de aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{VNR} = \text{Precio estimado de venta (tarifa HOMIL)} - \text{Costos Estimados para Terminar la Producción} - \text{Costos estimados necesarios para la venta (\% intermediación y otros)}$$

Nota: En el caso que el inventario adquirido se vea afectado por condiciones extraordinarias de mercado (Regulación de precios), entre otros, éste se medirá al menor valor entre costo y el valor de realización en el momento que ocurra.

Los bienes o insumos registrados como Bienes y Servicios pagados por anticipado no serán objeto de medición de indicios de deterioro de inventarios, al igual que los demás bienes que se encuentran en la 1505 y 1514 de este almacén.

La materia prima y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios, se medirán al menor entre el costo y el costo de reposición (valor promedio del inventario general dividido en unidades producción). Para los inventarios que no son comercializados o facturados directamente, pero que son llevados a la prestación servicios y/o al consumo de los servicios y áreas, su medición posterior se mantendrá al costo de adquisición; si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponderá al DETERIORO. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá su valor, de manera que el nuevo valor contable, sea el menor entre el costo y el valor neto de realización o costo de reposición, según corresponda. El valor del deterioro que se revierte se reconocerá como un ingreso en el estado de resultado del periodo.

Teniendo en cuenta que los inventarios de mayor relevancia como los medicamentos, dispositivos médicos e insumos, requieren ser efectivos y de asepsia para ser consumidos en los diferentes servicios hospitalarios, para aquellos que no cumplan con estas condiciones, se dan de baja de los inventarios, no dando lugar al deterioro de inventarios.

El HOMIL recurrirá a las Fuentes Externas o Internas que tiene para medir los indicios de deterioro y determinará el nuevo valor recuperable. Para lo cual aplicará la siguiente fórmula:

$$\text{Reversión del valor del indicio de deterioro INV} = \text{Deterioro año vigente} - \text{Deterioro acumulado año anterior}$$

Las sustracciones o vencimientos de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos del periodo. La baja de inventarios sólo podrá ser autorizada por el Ordenador del Gasto de acuerdo a los montos establecidos.

4.3. Política Contable Para la Propiedad, Planta y Equipo:

Se aplicará para todos los activos tangibles empleados por el Hospital para la prestación del servicio de salud, para propósitos administrativos y para generar ingresos producto de su arrendamiento y su uso supere los doce meses después de la fecha de presentación de los estados financieros. La propiedad, planta y equipo son los activos tangibles que posee una empresa para su uso en la prestación de

servicios de salud, producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un período económico.

Se reconocerán como Propiedad, Planta y Equipo, los activos tangibles empleados por la Entidad para la prestación del servicio de salud, docencia e investigación, o para propósitos administrativos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- a) Es un recurso del cual se espera obtener en el futuro beneficios económicos; es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo.
- b) El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.
- c) Se caracteriza porque no se esperan venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la entidad para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios o reducir significativamente los costos.

Para el caso de las obras civiles, mantenimientos y/o reparaciones locativas a los bienes inmuebles que su valor sea igual o supere el valor de Trescientos cincuenta (350) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes – SMMLV o el valor sea igual o superior al 20% del valor en libros del bien, serán llevados como un mayor del inmueble afectando la depreciación en el momento que se adicione; mientras que aquellos valores que estén por debajo de los 350 SMMLV o del 20% del valor en libros del bien, serán llevados como un mantenimiento afectando los costos y gastos del periodo.

Para el caso de los mantenimientos correctivos (reparaciones) de los bienes muebles cuyo valor en libros sea de ceros (\$0), el valor de la reparación corresponderá al mayor valor del bien estableciéndose una nueva vida útil. Para aquellos bienes que tengan saldo en libros, si el valor de la reparación es superior al éste, la diferencia será llevada como un mayor valor del bien estableciendo nueva vida útil y el valor restante como un mantenimiento del periodo (costo o gasto según corresponda).

Las construcciones en curso y la maquinaria y equipo en montaje se reconocerán y medirán al valor de la transacción en todas sus etapas y no se serán objeto de medición de deterioro. Los tramites de activaciones de las construcciones en curso y la maquinaria y equipo en montaje, se realizarán en el mismo mes en que se recibe la obra y/o la maquinaria o equipo y quedan en condiciones de funcionamiento

y de generar beneficios futuros para el HOMIL. El registro del ingreso de la adición o bien deberán quedar con fecha del primer día del mes vigente o siguiente.

- Para las construcciones en curso y la maquinaria y equipo en montaje se tendrá en cuenta lo siguiente: Si existen bienes activos que puedan desarticularse sin ninguna modificación material a su naturaleza y la infraestructura donde fueron instalados y tienen una vida útil superior a un año, serán reconocidos como activo individual; en caso contrario, serán reconocidas como un mayor de la infraestructura en la cuenta que corresponda. Los avances porcentuales de las construcciones en curso y la maquinaria y equipo en montaje al cierre de cada trimestre, es decir al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada vigencia, serán revelados en los estados financieros.
- Los mantenimientos (preventivos y/o correctivos) de la propiedad, planta y equipo se reconocerán como un costo o gasto según corresponda. Los repuestos que se adquieran para mantenimiento de la propiedad planta y equipo de la Entidad se clasificaran como Inventarios y se reconocerán en el resultado del periodo cuando se consuman.
- Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles se deberá determinar: si costo del intangible es inferior al tangible, el valor del intangible será reconocido como mayor valor del tangible; por otro lado, si el bien intangible es superior al tangible (mayor o igual a 2 veces el valor del tangible) se reconocerán ambos de manera independiente.
- El HOMIL define las siguientes consideraciones para la reposición de activos por garantía, características ofrecidas por el proveedor o daño por uso:
 - ✓ El HOMIL deberá evaluar si el importe del activo es recuperable en el momento; si la entidad considera que no puede recuperar ningún valor por la disposición del activo, y por tanto procede a darlo de baja, reconocerá una pérdida por el saldo en libros como deterioro; posteriormente realizará la baja en cuentas reversando la depreciación y deterioro acumulado contra el valor del activo y registrará la entrada del nuevo bien registrando un ingreso por recuperación de perdida por garantía. Cabe aclarar que el valor de la recuperación debe ser igual o menor al valor de la compra efectuada por el HOMIL y se establecerá una nueva vida útil.
 - ✓ Si el HOMIL decide cambiar el activo que ha adquirido porque no cumple con alguna de las especificaciones que señala el proveedor, sin que tal bien haya sufrido ningún deterioro. En este caso el activo entregado por el proveedor puede asumir la misma carga de depreciación que el activo anterior, y la entidad deberá evaluar si existe algún cambio en la vida útil del nuevo activo

respecto del antiguo, y aplicarla de forma prospectiva, es decir, el saldo por depreciar se distribuye en la vida útil definida para el nuevo activo.

El Hospital Militar Central medirá las propiedades, planta y equipo por su costo el cual comprende entre otros: precios de adquisición, los aranceles de importación los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, costos de transporte, instalación y montaje hasta garantizar el adecuado funcionamiento del activo para su operación. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de la propiedad planta y quipo y afectará la base de depreciación. En todo caso, no se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos: Los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración del Hospital), las pérdidas de operación en que se incurran antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; ni las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad. La propiedad planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por el valor razonable, a falta de este se medirán por el valor promedio de los bienes adquiridos en la entidad, en ausencia de los dos por el valor de los libros de los activos entregados.

Después del Reconocimiento y al corte 30 de noviembre de cada vigencia, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado:

LA DEPRECIACIÓN es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de sus componentes menos el valor residual. El método de depreciación que se aplicarán a la Propiedad, Planta y equipo será LINEA RECTA, a excepción de los terrenos que no se deprecia.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. Ésta comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista y no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, ni cuando sea objeto de reparación y o mantenimiento a menos que se encuentre depreciado por completo. La depreciación cesará cuando el activo sea dado de baja en cuentas.

Los bienes de la propiedad plantan y equipo, que se adquieran y que su uso sea superior a una anualidad, se le aplicarán la respectiva depreciación; si se adquieren bienes cuyo uso no supera la anualidad, no hará parte de la PPE y se llevará al consumo en el momento que sean entregados al Servicio o Área (costo o gasto según corresponda).

Los terrenos del Hospital tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecia. El Hospital Militar Central basado en su experiencia establece a nivel general las vidas útiles en meses de los bienes de la Propiedad, Planta y Equipo, los cuales se encuentran agrupadas en las siguientes clasificaciones:

Nombre clasificación	Vida útil (N) en meses	Nombre clasificación	Vida útil (N) en meses
Computadores Y Accesorios	36	Herramientas Y Accesorios	84
Edificios, Casas Y Otras Edificaciones	840	Impresoras	36
Equipo Acondicionamiento Y Rehabilitación	60	Maquinaria Industrial	84
Equipo Biomédico	84	Maquinaria Y Equipo De Calderas	180
Equipo De Audio Y Video	36	Maquinaria Y Equipo De Lavandería	120
Equipo Educación Simulación E Investigación	48	Maquinaria Y Equipo De Restaurante	84
Equipo Instrumental Quirúrgico	60	Muebles De Oficina E Interior	60
Equipo Mediciones Ambientales	36	Muebles Hospitalarios	60
Equipo Metrológico	60	Otros Muebles Y Enseres	60
Equipos De Comunicación	36	Servidores	36
Equipos De Transporte Tracción Y Elevación	60	Televisores	36

Estas vidas útiles aplicarán para los nuevos bienes de la Propiedad, Planta y Equipo - PPE con las siguientes excepciones:

- ✓ Los bienes que actualmente hacen parte de la Propiedad Planta y Equipo, continuarán con la vida útil registrada al momento del ingreso y no serán objeto de reclasificación a las nuevas vidas útiles.
- ✓ Si en el proceso de adquisición de un bien se establece una vida útil diferente al de la nueva clasificación, se tomará la que se establezca al momento del Ingreso, siempre y cuando no sea superior a la establecida en esta política.
- ✓ En el caso que se adquieran bienes cuyas vidas útiles sean superiores a las establecidas en ésta política, deberán estar soportadas por un concepto de técnico emitido por las áreas o servicios competentes del HOMIL donde indicarán la vida útil en número de meses.

Las vidas útiles sólo serán modificadas en los siguientes casos:

- ✓ Al Momento del Ingreso, cuando se haya estimado una vida diferente en la adquisición del bien.
- ✓ Cuando el bien cuente con un concepto técnico emitido por el HOMIL correspondiente a una estimación mayor o menor de la vida útil. La fecha del registro deberá realizarse con fecha del primer día del mes.

- ✓ Cuando el HOMIL determine la modificación de las estimaciones de la vida útil mediante un avalúo externo. La fecha del registro deberá realizarse con fecha del primer día del mes.

Cuando se adquieran equipos que por su complejidad técnica o avances tecnológicos no puedan ser enmarcados en las vidas útiles establecidas en la política, se podrán asignar nuevas vidas útiles a través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable con base en el concepto técnico de la Áreas respectivas.

La vida útil de los edificios será determinada en el avalúo que contrate el Hospital en cumplimiento de la normatividad, lo cual será ajustada según corresponda.

El Deterioro del valor de un activo es la pérdida en sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. El deterioro de un activo refleja una disminución en los beneficios económicos futuros que le genera al HOMIL. Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando el valor en libros de la propiedad planta y equipo sea superior a su valor recuperable estimado; siendo el valor recuperable el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Esta norma aplicará para la contabilización del deterioro del valor de los activos que el HOMIL considere materiales; como son los bienes clasificados como EQUIPOS BIOMÉDICOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, que son los más representativos de la PPE, bajo las siguientes condiciones:

- ✓ Activos fijos cuyos saldos en libros sean iguales o superiores a 90 SMMLV.
- ✓ Activos fijos que se les hayan efectuado mantenimientos correctivos (reparaciones) en la vigencia, sin tener en cuenta el valor en libros (diferente de saldo en ceros).

Nota: no aplicará estimación del deterioro para aquellos activos fijos que se encuentren dentro del periodo de garantías.

El Hospital Militar Central evaluará si existen indicios de deterioro de la Propiedad, Planta y Equipo al corte 30 de noviembre de cada vigencia:

- ✓ Si existe: se estimará el valor recuperable del activo para comprobar si el activo se encuentra deteriorado, para la cual se establece la siguiente formula:

$$\text{Valor recuperable} = \text{Saldo en libros (-) Deterioro.}$$

- ✓ Si no existe: no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable y por ende los indicios de deterioro.

Por Valor Recuperable se entiende la cifra de dinero que se podría obtener o recuperar vendiendo o usando un bien. El Valor Recuperable es el mayor valor entre el valor neto de realización (precio de venta menos gastos de venta) y el valor de utilización económica (valor de uso de los bienes que le representa a la entidad).

El Hospital Militar Central para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos podrá recurrir a una de las siguientes fuentes de información externas e internas; así:

Fuentes externas de Información; se evidenciará deterioro cuando:

- ✓ En el evento que el Hospital lo considere pertinente podrá optar por contratar la elaboración de un avalúo de uno o varios de sus activos de PPE para establecer el valor recuperable.
- ✓ Durante el periodo, han tenido lugar o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, los cuales están relacionados con la prestación del servicio de salud al que está destinado el activo o, con el entorno tecnológico en los que opera la Entidad.

Fuentes Internas de Información; se evidenciará deterioro cuando:

- ✓ Para los activos representativos iguales o superiores a los 90 SMMLV se evaluará lo siguiente:
En las hojas de vida se analizarán los reportes y mantenimientos efectuados entre el 01 de diciembre de la vigencia anterior y el 30 noviembre de la vigencia actual, con base en los siguientes indicadores:
a) Cumplimiento del cronograma de mantenimientos preventivos, indicando el valor del mantenimiento no efectuado.

$$\text{Porcentaje Mantenimiento no realizado} = \frac{\text{Valor mantenimiento preventivo no realizado}}{\text{Valor Saldo en libros}}$$

$$\text{Deterioro por Mantenimiento} = \% \text{ mantenimiento no realizado} \times \text{Valor en libros}$$

Así mismo se revisarán las vidas útiles de éstos bienes y se realizarán los ajustes a que haya lugar.

- ✓ Existan conceptos técnicos emitidos por las dependencias encargadas de los mantenimientos correctivos (reparaciones) en el HOMIL sobre la obsolescencia o deterioro físico de la propiedad planta y equipo. En estos conceptos deberán incluir al menos las siguientes condiciones: porcentaje de la capacidad de producción y estimación de la vida útil restante en meses.

a) Valor Recuperable Activo (productividad) = Porcentaje de Producción Técnica X Vr Saldo en Libros

Valor Deterioro Activo (Productividad) = Saldo en libros – Valor Recuperable Activo (Productividad)

b) Valor Recuperable (Vida útil) = Vida Útil Restante Técnicamente X Vr Depreciación Mensual Activo

Valor Deterioro Activo (Vida Útil) = Saldo en Libros – Valor Recuperable Activo (Vida Útil)

Si la vida útil técnica es superior a la vida útil restante no habrá lugar a estimar deterioro.

Si existen informes del responsable del activo de cambios significativos en la utilización del bien, como son el estado ocioso del mismo, la no producción del equipo o insumos que requieren para su utilización, o la solicitud de la reconsideración de la vida útil del activo, que afectarán desfavorablemente a la Entidad.

El Hospital Militar Central dará de baja en cuentas de Propiedad, Planta y Equipo cuando: no se espera obtener beneficios económicos futuros; la entidad lo entregue sin contraprestación alguna; por sustracción, daño o pérdida deberá ser autorizada por el Ordenador del Gasto.

4.4. Política Para Los Activos Intangibles

Son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física sobre los cuales el Hospital tiene control y se espera obtener beneficios económicos futuros. Su costo o el valor pueden ser medidos con fiabilidad y No se esperan ser vendidos y se prevé usarlos por 12 meses o más.

El Hospital Militar Central NO reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando éstos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, el HOMIL identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de Investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo; así:

- ✓ Fase de Investigación: comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza el HOMIL con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.
- ✓ Fase de Desarrollo: Consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles se deberá determinar: Si el costo del intangible es inferior al tangible: el valor del intangible será reconocido como mayor valor del tangible; Si el bien intangible es superior al tangible (mayor o igual a 2 veces el valor del tangible) se reconocerán ambos de manera independiente.

Las licencias y/o software's que se adquieran y que la fecha de expiración sea igual o superior a un año desde su activación, se reconocerán como activos intangibles y se amortizarán mensualmente en línea recta a través del Módulo de Activos Fijos; De lo contrario se llevarán directamente al costo o gasto según corresponda, a través del Módulo de Inventarios.

Las adiciones o mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de éste y en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el HOMIL para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativo, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá si son adquiridos o generados internamente

La vida de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrán los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

Se establece como método de amortización de Línea Recta para los Activos Intangibles y La amortización de un activo intangible solo cesará cuando se produzca la baja en cuentas.

Deterioro de Activos Intangibles. Se evaluará las condiciones de los activos intangibles al corte 30 de noviembre del año que se informa para determinar si existe alguna evidencia de deterioro del valor. Para determinar el valor del deterioro estimará el valor recuperable al final del periodo contable, el deterioro solo aplicará para los intangibles más representativos y que su vida útil inicial sea igual o superior a 36 meses.

Para los intangibles que se le realicen mantenimientos periódicos para el normal funcionamiento e inclusive actualizaciones para el mejoramiento del mismo, se entenderá que el intangible no tiene indicios de deterioro, por el cual no serán objeto de cálculos al final del periodo contable.

Para determinar el deterioro de los activos intangibles se aplicará la siguiente fórmula

$$\text{Porcentaje Mantenimiento no realizado} = \frac{\text{Valor mantenimiento (soporte) no realizado}}{\text{Valor Saldo en libros}}$$

Deterioro por Mantenimiento = % mantenimiento (soporte) no realizado x Valor en libros

Si la evidencia comprueba que el valor recuperable de los activos intangibles es menor a su valor en libros, se reconoce también una Pérdida por Deterioro del Valor de Activos en el Estado Del Resultado Integral.

El HOMIL recurrirá a las Fuentes Externas o Internas que tiene para medir los indicios de deterioro y determinará el nuevo valor recuperable. Para lo cual aplicará la siguiente fórmula:

Reversión del valor del indicio de deterioro = Deterioro año vigente - Deterioro acumulado año anterior

De otra parte, para los activos intangibles de vida útil indefinida, el HOMIL establece una aproximación razonable de 120 meses, para términos de amortización; Así mismo, para estos activos de vida útil indefinida no aplicará evaluación de indicios del deterioro.

Baja en cuentas: El Hospital Militar Central dará de baja los activos intangibles cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación; la pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del mismo y su valor en libros y se reconocerá en el resultado del periodo. Para los activos intangibles que tengan una vida útil, con fecha de expiración definida por el fabricante, el bien se dará de baja en cuentas, una vez caduque el mismo; por lo que la Unidad Informatica y/o la Unidad de Investigación Científica según corresponda, solicitarán mediante documento la baja en cuentas de activo intangible.

4.5.Política Contable Para Las Cuentas Por Pagar.

Las obligaciones que generen una cuenta por pagar o un derecho a pagar, efectivo u otro equivalente a efectivo o en cumplimiento a una cláusula contractual o una norma legal aplicable a la Entidad. Además, se aplicará cuando cumplan los siguientes requisitos:

- ✓ Se adquieran bienes y servicios a proveedores nacionales o en el exterior, en los cuales se defina un valor a pagar en las cláusulas contractuales.
- ✓ Cuando en los contratos o convenios de participación se pacten pagos generados en la venta de servicios de salud en cuyo caso se registrarán como recursos a favor de terceros.
- ✓ Los descuentos de nómina previamente autorizados por los empleados a través del proceso de nómina.
- ✓ Los anticipos recibidos en cumplimiento al clausulado del convenio de prestación de servicios de salud se registrarán en la cuenta de avances y anticipos recibidos.
- ✓ Los fallos negativos en los que se generan valores a pagar como producto de demandas.
- ✓ Las demás obligaciones generadas en normas legales o contractuales.

Se reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría del costo.

El Hospital Militar Central al 31 de diciembre del año que se informa, las cuentas por Pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas de Cuentas por Pagar: Se dejará de reconocer, total o parcialmente, una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

4.6. Política Contable Para Beneficios A Los Empleados

Esta política se aplicará para aquellas transacciones que comprenden todos los tipos de contraprestaciones que el Hospital Militar Central, proporciona a todos los trabajadores con los que tiene un contrato laboral; en retribución por sus servicios incluyendo, cuando haya lugar beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Los beneficios a los empleados podrán originarse así:

- Acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre el HOMIL y sus empleados (aplica a acuerdos sindicales)
- Requerimientos legales, en virtud de los cuales el HOMIL se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- Obligaciones implícitas asumidas por el HOMIL, producto de políticas empresariales de dominio público, a través de los cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros que, aunque no son exigibles legamente, crean una expectativa válida de que el HOMIL está dispuesto a asumir ciertas responsabilidades.

La medición de cada una de ellas será así:

- a) **Beneficios a corto plazo:** Se medirán por el valor de la obligación derivada del beneficio definido al final del periodo contable después de deducir cualquier pago anticipado si los hubiere.

En caso de que se hubiere reconocido a corto plazo un pago que esté condicionado al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no hubiere cumplido parcial o totalmente con la empresa se registrara como un activo diferido por dicho beneficio; para establecer su valor se tomara el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total otorgado.

- b) **Beneficios a los empleados a largo plazo:** En el caso de las cesantías retroactivas a cargo de la empresa, el pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá al final del periodo contable, por el valor que el HOMIL tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha.

En caso de que se hubiere reconocido a Largo plazo un pago que esté condicionado al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no hubiere cumplido parcial o totalmente con la empresa se registrara como un activo diferido por dicho beneficio; para establecer su valor se tomara el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total otorgado.

- c) **Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual:** la medición dependerá del plazo en el que el HOMIL espera pagar dicha obligación:

Estos Beneficios Se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al final del periodo contable, en caso de no existir la medición se basara en el número de empleados que se esperan acepten tal ofrecimiento. Cuando los beneficios deban pagarse dentro de los doce meses siguientes a la finalización del periodo contable se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios para lo cual se utilizará la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares del pago de la obligación.

- d) **Beneficios posempleo:** En el Hospital Militar este pasivo corresponde al pasivo pensional de la Entidad el cual es cancelado con cargo a los Recursos de Nación, por lo cual no cuenta con plan de activos para su respaldo.

Para su reconocimiento se tendrá el cálculo actuarial, siendo este el valor presente de las obligaciones derivadas de este beneficio; las ganancias y pérdidas actuariales afectaran el patrimonio y se presentaran en el otro resultado integral. Como mínimo se efectuará una vez al año.

El HOMIL no establece una relación de activos que hagan parte del plan de activos para beneficios Posempleo, debido a que mensualmente los recursos son trasladados del Ministerio de Hacienda y Crédito Publico al HOMIL para ser pagado a sus beneficiarios; por lo que no da lugar a hacer mediciones de activos.

4.7. Política Contable para las Provisiones

Se aplicará para a las demandas notificadas en contra del Hospital Militar Central, que sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos y Los pasivos con valor o vencimientos inciertos. Se reconocerán como provisiones,

los pasivos a cargo de la Entidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Una provisión se reconocerá solo cuando cumpla todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado,
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- Puede hacerse una estimación fiable de la obligación.

Las obligaciones pueden ser:

- ✓ **PROBABLES:** cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad que no ocurra, la cual conlleva al reconocimiento de una provisión.
- ✓ **POSIBLES:** Cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.
- ✓ **REMOTAS:** Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo, ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las obligaciones de riesgo PROBABLE se reconocerán como una provisión en el pasivo y un gasto en el resultado del periodo, cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento; mientras que las obligaciones clasificadas con riesgo POSIBLE y REMOTO se llevarán como pasivos contingentes en cuenta de orden acreedoras.

Las Provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbre y los informes de expertos, entre otros.

Cuando el efecto del valor en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se esperan sean requeridos para liquidar la obligación, mientras que los pasivos contingentes se llevarán por el valor de la pretensión.

4.8. Para Activos Contingentes Y Pasivos Contingentes

Activo Contingente: es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Entidad. No serán objeto de reconocimiento en los estados financieros; en caso de que la entrada de beneficios económicos a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en el periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivo Contingente: corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Entidad. No serán objeto de reconocimiento en los estados financieros; en caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación se procederá al reconocimiento del pasivo y del gasto en el periodo en el que dicho cambio tenga lugar

La Entidad registrará en los pasivos contingentes las demandas o litigios en contra de la Entidad: Para la evaluación del riesgo la Oficina Asesora Jurídica adopta la metodología establecida en la Resolución 1160 del 18 de diciembre 2013, se efectuará el análisis de cada una de las demandas en contra del Hospital y establecerá el riesgo de pérdida de dichos procesos. Las pretensiones iniciales de los litigios y demandas en contra del Hospital Militar central, serán objeto de reconocimiento en cuentas de orden de control. Así las cosas, la Entidad revelarán los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes en dos momentos así:

- En el momento de que la Entidad sea notificada de la demanda en su contra, registrará en cuentas de orden las demandas por valor de las pretensiones del demandante.
- Cuando la evaluación del riesgo establezca una calificación de Posible, estas demandas se reconocerán en cuentas de orden en un auxiliar específico, por el valor que establezca la Oficina Asesora Jurídica con base en la metodología de la resolución 1160 del 18 de diciembre 2013.

Para determinar la clasificación y medición de las obligaciones contingentes judiciales en contra del Hospital que corresponden a los litigios y demandas, se definen tres rangos:

- Obligación Probable: si la valoración de la probabilidad final de pérdida es superior al 75%; se provisionará por el valor de la sentencia.
- Obligación Posible: si la valoración de la probabilidad final de pérdida es del 51% y hasta el 75%; se registrará en cuentas de orden por el valor de la pretensión
- Obligación Remota: si la valoración de la probabilidad final de pérdida esta entre 0% y el 50%; ser registrará en cuentas de orden por el valor de la pretensión

4.9. Política Contable Para Los Ingresos De Actividades Ordinarias

Esta política se aplicará a los ingresos que se generen en el desarrollo del objeto social del Hospital Militar Central contemplado en el Art. 48 del decreto 1795 del 14 septiembre de 2000, como son:

- Prestación de servicios de salud a los afiliados y beneficiarios del SSMP Sistema de salud de las fuerzas Militares y de Policía Nacional.
- Servicios de actividades de docencia e investigación científica acordes a las patologías propias de los afiliados y beneficiarios del SSMP Sistema de salud de las fuerzas Militares y de Policía Nacional.
- Servicios de salud a terceros y otros ingresos generados en la optimización de los recursos de activos de la Entidad.

El reconocimiento por la prestación de servicios de salud, docencia e investigación, conexos, entre otros, se aplicará por separado a cada transacción que se realice:

- ✓ Se registrarán ingresos cuando existan incrementos en los beneficios económicos de la Entidad ya sea en incrementos de valor de activos, decrementos de pasivos, aumentos de patrimonio diferentes a las transferencias efectuadas por el ministerio de hacienda y crédito público.
- ✓ Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final de cada periodo contable.
- ✓ Nota. Los ingresos recibidos por anticipado cuando el pago se haya recibido con anterioridad en la prestación del servicio se reconocerán en el pasivo hasta tanto se preste el servicio contratado.

Las fuentes de ingresos del Hospital Militar central son:

- a) **Ingresos por prestación de servicios de salud.** Los flujos obtenidos por la Entidad en la ejecución en un conjunto de tareas acordados en el convenio de salud suscrito con la Dirección General de Sanidad Militar y en lo ordenado en la norma legal de atención de salud en la ley estatutaria 1751 de 2015.

Los ingresos por prestación de servicios de salud se reconocerán cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos.

- El valor de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad.
- Es probable que se obtengan beneficios económicos asociados a la prestación del servicio.
- Se pueda estimar con fiabilidad el grado de avance en la prestación del servicio al final de cada periodo del año que se informa.
- Los costos en los que se haya incurrido durante la prestación del servicio pueda medirse con fiabilidad.

Cuando el ingreso por una prestación de servicios de salud no pueda estimarse en forma fiable, los ingresos se reconocerán por el costo incurrido dentro de la prestación del servicio que se consideren recuperables.

b) Ingresos por capacitación, docencia e investigación científica.

Ingresos por prestación de servicios de Capacitación, docencia e investigación, corresponde a los flujos obtenidos por la Entidad en la ejecución en un conjunto de tareas acordadas en los convenios educativos con las diferentes instituciones universitarias tanto públicas como privadas.

Los ingresos por servicios capacitación docencia e investigación se reconocerán cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos.

- El valor de los ingresos pueda ser medido con fiabilidad.
- Es probable que se obtengan beneficios económicos asociados a la prestación del servicio de Capacitación, docencia e investigación.
- Se pueda estimar con fiabilidad el grado de avance en la prestación del servicio de Capacitación, docencia e investigación al final de cada periodo del año que se informa.
- Los costos en los que se haya incurrido durante la prestación del servicio Capacitación, docencia e investigación pueda medirse con fiabilidad.

Cuando el ingreso por una prestación de servicios de Capacitación, docencia e investigación, no pueda estimarse en forma fiable, los ingresos se reconocerán por el costo incurrido dentro de la prestación del servicio que se consideren recuperables.

- c) **Otros ingresos ordinarios.** Estos se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sean probable que la Entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción. Dentro de los ingresos se tiene: Los ingresos por rendimientos financieros generados en las cuentas corrientes y en los recursos administrados en la CUN; por Arrendamientos, por el servicio de parqueadero y los otros ingresos ordinarios entre los cuales se tiene; certificación resumen historia clínica y fotocopias; se reconocerán al momento que se efectuó la transacción.

La medición de los ingresos por la prestación de servicios de salud de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance se tomará como referencia lo siguiente: La proporción de los costos incurridos en la prestación del servicio hasta la fecha, Las auditorías médicas efectuadas en el proceso de facturación; El cargue de los servicios medicamentos e insumos suministrados al paciente hasta la fecha del cálculo.

En los casos en que los servicios de salud se presten por un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado el Hospital Militar reconocerá el ingreso en forma lineal a lo largo del periodo. Cuando la prestación del servicio no pueda estimarse en forma fiable los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

4.12. Política Contable para las Subvenciones

Se reconocerán como Subvenciones los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento del objeto de la prestación de servicios de salud. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, del cumplimiento del pasado o futuro de ciertas condiciones.

- ✓ Las Subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor, de lo contrario solo será objeto de revelación.
- ✓ Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos, hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.
- ✓ Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.
- ✓ Las subvenciones recibidas, representadas en servicios, se reconocerán con ingreso y gastos simultáneamente, siempre y cuando puedan medirse de manera fiable.

Las subvenciones podrán ser monetarias y no monetarias

- ✓ **Si es monetaria** se medirán por el valor recibido; en el caso que sea percibida en moneda extranjera se realizará la conversión al valor de la tasa representativa del mercado que establezca el Banco de la República; siempre y cuando no supere los valores promedio de compra de los mismos bienes o similares; si no es posible definir el valor promedio de mercado se medirá al valor de recibido.

Las transferencias efectuadas entre entidades públicas se mediarán al valor en libros de la entidad que cede el bien.

- ✓ **Las no monetarias:** se medirán por el valor razonable del activo recibido o por el costo de reposición (promedio compra HOMIL) y en ausencia de estos dos, se medirá al valor de recibido.

Otras subvenciones por transferencia entre entidades públicas: se medirán así:

- ✓ Los recursos entregados por el Ministerio de Hacienda para el pago específico de las mesadas pensionales y cuotas partes pensionales, se medirán por el valor recibido en el momento de la transacción.
- ✓ Los recursos recibidos de otras entidades de gastos de nómina del personal en comisión se medirán al valor en el momento de la transacción y tendrán el mismo efecto gasto.

El reembolso de una subvención se reconocerá como una reducción del saldo del pasivo inicialmente reconocido y como una disminución del valor del activo correspondiente. De acuerdo a la naturaleza del recurso a entregar, la diferencia si se presentare se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.13. Política Contable para Cambios En Las Estimaciones Contables Y Correcciones De Errores

4.13.1. Políticas Contables:

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por el HOMIL para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Marco Normativo para la Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico, dan lugar a los estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre los hechos económicos.

Las políticas contables serán aplicadas por el HOMIL de manera uniforme para las transacciones, hechos y operaciones que sean similares; manera excepcional adoptará políticas contables y considerando lo definido dicho Marco y a partir de juicios profesionales para hechos económicos específicos, previa consulta con la Contaduría General de la Nación.

El Hospital cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Marco Normativo para la Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico, o en las políticas adoptadas por la entidad cuando el cambio en la misma conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información; Un cambio en los criterios de medición aplicados implicara un cambio de política contable. Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Marco Normativo para la Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que lo adopte; los cambios en las políticas contables adoptadas por el Hospital, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, que la nueva política se aplicará como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto la empresa ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo.

4.13.2. Cambios en una estimación contable

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por el HOMIL para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no pueden medirse con precisión, sino que solamente pueden estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponibles y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, los valores razonables de los activos financieros y la vida útil de los activos depreciables; si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las estimaciones, esta se revisará y, de ser necesario se ajustará.

Los cambios en estimaciones contables no implican que esta afecte periodos anteriores ni tampoco constituyen la corrección de un error, por lo cual los cambios en estimaciones contables se aplicaran en prospectiva afectando, bien sea el resultado del período en el que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros si el cambio afecta a todos ellos.

Cuando el HOMIL realice un cambio en una estimación contable revelará lo siguiente:

- ✓ La naturaleza del cambio;
- ✓ El valor del cambio en la estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere produzca en periodo futuros; y
- ✓ La justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

4.13.3. Correcciones de errores de periodos anteriores.

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros que se presentan en los estados financieros del Hospital Militar Central, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar la información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos estaban formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes (Marco normativo 5.3. pág. 178).

El Hospital Militar corregirá los errores **materiales** de periodos anteriores de manera retroactiva reexpresando la información comparativa afectada por el error, de forma que, en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca. Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado en el periodo corriente, El Hospital corregirá el error de forma prospectiva; Los errores de periodos anteriores que sean **inmateriales** se corregirán ajustando los saldos de

las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su reexpresión retroactiva. EL efecto de la corrección de un error de periodos anteriores, sea material o no material, no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

Cuando el HOMIL realice una corrección de errores de periodos anteriores se revelará lo siguiente:

- ✓ La naturaleza del error de periodos anteriores;
- ✓ El valor del ajuste para cada periodo presentado, si es posible;
- ✓ El valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente la información; y
- ✓ La justificación de las razones por la cuales no se realizó una reexpresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

4.14. Política contable para los Hechos Ocurredos después del Periodo Contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros. El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de éstos.

4.14.1. Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste: Son aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La Entidad ajustará sus valores en los estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste; como:

- ✓ Resolución de un litigio judicial que confirme que el HOMIL tenía una obligación presente al final de periodo contable.
- ✓ Cambios en el valor del deterioro de los activos anteriormente reconocidos
- ✓ El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos, entre otros.

4.14.2. Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste: Son aquellos que indican condiciones surgidas después de éste y que por su materialidad serán objeto de revelación; como: Las compras o disposiciones significativas de activos; La ocurrencia de siniestros; El anuncio o comienzo de reestructuraciones. El inicio de litigios, entre otros.

4.15. Política Contable para Costos Hospitalarios

Su objetivos es determinar los costos de los centros de costos, a través de las contabilidad de costos bajo el análisis de los procesos, recursos y actividades médicas de acuerdo a la prestación de servicios de salud de alta y mediana complejidad del Hospital Militar Central, por medio de métodos de recolección de información, clasificación, análisis de costo beneficio que facilite la toma de decisiones, la planeación y el control administrativo

Los Componentes o Elementos de Costo de las instituciones prestadoras de servicios de salud no se puede asimilar a los de otro tipo de entidades prestadoras de servicios, por los objetivos propios de la entidad y la relativa importancia de los recursos económicos necesarios en el desarrollo de sus actividades.

En estas entidades, una adecuada clasificación de los Componentes del Costo debe permitir determinar:

- ✓ Los costos primarios o directos por Centro de Costo operativo,
- ✓ Los costos indirectos y gastos generales de las actividades operativas, logísticas y administrativas, y
- ✓ El costo total causado en la prestación de cada uno de los servicios, considerando los de producción y los administrativos.

Por estas razones, en el análisis gerencial de la rentabilidad de los productos hospitalarios, y en general de todos los productos o servicios, o del desempeño de las distintas actividades, con el fin de efectuar una adecuada toma de decisiones, es importante considerar todos y cada uno de los denominados componentes del costo de tales productos, servicios y actividades.

En las instituciones prestadoras de los servicios de salud se consideran como componentes de costo, los siguientes elementos:

- ✓ Mano de obra
- ✓ Suministros
- ✓ Costo por uso de bienes y equipos
- ✓ Costos indirectos
- ✓ Gastos generales.

Por la relación existente con los productos o servicios prestados por las entidades de salud algunos de estos componentes del costo constituyen el denominado costo primario o costo directo del centro de costo, el cual está conformado por la sumatoria de los valores determinados por la mano de obra, los suministros y los costos por el uso de los bienes y equipos operativos y necesarios en la prestación de los servicios, los cuales pueden ser identificados adecuadamente en cada Centro de Costo operativo. Por su naturaleza los costos indirectos y los gastos generales se deben asignar a los diferentes Centros de Costo, utilizando bases de distribución definidas sobre conceptos razonables de aplicación, para de esta manera obtener el costo total de los mismos. Es importante considerar que la identificación, clasificación y registro contable de los componentes del costo, se debe efectuar inicialmente con cargo a los Centros de Costo operativos, administrativos o logísticos, en donde el Sistema de Costeo, es el encargado de acumularlos y, posteriormente este

mismo sistema, mediante una distribución proporcional utilizando como base las denominadas equivalencias, determina el costo por producto o servicio de salud prestado por la institución.

➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR.

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICO Y CULTURALES.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TITULOS DE DEUDA.

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondo de Colpensiones).

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADOS DE OPERACIONES.

A continuación se presentan las notas a las cuentas contables, así:

NOTA 5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en Caja, Cuentas corrientes y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades del Hospital Militar Central; a continuación se relaciona el comparativo:

CUADRO 5 COMPOSICIÓN EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

CÓDIGO Y COMPOSICIÓN EFECTIVO EQUIVALENTE AL EFECTIVO					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN

1.1	Db	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	19.033.114.496,79	6.840.471.878,19	12.192.642.618,60
1.1.05	Db	Caja	9.628.965,19	8.639.503,66	989.461,53
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	19.023.485.531,60	6.831.832.374,53	12.191.653.157,07

Respecto a la cuenta de Caja Menor, para la vigencia 2021 mediante Resolución 0011 del 07 de enero/21 se ordenó la creación de las cajas menores, así: Caja Menor de Insumos Hospitalarios y la Caja Grupo Apoyo Logístico por \$48.151.878,00 cada una, siendo su finalidad atender los gastos hospitalarios, el suministro oportuno de medicamentos, elementos de laboratorios, quirúrgicos, de curación, como también la adquisición de servicio de salud que se requieren en forma inmediata para los usuarios del Hospital Militar Central y atender los gastos, relacionados con el mantenimiento de las instalaciones y equipos, la adquisición de materiales y suministros y mantenimiento, comunicaciones y transporte. Por el cierre de periodo en diciembre de 2021 se cerraron las cajas menores retornando los saldos a la Cuenta Bancaria del BANCO DAVIVIENDA 017-99012-812-8.

5.1. Depósitos En Instituciones Financieras

CUADRO 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	19.023.485.531,60	6.831.832.374,53	12.191.653.157,07	168.605,53	0.65% EA
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	19.023.485.531,60	6.831.832.374,53	12.191.653.157,07	168.605,53	0,65% EA

Las variaciones que presentan las cuentas de Caja Principal y Depósitos en Instituciones Financieras obedecen a la dinámica que en su momento se dan por el ingreso de efectivo o transferencias bancarias, por el recaudo de los servicios prestados tanto de salud, por convenios de docencia, pago de matrículas de la Escuela de Enfermería, certificaciones, servicio de parqueadero, arrendamientos de áreas, entre otros y las transferencias que se reciben de Recursos de la Nación, por lo que sus variaciones entre un periodo y otro pueden incrementar o disminuir obedeciendo a la misma dinámica.

A continuación se relacionan las cuentas bancarias con saldo en libros al 31 diciembre/2021:

Depósitos Instituciones Financieras	Saldo a 31 DIC/21	Uso Cuenta
BANCO DAVIVIENDA 017-01277-4	31.410.903,00	Recursos Propios - Cuenta Pagadora

BANCO DAVIVIENDA 017-99012-8	18.472.766.685,50	Recursos Propios - Cuenta Recaudadora
BANCO DAVIVIENDA 017-99002-9	142.863.578,00	Recursos de la Nación – Transferencia
BANCO POPULAR 017-02008-2	376.444.365,10	Recursos Propios
Total \$	\$ 19.023.485.531,60	

5.1.1. Una vez realizada la conciliación bancaria con las entidades financieras se observan que presentan diferencias entre el saldo en libros y el saldo del extracto, situación que obedece a las partidas conciliatorias que al final de periodo quedan pendientes de aplicar, una vez se determine la procedencia y el concepto de cada partida, por lo que a continuación se hace un comparativo de estos saldos de 3 cuentas bancarias, así:

Nombre Cuenta	Hospital Militar Central					Entidades Financieras			Diferencia
	Saldo En Libros:	Consignaciones Sin Registrar En Libros	ND y Pagos Sin Registrar En Libros	ND Por Mayor Valor Registrado En Libros	Saldo Con Aplicación Partidas.	Saldo En Extracto A 31 De Diciembre/21	Nd Pago Dispersión En Transito Y Mayor Valor Registrado	Saldo Banco con aplicación partidas	
Banco Davivienda 017-01277-4	31.410.903,00	13.648.719,00	-20.013,00	149,00	45.039.758,00	43.632.608,00	1.407.150,00	45.039.758,00	0,00
Banco Davivienda 017-99012-8	18.472.766.685,50	592.717.428,88	0,00	-176.745,00	19.065.307.369,38	19.065.307.369,38	0,00	19.065.307.369,38	0,00
Banco Popular 017-02008-2	376.444.365,10	10.709.225,00	-82.960,64	6.519.760,00	393.590.389,46	393.590.389,46	0,00	393.590.389,46	0,00
Total	18.880.621.953,60	617.075.372,88	-102.973,64	6.343.164,00	19.503.937.516,84	19.502.530.366,84	1.407.150,00	19.503.937.516,84	0,00

NOTA 7– CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre de 2021 el total de las cuentas por cobrar presenta un saldo de \$ 7.080.726.527,09 registrando una disminución de \$ 61.682.541.770,44 (equivalente al 89,70%) frente al mismo periodo del año anterior:

CUADRO 7 COMPOSICIÓN CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	7.080.726.527,09	68.763.268.297,53	-61.682.541.770,44
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	6.657.071.886,93	67.872.256.495,53	-61.215.184.608,60
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	2.720.740.014,98	2.894.760.664,18	-174.020.649,20
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	3.763.620.001,44	1.168.369.138,00	2.595.250.863,44

1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-6.060.705.376,26	-3.172.118.000,18	-2.888.587.376,08
1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de Salud	-1.699.585.030,80	-1.465.718.857,18	-233.866.173,62
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras Cuentas por Cobrar	-4.361.120.345,46	-1.706.399.143,00	-2.654.721.202,46

Las cuentas por cobrar se caracterizan por ser Activos Corrientes, sin embargo del valor de total de \$ 7.080.726.527,09, se registran algunas cuentas como Activo No Corriente por \$1.339.666.960,93 que corresponden a las facturas emitidas dentro los plazos establecidos, sin embargo sus recaudos superaron los tiempos para el pago o que en el momento del análisis presenta incertidumbre sobre su pago; quedando valor final como activo corriente de \$ 5.741.059.565,96

- Durante la vigencia 2021 han sido radicadas cuentas correspondientes a la facturación de los servicios prestados a DIGSA, así:

Convenio	Servicio Prestado Mes	Mes Radicación CXC	Valor \$
AÑO 2020	dic-20	feb-21	31.499.164.391,00
AÑO 2021	ene-21	feb-21	16.227.720.499,00
	feb-21	mar-21	24.666.345.952,00
	mar-21	abr-21	29.459.570.408,00
	abr-21	may-21	23.820.272.606,00
	may-21	jun-21	25.021.459.339,00
	jun-21	jul-21	34.270.941.699,00
	jul-21	ago-21	27.349.974.911,00
	ago-21	sep-21	30.068.234.128,00
	sep-21	oct-21	35.068.652.979,00
	oct-21	nov-21	25.652.250.127,00
	nov-21	dic-21	26.200.278.248,00
	dic-21	ene-22	33.412.622.330,00
TOTAL RADICADO A DICIEMBRE 2021 \$			362.717.487.617,00

- De DIGSA nuestro principal cliente recibimos 27 giros por anticipos que suman \$332.053.384.139,00 Convenio 001/2021 servicios prestados de enero a diciembre /21, quedando un saldo como anticipo de \$ 954.460.218,00; como se detalla a continuación:

Fecha	Comprobante #	Valor Anticipo	Valor Aplicado
20/01/2021	TE2100000062029	33.000.000.000	
11/02/2021	TE2100000062688	4.347.000.000	
11/02/2021	TE2100000062689	25.653.000.000	
	Facturación Enero/21		16.227.720.499
9/03/2021	TE2100000062921	26.000.000.000	
15/03/2021	TE2100000062983	4.000.000.000	
	Facturación Febrero/21		24.666.345.952
15/04/2021	TE2100000063497	4.000.000.000	
15/04/2021	TE2100000063498	16.952.000.000	
	Facturación Marzo/21		29.459.570.408
11/05/2021	TE2100000063753	4.000.000.000	
11/05/2021	TE2100000063754	16.952.000.000	
	Facturación Abril/21		23.820.272.606
9/06/2021	TE2100000064113	4.000.000.000	
9/06/2021	TE2100000064114	16.952.000.000	
	Facturación Mayo/21		25.021.459.339
13/07/2021	TE2100000064994	4.000.000.000	
13/07/2021	TE2100000064995	16.952.000.000	
	Facturación Junio/21		34.270.941.699
11/08/2021	TE2100000065373	4.000.000.000	

Fecha	Comprobante #	Valor Anticipo	Valor Aplicado
11/08/2021	TE2100000065374	16.952.000.000	
	Facturación Julio/21		27.349.974.911
9/09/2021	TE2100000065801	4.000.000.000	
9/09/2021	TE2100000065802	16.952.000.000	
	Facturación Agosto/21		30.068.234.128
8/10/2021	TE2100000066182	4.000.000.000	
8/10/2021	TE2100000066183	16.952.000.000	
	Facturación Septiembre/21		35.068.652.979
12/11/2021	TE2100000066737	4.000.000.000	
12/11/2021	TE2100000066738	16.952.000.000	
	Facturación Octubre/21		25.652.250.127
15/12/2021	TE2100000067829	4.000.000.000	
15/12/2021	TE2100000067830	16.891.000.000	
15/12/2021	TE2100000067832	18.976.000.000	
15/12/2021	TE2100000067833	15.389.359.580	
30/12/2021	TE2100000068077	1.188.062.954	
30/12/2021	TE2100000068078	14.992.961.605	
	Facturación Noviembre/21		26.080.878.943
	Facturación Diciembre/22		33.412.622.330
Totales \$		332.053.384.139	331.098.923.921

- En el Anexo 7.9 se registran las subcuentas correspondientes a la prestación del servicio de salud, donde se establece la cartera corriente y no corriente, así como el respectivo deterioro.
- Dentro de las cuentas vencidas no deterioradas se encuentra el valor de \$64.738.376 que corresponde a las facturas (FC190000001546 \$5.417.148 y FC190000001547 por \$59.321.228 de la vigencia 2019; valor que se encuentra en cobro jurídico y que corresponde a la facturación de la Dirección General de Sanidad Militar, la cual es una cartera que no se deteriora, debido a que con esa entidad se tienen contratos interadministrativos suscritos, en donde se establecen compromisos de pagos y los valores son reconocidos en las actas de liquidación. Al cierre de la vigencia la cartera corriente fue cancelada con excepción de lo registrado en cobro jurídico.
- Dentro de las Otras cuentas por cobrar por valor de \$2.720.740.014,98 registran conceptos de cuotas partes pensionales, recursos de acreedores reintegrados a la tesorería, arrendamientos, servicios públicos a arrendatarios, incapacidades entre otros, de este valor se tiene el registro como cuenta por cobrar no corriente la reclamación al Instituto de Seguros Sociales por valor de \$ 1.685.059.370 el cual se

encuentra deteriorado al 100%.; valor que no afecta el Estado de Resultado Integral de la vigencia 2021, dado a que ésta fue e deteriorada en las anteriores vigencias . (Ver cuadro siguiente 7.21)

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO O APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO O EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.034.432.910	1.686.307.105	2.720.740.015	1.685.059.370	0	0	1.685.059.370	62	1.035.680.645
Cuotas partes de pensiones	28.082.590	1.247.735	29.330.325				0	0	29.330.325
Indemnizaciones		1.685.059.370	1.685.059.370	1.685.059.370	0		1.685.059.370	100	0
Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías (1)	370.430.997		370.430.997				0	0	370.430.997
Arrendamiento operativo	143.964.146		143.964.146				0	0	143.964.146
Otras cuentas por cobrar	491.955.177	0	491.955.177	0	0	0	0	0	491.955.177
Mayor Valor Girado a Proveedores	37.875.724		37.875.724					0	37.875.724
Recuperación Servicios Públicos	56.039.825		56.039.825					0	56.039.825
Incapacidades	376.320.674		376.320.674					0	376.320.674
Cuentas por Cobrar a Terceros	9.414.083		9.414.083					0	9.414.083
Reintegro de Nómina	3.297.871		3.297.871					0	3.297.871
Recuperación de Costos y Gastos (2)	9.007.000		9.007.000					0	9.007.000

(1)Recursos de Acreedores Reintegrado a tesorería: corresponde a recursos pendiente por cobrar al Ministerio de Hacienda y Crédito Publico de mesadas pensionales no cobradas.

(2) Recuperación de Costos y Gastos: corresponde a la diferencia por un yerro en el acta de liquidación del contrato 203/2014 suscrito con Unión Temporal Medmfen21 y la información contable.

- De las cuentas por cobrar de difícil recaudo por valor de \$ 3.763.620.001,44, las cuales son tramitadas a través de la Oficina Asesora Jurídica, se encuentran deterioradas al 100% al cierre de la vigencia 2021, donde se presenta un deterioro de \$ 2.676.060.975, dando como afectación directa en el Estado de Resultado Integral de 2021 (Ver cuadro siguiente 7.22)

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021	DETERIORO ACUMULADO 2020	DEFINITIVO
-------------	---------------------	--------------------------	------------

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	3.763.620.001	3.763.620.001	0	(2.676.060.975)	0	(2.676.060.975)	(71,1)	6.439.680.977
Prestación de servicios de salud		920.799.467	920.799.467				0	0,0	920.799.467
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	2.842.820.534	2.842.820.534	0	(2.676.060.975)	0	(2.676.060.975)	(94,1)	5.518.881.510
Cobro Oficina Jurídica		2.842.820.534	2.842.820.534		(2.676.060.975)		(2.676.060.975)	(94,1)	5.518.881.510

- De las otras cuentas de difícil recaudo se tienen los siguientes terceros:

NIT	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	saldo Inicial	Adición 2021	Recaudos 2021	Saldo Dic2021
600035768	Edison Javier Reyes Hurtado - Kiosco Del Soldado	3.196.260,00	0,00	0,00	3.196.260,00
890303461	Hospital Universitario Del Valle.	26.307.811,00	0,00	0,00	26.307.811,00
890399010	Universidad Del Valle.	6.496.260,00	0,00	0,00	6.496.260,00
890480059	Departamento De Bolívar	15.407.686,00	2.833.964,00	2.833.964,00	15.407.686,00
890680001	Empresas Públicas Municipio De Girardot.	14.316.538,00	0,00	0,00	14.316.538,00
891680010	Gobernación Del Choco.	26.258.370,00	4.698.496,00	4.698.496,00	26.258.370,00
891680047	E.S.E. Hospital Departamental San Francisco De Asís	27.545.629,00	4.928.825,00	4.928.825,00	27.545.629,00
899999114	Departamento De Cundinamarca.	68.570.778,00	8.878.488,00	8.878.488,00	68.570.778,00
899999162	Agencia Logística De Las Fuerza Militares. (1)	0,00	2.654.721.202,46	0,00	2.654.721.202,46
	Total \$	188.099.332,00	2.676.060.975,46	21.339.773,00	2.842.820.534,46

(1) En este valor se incluye lo correspondiente al anticipo efectuado a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares por valor de \$2.654.721.202.46 corresponde al contrato N°138 de 2008 del proyecto SISAM, el cual fue financiado por la Nación en la vigencia 2008. De acuerdo con el Acta de Liquidación del contrato entre el Hospital y la Agencia en su numeral primero establece “la liquidación bilateral y el saldo por ejecutar por \$ 1.729.593.405,54”, valor que fue recibido por el Hospital en el 2015 y a su vez reintegrado al Tesoro Nacional; en el numeral segundo de esa Acta se indicó que “la Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelaría al Hospital Militar Central, los daños y perjuicios por el incumplimiento del contrato interadministrativo N° 138 de 2008 del producto de todas las

acciones judiciales que se hayan emprendido o que se emprendan contra U.T RED BYTE TECH -SISA, incluso en contra de la Previsora S.A. Compañía de Seguros”.

Ante esto, la Oficina Asesora Jurídica viene informando el estado de la demanda que adelanta la Agencia Logística contra el contratista U.T. REDBYTE TECH-SISA y otros; por lo que con oficio I-00003-202022577-HMC Id: 102926 del 07 de octubre de 2020, actualiza el estado según información de la Agencia, así:

“A través de sus apoderados la Agencia Logística ha surtido el impulso vigilancia, defensa y contradicción en cada uno de los procesos, por ella y con el ánimo de dar mayor claridad a la antes expuesto, se relacionan todas las acciones legales que cursan en la jurisdicción contenciosa administrativa y su estado al 30 de septiembre de 2020, en el siguiente cuadro:

Expediente	Despacho	Demandante	Controversia	Pretensión	Cuantía	Estado Actual
25000233600 020 140135700-	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA SUBSECCION B	SISA S.A	CONTROVERSIA CONTRA ACTUAL	Declarar la nulidad de la resolución por medio de la cual se liquidó unilateralmente el contrato N° 165 de 2008. Condenar a la ALFM al pago de perjuicios causados a SISA	\$ 660.000.000	Acumulado con el proceso N° 2014- 224- Al despacho para fallo de segunda instancia.
	N/A	NIT 890329946				
25000233600 020 140022400-	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA SUBSECCION A	SISA S.A	CONTROVERSIA CONTRA ACTUAL	Nulidad de las resoluciones que declararon el incumplimiento e hicieron efectiva la cláusula penal del contrato 165 2008. Condenar al ALFM a indemnización por perjuicios causados a SISA	\$ 660.000.000	Fallo a favor de la entidad, el cual fue apelado por la parte actora, se concede recurso de apelación-presentados alegatos finales
	N/A	NIT 890329946				
25000233600 020 130211000-	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA CA MAG. BERTHA LUCI CEBALLOS	PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	Declarar la nulidad de las resoluciones No. 938,941 de 2011, 121 de 2008 y 534 de 2012 por las cuales se declara el incumplimiento del contrato 165/2009. Condenar al reintegro de las sumas que la aseguradora haya cancelado	\$ 6.005.923.170	Fallo de primera instancia a favor de la entidad. Al despacho para fallo de segunda instancia
	CONSEJO DE ESTADO / MG DANILO ROJAS	NIT 16994880				
25000232600 020 120054800	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA MG. CORINA DUQUE AYALA	PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS	EJECUTIVO CONTRACTUAL	Ordenar el pago de la cláusula penal pecuniaria contrato 165/2008 suscrito por la UT Red Byte Tech-Sisa	\$3.151.747.118	Fallo de primera instancia a favor de la entidad, apelado por el ejecutado
		NIT 16994880				
25000233600 020 140081400-	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA MG. JUAN GARZON	SISA S.A	EJECUTIVO CONTRACTUAL	Ordenar el pago del incumplimiento del contrato 165/2008 suscrito UT Red Byte Tech- SISA	\$ 16.870.743.221	Fallo de primera instancia a favor de la entidad, apelado por el ejecutado. Al despacho para fallo de segunda instancia.

Por todo lo anterior, es preciso indicar que a la fecha las acciones legales incoadas por parte de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares con el fin de cancelar al Hospital Militar Central los daños y perjuicios por el Incumplimiento del contrato interadministrativo N° 138 de 2008 se encuentran en trámite judicial, y no existe una decisión ejecutoriada al respecto”.

De acuerdo con el Acta de Reunión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable realizada el 25 de octubre de 2021, por parte de la Oficina Asesora Jurídica informo lo siguiente: De este proceso se encuentran 5 casos sometidos a discusión judicial de los cuales en 2 de ellos la Agencia Logística es demandante y en 3 actúa como demandado, en los que están como demandado son por la empresa Contratista y la Aseguradora, de los 3 indica el Radicado 2014357, 2014224 el Contratista demanda la nulidad de los actos administrativos y se aplicó la cláusula penal, por tener unidad de materia los tribunales lo unificaron en un solo proceso dejándolo en el 2014224, dentro de ese proceso ya hubo sentencia de primera instancia en la cual se negaron las pretensiones por la parte demandante y actualmente se encuentra para decisión de segunda instancia por parte de Consejo de Estado; dentro de los 3 procesos, en los cuales el Contratista la llamada en garantía la Previsora SA demandó controversia contractual, ese proceso ya hubo fallo de primera instancia en el cual se le negaron las pretensiones a la parte actora y se encuentra en segunda instancia para decidir; seguidamente está el proceso como demandado la Previsora SA Compañía de Seguros, en el cual ya hubo fallo de primera instancia, el mismo se falló a favor de la Agencia Logística, se fue a segunda instancia ante el Consejo de Estado, en el cual con confirmó la decisión del Tribunal y ordenó continuar con la ejecución del crédito que en la actualidad se encuentra para decidir la objeción a la autoliquidación de crédito que presentó la parte actora. Y finalmente está el proceso 2014814 en el cual es un ejecutivo en contra del Contratista, de éste ya hubo fallo de primera instancia, en el cual se ordenó continuar con la ejecución del crédito la parte ejecutada, SISA apeló la decisión la cual se encuentra para admitir el recurso ante el Consejo de Estado.

Por lo anterior expuesto, fue tomada la decisión de reclasificar el valor de \$ 2.654.721.202,46 que se encontraba como anticipo de bienes y servicios a una cuenta por cobrar de difícil recaudo y deteriorarla al 100% afectando el estado de resultado integral del periodo. En el momento que sea recuperado este valor en el periodo que corresponda se reversará el deterioro y se llevará el valor como un ingreso.

- A diciembre de 2021 se registra un Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar por - \$ 6.060.705.376,26 (ver notas estimaciones)

NOTA 9 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre/21 se presenta la siguiente distribución del inventario, el cual es comparado con el mismo corte de la vigencia anterior, donde se observa un incremento del 11,00%, cabe aclarar que es una cuenta dinámica que varía de acuerdo con las fluctuaciones de la prestación del servicio en las diferentes especialidades; con la reactivación a mediados del 2021 se ha mejorado la rotación; a continuación se presenta el comparativo de las cuentas de concepto de inventarios:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	21.790.578.940,58	19.631.301.655,12	2.159.277.285,46
1.5.05	Db	Bienes producidos	112.800.202,20	83.550.776,91	29.249.425,29
1.5.12	Db	Materias primas	515.425.710,79	112.959.204,47	402.466.506,32
1.5.14	Db	Materiales y suministros	21.145.914.491,95	19.335.959.113,18	1.809.955.378,77
1.5.20	Db	Productos en proceso	0,00	98.832.560,56	-98.832.560,56
1.5.30	Db	En poder de terceros	16.438.535,64		16.438.535,64
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	0,00	0,00	0,00

Siendo la cuenta 1514 materiales y suministros de mayor valor, se encuentra la siguiente clasificación de inventarios:

CUADRO MATERIALES Y SUMINISTROS - DETALLE

Clasificación	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	a 31/12/2021	a 31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Envases Y Empaques	3.110.774,46	4.134.100,41	-1.023.325,95	-24,75%
Medicamentos	5.871.472.090,10	4.892.578.252,37	978.893.837,73	20,01%
Materiales Médico - Quirúrgicos	10.446.379.676,77	11.222.404.918,33	-776.025.241,56	-6,91%
Materiales Reactivos Y De Laboratorio	1.253.830.441,37	1.092.007.532,83	161.822.908,54	14,82%
Materiales Odontológicos	138.917.898,54	94.992.520,44	43.925.378,10	46,24%
Materiales Para Imagenología	963.880.971,60	1.129.723.004,68	-165.842.033,08	-14,68%
Repuestos	1.394.761.490,13	2.982.614,63	1.391.778.875,50	46663,05%
Elementos Y Accesorios De Aseo	167.143.706,25	285.105.788,34	-117.962.082,09	-41,37%
Ropa Hospitalaria y Quirúrgica	77.230.765,00	0,00	77.230.765,00	NC
Combustibles Y Lubricantes	10.179.768,61	4.653.410,42	5.526.358,19	118,76%
Elementos y Materiales para la Construcción	43.042.632,81	0,00	43.042.632,81	NC
Otros Materiales Y Suministros	775.964.276,31	607.376.970,73	168.587.305,58	27,76%
Total \$	21.145.914.491,95	19.335.959.113,18	1.809.955.378,77	9,36%

- 9.1. El método de valuación de los inventarios aplicado en el Hospital se encuentra bajo el sistema de inventario permanente; para efectos de la valoración y determinación del costo se aplica el método de costo promedio.
- 9.2. En los inventarios del HOMIL no se registran productos catalogados como prestación de servicios.
- 9.3. El valor en libros de los inventarios por valor de \$ 21.790.578.940,60 garantizan el cumplimiento del valor de los pasivos (\$ 272.398.895.940,59) en un 8%.
- 9.4. Los inventarios en el Hospital son llevados directamente a los costos de transformación para la prestación de servicios de salud.
- 9.5. Se recibieron bienes por Subvenciones se recibieron inventarios por valor de \$ 977.815.553,77
- 9.6. Por concepto de donaciones de empresas el valor de \$ 729.851.068,77, se dividen en los siguientes:

DONACIONES EN BIENES				
FECHA	NIT	NOMBRE TERCERO	MOVIMIENTO No.	VALOR
31/03/2021	860002538	LABORATORIOS NOVARTIS	ENB00000000972	24.194.560,00
22/12/2021	830133271	ECOMIL S.A.S. EMPRESA DE COMUNICACIONES MOVILES.	EZB00000000035	59.820.000,00
TOTAL GENERAL				84.014.560,00

DONACIONES EN BIENES COVID19				
FECHA	NIT	NOMBRE TERCERO	MOVIMIENTO No.	VALOR
6/05/2021	899999025	SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA	EBB00000000326	2.049.489,96
26/11/2021	860530547	MULTIDIMENSIONALES S.A.S	EBB00000000369	224.000,00
TOTAL GENERAL				2.273.489,96
BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION				
FECHA	NIT	NOMBRE TERCERO	MOVIMIENTO No.	VALOR
29/12/2021	900954948	KHIRON COLOMBIA S.A.S.	EBB00000000377	643.563.018,81
TOTAL GENERAL				643.563.018,81

Por transferencias entre entidades públicas el valor de \$ 247.964.485

TRANSFERENCIAS DE BIENES ENTRE ENTIDADES PUBLICAS – COVID19				
FECHA	NIT	NOMBRE TERCERO	MOVIMIENTO No.	VALOR
15/03/2021	800246950	Fondo Nacional Financiero Distrital de Salud	EKB00000000649	27.000.000,00
27/04/2021	899999001	Ministerio de Defensa Nacional	EBB00000000320	62.538.014,00
27/04/2021	899999003	Ministerio de Defensa Nacional	EAB00000001247	25.619.560,00
3/05/2021	899999001	Ministerio de Defensa Nacional	EAB00000001255	10.252.000,00
27/05/2021	800246951	Fondo Nacional Financiero Distrital de Salud	EKB00000000757	8.990.000,00
23/07/2021	800246951	Fondo Nacional Financiero Distrital de Salud	EBB00000000343	55.939.395,00
23/07/2021	800246951	Fondo Nacional Financiero Distrital de Salud	EAB00000001302	57.625.516,00
TOTAL GENERAL				247.964.485,00

➤ Bajas de Inventarios

Durante la vigencia 2021 se presentaron bajas de inventarios por obsolescencia y/o vencidos por valores que suman **\$270.388.979,46** afectando directamente el gasto en la cuenta (58901906) que corresponde al registro de los movimientos de inventarios por medicamentos o insumos hospitalarios que fueron retirados del inventario una vez agotadas todas las opciones para recuperar el inventario como: cambio con proveedores, rotaciones en los diferentes servicios, y una vez vencidos se procedió a su destrucción (artículo 456 de la ley 09 del 24 enero de 1979) " Se prohíbe la venta y suministro de medicamentos con fecha de caducidad vencida; a continuación se relacionan los documentos y el valor de las bajas:

CUADRO RELACIÓN DE BAJAS INVENTARIOS			
FECHA	MOVIMIENTO DE INVENTARIO	VALOR MOVIMIENTO	ALMACEN
4/08/2021	SAB00000001017	16.279.057,27	ALMACEN INSUMOS HOSPITALARIOS
30/12/2021	SAB00000001070	254.109.922,19	ALMACEN INSUMOS HOSPITALARIOS
TOTAL		270.388.979,46	

NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

A 31 de diciembre/21 la Propiedad, Planta y Equipo presenta un aumento del 0,75% frente al mismo mes de la vigencia anterior: así:

CUADRO 10 COMPOSICIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	292.918.158.131,33	290.734.675.554,53	2.183.482.576,80
1.6.05	Db	Terrenos	80.004.928.710,00	80.004.928.710,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en curso	2.855.859.436,52	3.295.539.845,38	-439.680.408,86
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje	6.550.864.452,53	13.879.118.256,92	-7.328.253.804,39
1.6.40	Db	Edificaciones	174.091.128.066,00	164.534.439.315,72	9.556.688.750,28
16.50	Db	Redes, Líneas Y Cables	1.620.001,00	244.085.227,00	-242.465.226,00
16.55	Db	Maquinaria Y Equipo	5.155.376.146,00	4.539.158.351,02	616.217.794,98
16.60	Db	Equipo Médico Y Científico	68.943.047.672,69	89.405.853.024,16	-20.462.805.351,47
16.65	Db	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	3.984.720.175,00	4.614.638.519,00	-629.918.344,00
16.70	Db	Equipos De Comunicación Y Computación	16.417.204.129,58	19.477.086.438,60	-3.059.882.309,02
16.75	Db	Equipos De Transporte, Tracción Y Eleva	1.434.703.308,21	1.254.990.405,21	179.712.903,00
16.80	Db	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	7.575.124.934,00	7.756.793.840,00	-181.668.906,00
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-74.096.418.900,20	-98.271.956.378,48	24.175.537.478,28
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)		0,00	0,00

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-11.260.937.690,00	-8.650.646.755,72	-2.610.290.934,28
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables	-1.620.001,00	-244.085.227,00	242.465.226,00
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-2.548.256.947,00	-2.650.343.227,00	102.086.280,00
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-44.535.995.799,60	-66.110.623.011,16	21.574.627.211,56
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-1.869.384.568,00	-2.628.213.450,00	758.828.882,00
16.85.07	Cr	Depreciación: Equipos de Comunicación y Computación	-8.815.143.169,60	-13.275.329.057,60	4.460.185.888,00
16.85.08	Cr	Depreciación: Equipos de Transporte, Tracción Y Elevación	-1.158.419.389,00	-1.162.077.359,00	3.657.970,00
16.85.09	Cr	Depreciación: Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	-3.906.661.336,00	-3.550.638.291,00	-356.023.045,00

10.1. En el Anexo 10.1 PPE - Muebles, se registra el balance de entrada y salidas durante la vigencia 2021.

10.2. En el siguiente cuadro se refleja el balance de entrada y salidas durante la vigencia 2021 de los Inmuebles

CUADRO 10.2 PPE INMUEBLES

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	80.004.928.710,0	164.534.439.315,7	244.539.368.025,7
+ ENTRADAS (DB):	0,0	10.536.334.495,3	10.536.334.495,3
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	10.536.334.495,3	10.536.334.495,3
ADICIONES POR ACTIVACION DE OBRAS	0,0	10.536.334.495,3	10.536.334.495,3
- SALIDAS (CR):	0,0	979.645.745,0	979.645.745,0
	0,0	979.645.745,0	979.645.745,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	80.004.928.710,0	174.091.128.066,0	254.096.056.776,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	181.900.007,3	181.900.007,3
- Salida por traslado de cuentas (CR)	0,0	181.900.007,3	181.900.007,3
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	80.004.928.710,0	174.091.128.066,0	254.096.056.776,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	11.260.937.690,0	11.260.937.690,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	8.650.646.755,7	8.650.646.755,7
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	2.610.290.934,3	2.610.290.934,3
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	80.004.928.710,0	162.830.190.376,0	242.835.119.086,0
-	-	-	-
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	6,5	4,4
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0
-	-	-	-
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	80.004.928.710,0	162.830.190.376,0	242.835.119.086,0
+ En servicio	80.004.928.710,0	162.830.190.376,0	242.835.119.086,0

10.3. En el siguiente cuadro se refleja el balance de las Construcciones en Curso

CUADRO 10.3 PPE CONSTRUCCIONES EN CURSO

CONCEPTOS	SALDO 2021	(-) DETERIORO ACUMULADO	(=) VALOR EN LIBROS
CONSTRUCCIONES EN CURSO	2.855.859.436,52	0,00	2.855.859.436,52

Edificaciones	2.855.859.436,52	0,00	2.855.859.436,52
CONSTRUCCIONES EN CURSO	2.855.859.436,52	0,00	2.855.859.436,52

10.3.1. El valor registrado de las construcciones en curso corresponden a los contratos de obra y de interventoría que se encuentran en proceso de ejecución, y al momento de quedar en condiciones de uso, se proceden a su activación por parte del Área de Almacenes y Bienes Activos – Activos Fijos, con el fin de que sea ingresados como un mejoramiento a la infraestructura de la Entidad, a continuación se relacionan los terceros:

Cuenta	Nit	Tercero	Detalle	Contrato	Valor Cxp
16150101	79277369	Carlos Rodolfo Daza Ramirez	Cont.312-2021 Construcción, Adecuación Y Mantenimiento Del Área De Neumología En El Piso 3 Del Hospital Militar Central Id. 170858 Siif. 1869921	312-2021	211.286.790,14
16150101	802019905	Nano Ingeniería Ltda	Ajuste Obra Civil Factura 508 Contrato 085 2013	085-2013	156.487.400,00
16150101	900165937	Vértices Ingeniería Sas	Cont. 306-2021 Mantenimiento De Los Aleros De La Fachada Occidental Del Hospital Militar Central Id. 1743118 Siif. 2054921	306-2021	57.415.207,00
16150101	900436622	Logia 3 Asociados S.A.S	Cont.207-2021 Interventoría Adecuación Y Construcción Para La Ampliación Unidad De Cuidados Intensivos Del Octavo Sur Id. 161384 Siif. 1589121	207-2021	68.189.999,60
16150101	900749719	Grupo Titanium S.A.S	Cont.167-2020 Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Y/O Mejoras Locativas De Las Instalaciones Id. 107718 Siif. 1697320	167-2020	569.999.287,58
16150101	900960149	Intec Proyectos Y Servicios S.A.S	Cont.102-2021 Adecuación E Instalación De Divisiones En Vidrio Para Areas De Facturación De Los Triángulos Centrales Del Edificio Principal Id. 153662 Siif. 1319621	102-2021	94.512.393,00
16150101	900960149	Intec Proyectos Y Servicios S.A.S	Cont.270-2021 Adecuación De La Cubierta De Policarbonato Del Edificio Fe En La Causa Id. 165076 Siif. 1691121	270-2021	140.515.200,00
16150101	901319232	Consorcio Ecodce1	Cont.248-2019 Diseño Construcción Y Puesta En Servicio De Modernización Y Automatización De Subestación Siif. 2106819	248-2019	87.570.140,40
16150101	901492353	Consorcio Andalucía	Cont.160-2021 Contrato De Obra Publica Para Realizar El Mantenimiento Y Adecuación De La Red De Reventilación De Los Baños Ala Norte Pisos Sexto Al Trece Del Hospital Militar. Id. 150607 Siif. 1181121	160-2021	33.657.500,00
16150101	901499330	Consorcio Hospitales 2021	Cont.221-2021 Adecuación Y Construcción Para La Ampliación De Unidad De Cuidado Intensivo Octavo Piso Ala Sur Id. 161305 Siif. 1589021	221-2021	567.856.845,60
16150101	901500185	Consorcio Hospitales 2021-019	Cont.225-2021 Mantenimiento, Adecuación De Habitaciones Pacientes Aislados Triangulo Sur Piso 10 Id. 160033 Siif. 1507621	225-2021	290.512.654,80
16150101	901501040	Consorcio Vincci	Cont.224-2021 Adecuación, Mantenimiento Y Habilitación De Las Instalaciones De Las Áreas De Laboratorio Id. 163669 Siif. 1655821	224-2021	221.328.280,20
16150101	901517936	Consorcio Homil Central	Cont. 285-2021 Realizar La Construcción Y Mantenimiento De Las Áreas De Almacenes Y Oficinas Del Sótano 1 Del Hospital Militar.	285-2021	356.527.738,20

Subtotal Cuenta 16150101- Remodelación Edificio Principal 2.855.859.436,52

10.3.2 MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE

El valor registrado en Maquinaria y Equipo en Montaje corresponden a los contratos de adquisición, preinstalación, instalación de maquinaria y equipo, con su respectiva interventoría que se encuentran en proceso; al momento de quedar en condiciones de uso, se proceden a su activación por parte del Área de Almacenes y Bienes Activos – Activos Fijos, con el fin de que sea ingresados al sistema como un nuevo activo o repotenciación de uno existente, a continuación se relacionan los terceros:

Cuenta	Nit	Tercero	Detalle	Contr	Valor \$
16200301	79571124	Estrada Rodriguez Freddy	Cont.080-2020 Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Financiera, Contable Y Ambiental De Obra De Redes En Sistema De Extracción Y Calderas Id. 101717 Siif. 1481720	080-2020	29.807.575,00
16200301	830011157	Manufacturera De Grandes Cocinas M G C & Cia S A S	Cont. 262-2021 Suministro, Instalación, Cambio Y Mantenimiento De Llaves O Grifería Con Sensor De Activación Automática Tipo Quirúrgica Y Cambio De Lavado De Manos Por Acero Inoxidable Para Las Áreas De Lavados Quirúrgicos En Los Edificios Principal, Imágenes Diagnosticas Y Fe En La Causa Del Hospital Militar Central	262-2021	126.266.957,96
16200301	830100593	Ca-Tekom Sas	Cont. 319-2020 Contratar La Modernización Y Puesta En Funcionamiento De La Tercera Fase Central De Gases Medicinales Con La Inclusión De Obra Civil Y Adquisición De Equipos Para El Hospital Militar Central Nivel Iii Y Iv Id. 145557 Siif. 1046921	319-2020	864.798.164,00
16200301	830111297	Solidos Sociedad Por Acciones Simplificada	Cont. 335-2020 Interventoría Técnica, Administrativa, Jurídica, Contable Y Ambiental Al Contrato Cuyo Objeto Es: Contratar La Modernización De La Tercercentral De Gases Medicinales. Id.145557 Siif. 1000221	335-2020	33.000.000,00
16200301	899999316	Fondo Financiero De Proyectos De Desarrollo Fonade	Cont.273-2016 Proyecto De Modernización De La Subestación Eléctrica De Media Y Baja Tensión Siif. 1842718	273-2016	81.865.453,00
16200301	900152368	Ingeniería De Bombas Y Plantas Ltda.	Cont.327-2019 Instalación Y Puesta En Funcionamiento Del Sistema De Inyección Y Extracción De Aire Id. 96829 Siif. 1294820	327-2019	233.890.000,00
16200301	900372215	Grupo Empresarial Pinzon Muñoz S.A.S	Cont.203-2019 Modernización Y Automatización Del Sistema De Bombeo De Agua Potable Siif. 2049119	203-2019	1.515.330.294,00
16200501	901308707	Ut Datacenter Hm 2019	Cont.213-2019 Adquisición, Preinstalación, Instalación Y Puesta En Funcionamiento (Centro De Datos Alterno En Configuración De Alta Disponibilidad) Siif. 281520, 281620, 281720 Y 291620	213-2019	1.861.707.695,00
16200301	901319232	Consorcio Ecodce1	Cont.248-2019 Diseño Construcción Y Puesta En Servicio De Modernización Y Automatización De Subestación Siif. 2054619	248-2019	204.330.328,60
16200301	901380547	Unión Temporal Multi-Catekom	Cont.069-2020 Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Los Sistemas De Redes Sistema De Extracción Y Calderas Id. 96486 Siif. 1264220	069-2020	1.584.039.984,97
16200301	901411469	Consorcio Ingenieros Ca	Cont. 300-2021 Realizar La Interventoría A La Obra Construcción Adecuación Y Mantenimiento De Las Áreas De Almacenes Y Oficinas Del Sotano 1 Id. 172398 Siif. 2054721	300-2021	15.828.000,00
Total Cuenta 1620 - Maquinaria, Planta Y Equipo En Montaje					6.550.864.452,53

De acuerdo con el Marco Normativo establecido en la Resolución 414 del 2014 y modificada con la Resolución 426/19 la Depreciación de la Propiedad, Planta y Equipo, excepto Terrenos, se registra de acuerdo a la estimación de la vida útil y el uso de los mismos, teniendo en cuenta en que unos son utilizados para la parte misional (prestación de servicios) y otros para labores de apoyo (parte administrativa), lo que conlleva que la depreciación sean llevados al costo o al gasto respectivamente.

10.4. Estimaciones

El Hospital tiene parametrizado en el sistema de información Dinámica Gerencial Hospitalario, las estimaciones de las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles, así:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
MUEBLES	Maquinaria y equipo	0,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	0,0	5,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,0	5,0
	Equipo médico y científico	0,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,0	10,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0,0	10,0
INMUEBLES	Terrenos	0,0	0,0
	Edificaciones	0,0	70,0
	Redes, líneas y cables	0,0	5,0

Adicionalmente al ingreso de los bienes de la Propiedad Planta y Equipo, es verificada la vida útil de cada uno de ellos, tomando como base la que establece el proveedor en condiciones de uso normal y bajo la experiencia de las Áreas receptoras de los bienes, con el fin de ingresar las novedades de las vidas útiles en el Modulo de Activos Fijos si re requiere.

10.4.1. Depreciaciones de la Propiedad Planta y Equipo

Teniendo en cuenta que la depreciación es llevada una parte a los servicios y otras a las áreas administrativas, se presenta el siguiente consumo durante la vigencia al corte 31 de diciembre de 2021:

Deprecaciones Vigencia 2021	Depreciación Al Costo	Depreciación Al Gasto	Depreciación Del Periodo
-----------------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------------

Edificaciones	1.937.897.259,00	491.022.817,00	2.428.920.076,00
Maquinaria Y Equipo	123.534.437,00	273.375.764,00	396.910.201,00
Equipo Médico Y Científico	4.375.951.510,00	126.133.590,00	4.502.085.100,00
Muebles Enseres Y Eq Oficina	139.283.795,00	176.200.624,00	315.484.419,00
Equipo Comunicación Y Computo	484.633.186,00	1.415.518.347,53	1.900.151.533,53
Equipo De Transporte	56.036.955,00	24.442.467,00	80.479.422,00
Equipo Comedor Y Cocina	4.498.154,00	532.948.747,00	537.446.901,00
Total	7.121.835.296,00	3.039.642.356,53	10.161.477.652,53

10.5. En el siguiente cuadro se relacionan por clasificación, el valor total de los 18.465 activos fijos, con su depreciación acumulada y el Saldo en Libros a corte 31 de diciembre de 2021:

Clasificación	Clasificación Nombre	Valor total Activo	Total Depreciación Acumulada	Saldo en libros
25010	LÍNEAS Y CABLES DE COMUNICACIÓN	1.620.001,00	1.620.001,00	-
25501	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1.748.301.488,00	1.604.598.544,00	143.702.944,00
25504	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2.090.084.412,00	325.784.928,00	1.764.299.484,00
25505	ESCALERAS ELECTRICAS	850.686.596,00	371.915.384,00	478.771.212,00
25511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	466.303.650,00	245.958.091,00	220.345.559,00
26002	EQUIPO DE LABORATORIO	7.336.685.364,36	4.030.596.000,28	3.306.089.364,08
26003	EQUIPO DE URGENCIAS	23.824.861,00	16.442.381,00	7.382.480,00
26005	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	12.339.161.082,50	7.040.230.217,00	5.298.930.865,50
26006	EQUIPO DE QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO	16.550.870.230,86	10.454.344.730,32	6.096.525.500,54
26007	EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO	25.750.791.799,09	19.107.564.793,00	6.643.227.006,09
26008	EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	2.176.190.162,36	1.116.063.073,00	1.060.127.089,36
26009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	4.765.524.172,52	2.770.754.605,00	1.994.769.567,52
26501	MUEBLES Y ENSERES	3.966.254.073,00	1.851.958.552,00	2.114.295.521,00
26502	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	18.466.102,00	17.426.016,00	1.040.086,00
27001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	6.366.806.904,08	3.320.683.958,60	3.046.122.945,48
27002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	10.050.397.225,39	5.494.459.211,00	4.555.938.014,39
27502	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACI	1.434.703.308,21	1.158.419.389,00	276.283.919,21
28002	MAQUINARIA Y EQUIPO DE RESTAURANTE	2.266.146.450,00	933.526.891,00	1.332.619.559,00
28003	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CALDERAS	3.214.862.663,00	1.808.316.581,00	1.406.546.082,00
28004	MAQUINARIA Y EQUIPO DE LAVANDERÍA	2.094.115.821,00	1.164.817.864,00	929.297.957,00
30502	TERRENOS - URBANOS RES. 414 - 2014	80.004.928.710,00	0,00	80.004.928.710,00
34010	FARMACIA CONSULTA EXTERNA	141.878.153,00	13.714.912,00	128.163.241,00

34011	CLINICAS Y HOSPITALES RES. 414 - 2014	12.704.351.425,00	966.875.008,00	11.737.476.417,00
51508	EDIFICACIONES RES. 414 - 2014	161.244.898.488,00	10.280.347.770,00	150.964.550.718,00
	PPE Total	357.607.853.142,37	74.096.418.900,20	283.511.434.242,17

10.6. El Hospital realiza el método de depreciación de LINEA RECTA, para todos los bienes muebles e inmuebles, esta metodología establece que el valor de los bienes se divide por la vida estimada (en meses) y ese resultado es llevado al costo y gasto mensualmente.

10.7. Durante la vigencia 2021 se efectuaron mantenimientos preventivos y correctivos a la Propiedad, Planta y Equipo, en los que se incluyeron insumos, repuestos, accesorios y otros, que se generaron para mantener los bienes en normal funcionamiento; valores que fueron llevados al costo y gasto así:

Concepto	Gasto	Costo	Subtotal \$
Mtto Equipo Médico Y Científico		4.768.424.766,09	4.768.424.766,09
Mtto Muebles Enseres Y Equipo Oficina	1.021.050,00		1.021.050,00
Mtto Equipo Comunicación Y Computo	1.060.542.625,00	1.273.242.424,86	2.333.785.049,86
Mtto Equipo De Transporte	41.392.096,72		41.392.096,72
Mtto Instalaciones	166.056.971,10	668.618.272,13	834.675.243,23
Mtto Maquinaria Y Equipo	762.933.627,41		762.933.627,41
Mtto Herramientas Y Accesorios	48.571.497,11		48.571.497,11
Mtto Software y Redes	437.955.085,00		437.955.085,00
Mtto Areas Comunes	14.157.289,99		14.157.289,99
Totales \$	2.532.630.242,33	6.710.285.463,08	9.242.915.705,41

10.8. Para el caso de la depreciación de la Propiedad Planta y Equipo presenta un leve disminución 4,74% frente al mismo periodo del año anterior (ver complemento Nota 10 Propiedad, Planta y Equipo). Teniendo en cuenta que el Modulo de Activos fijos desde el 2017 viene generando las bajas en cuentas solo con la información NIIF (2017 hacia adelante); quedando la información COLGAAP sin efecto, razón por la cual durante el 2021 se realizaron los ajustes correspondientes revisando la información de las hojas de vida de los activos, así como su existencia, aclarando que estos ajustes no afectaron los saldos en libros.

Teniendo en cuenta lo anterior se realizó la verificación física de los activos fijos, depurando cada uno de los inventarios; y con el fin de evitar ajustes en el futuro para el 2022 se unificará la información COLGAAP y NIIF que emite el Modulo de Activos fijos; por lo que

en reunión con la áreas involucradas y el Operador del sistema, recomendaron a la Administración realizar los saldos iniciales a partir del 01 de enero de 2022, contado con la trazabilidad de la información, la cual fue autorizada por la Dirección General.

10.9. Propiedades Adquiridas mediante Subvenciones por valor de 345.420.345, distribuidas así:

10.9.1. Donaciones de Terceros

Nit	Proveedor	Bien Donado	Placa	Valor
830076597	Asociación Damas Protectoras Del Soldado	Monitor De Oxido Nitrico Exhalado	V185288	26.000.000,00
		Reanimador Neonatal Neopuff	V187408 V187409	21.000.000,00
899999025	Sociedad Nacional De La Cruz Roja Colombiana.	Cama Hospitalaria Laringoscopio	V185306 V185307 V185308 V185309 V185310 V185311 V185312 V185313 V185314 V185315 V185316 V185317 V185318 V185319 V185320 V185321 V185322 V185323 V185324 V185325 V185326 V185327 V185328 V185329 V185330 V185331 V185332 V185333 V185334 V185335 V185336 V185337 V185338 V185339 V185340 V185341 V185342 V185343 V185344 V185345 V185346 V185347 V185348	298.120.445,00
900338154	Fundación Pohema	Archivador Dalí	V185557	299.900,00
Total \$				345.420.345,00

10.9.2. No se recibieron donaciones de Activos Fijos por Efecto de la Pandemia COVID19

10.9.3. Traspaso de Activos fijos entre entidades públicas por valor de \$ 5.775.364,00

FECHA	NIT	NOMBRE	ITEM'S DONADOS	OBSERVACIONES	VALOR DONACION
11/05/2021	899999003	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	1 COMPUTADOR TODO EN UNO DELL	Traspaso entre entidades públicas: (hospital militar central y el ministerio de defensa nacional-comando general de las fuerzas militares- ejército nacional- ayudantía general). donde se traspasa los siguientes elementos: computador todo en uno Dell licencia wms01-021-10618 - Microsoft - office 2019 impresora color Epson pro wf -6590 nota: la licencia va ir cargada como mayor valor del computador esto teniendo en cuenta el manual de políticas contables versión 4 en el cual establece en el párrafo 2 pagina 18: "cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles se deberá determinar: si costo del intangible es inferior al tangible, el valor del intangible será reconocido como mayor valor del tangible; por otro lado si el bien intangible es superior al tangible (mayor o igual a 2 veces el valor del tangible) se reconocerán ambos de manera independiente.	4.540.619,00
			1 IMPRESORA COLOR EPSON PRO WF-6590		1.234.745,00

10.10. Baja en cuentas de la Propiedad, Planta y Equipo

Durante la vigencia 2021 se registran bajas en cuentas por lo que no generarán ingresos económicos para la entidad; en total se realizaron diecinueve salidas de activos fijos por lotes así:

#	SALIDA NO.	OBSERVACION
N°1	564-565-566-567-568-569-570	De acuerdo a la resolución número 281 de fecha 30 de marzo 2021 que con respecto a los activos improductivos relacionados en los lotes denominados 1,2,3,4, y 5 el comité recomendó ser entregados para efecto de chatarrización y/o disposición final a la firma con la que tenga contrato de convenio para estos efectos en cumplimiento al decreto 284 del 2018 se realizaron las salidas de activos fijos No. 564 9/04/2021 – 565 9/04/2021 – 566 12/04/2021 – 567 12/04/2021 – 568 13/04/2021 – 569 13/04/2021 – 570 14/04/2021 y que corresponde a los siguientes activos que contaban con saldo en libros a corte 31 de marzo 2021
N°2	571-572-573-574	De acuerdo a la resolución número 514 de fecha 27 de mayo 2021 que con respecto a los activos improductivos relacionados en los lotes denominados 1,2,3,4, y 5 el comité recomendó ser entregados para efecto de chatarrización y/o disposición final a la firma con la que tenga contrato de convenio para estos efectos en cumplimiento al decreto 284 del 2018 se realizaron las salidas de activos fijos No. 571 28/05/2021 – 572 28/05/2021 – 573 28/05/2021 – 574 28/05/2021 y que corresponde a los siguientes activos que contaban con saldo en libros a corte 30 de abril 2021.
N°3	575-576-577-578-579-580-581-582	De acuerdo a la resolución número 682 de fecha 30 de junio 2021 que con respecto a los activos improductivos relacionados en los lotes denominados 1,2,3,4, y 5 el comité recomendó ser entregados para efecto de chatarrización y/o disposición final a la firma con la que tenga contrato de convenio para estos efectos en cumplimiento al decreto 284 del 2018 575 28/06/2021 se realizaron las salidas de activos fijos no. 576 28/06/2021 – 583 30/06/2021 – 577 30/06/2021 – 584 30/06/2021 – 578 30/06/2021 – 579 30/06/2021 – 580 30/06/2021 – 581 30/06/2021 – 582 30/06/2021 y que corresponde a los siguientes activos que contaban con saldo en libros a corte 31 de mayo 2021.
N°4	585-587-588-589-591-592	De acuerdo a la Resolución Nro 946 del 25 agosto 2021.554 correspondiente a bienes intangibles que cuentan con concepto técnico emitido por la Unidad de Informática y 3946 tangibles con acto inhibitorio del 23 de julio de 2021 que suman 4500 activos. Se realizaron las salidas de activos fijos no. 585-587-588-589-591-592 del 31/08/2021 y que corresponde a activos que contaban con saldo en libros a corte 31 de mayo 2021.
N°5	593-594-595-596	Baja de activos de acuerdo a la Resolución No. 439 de fecha del 10 de mayo del 2017, se soporta con el oficio id 142426 y sus conceptos técnicos de baja correspondiente a las salidas de activos fijos no. 593 del 8 de septiembre de 2021. Resolución No. 1121 de fecha del 11 de octubre del 2018, se soporta con oficio id 142426 correspondiente a la salida de activos no. 594 del 9 de septiembre de 2021. Resolución n° 1070 con fecha del 24 de septiembre de 2021, en la cual el Comité de Enajenación aprueba la baja de 670 activos distribuidos en 5 lotes. correspondiente a las salidas de activos fijos no. 595 y 596 del 30 de septiembre de 2021
N°6	597-598-599-600-601-602-604-605-606-607-608-611-612-613-614-615-617-618-620	Se da salida de bienes de acuerdo a la solicitud que se recibió de la Escuela de Suboficiales “CT Andrés M. Díaz” de la Fuerza Aérea Colombiana identificada con NIT. 800.141.642-5 mediante el oficio N° FAC-S-2021-021608-CE del 11 de agosto de 2021, se reúnen las partes interesadas para proceder a generar los trámites en relación a la transferencia de los elementos solicitados de acuerdo a las instrucciones de la Autorización de la directora, la Señora Clara Esperanza Galvis Díaz en el flujo de Gestión del oficio ID 150691 gestionado el día 13 de Septiembre de 2021. Se deja como soporte acta en los cuales intervienen: Subdirección Administrativa, Asesor Jurídico de la Dirección, Unidad de Apoyo Logístico, Área De Contabilidad, Unidad De Compras Y Oficina De Activos Fijos. - Baja De Activos De Acuerdo A Resolución N° 1167 Con Fecha Del 27 De Octubre De 2021, En La Cual El Comité De Enajenación Aprueba La Baja De 301 Activos Distribuidos En Los Lotes 09,10, 11, 12, 13. - Baja De Activos De Acuerdo A Resolución N° 1296 Con Fecha Del 29 De Noviembre De 2021, En La Cual El Comité De Enajenación Aprueba La Baja De 302 Activos Distribuidos En Los Lotes 14,15,16,17 Y 18. - Baja De Activos De Acuerdo A Resolución N° 1376 Con Fecha Del 15 De Diciembre De 2021, En La Cual El Comité De Enajenación Aprueba La Baja De Activos Distribuidos En Los Lotes 19, 20, 21, 22, 23, 24. - Baja De Activos De Acuerdo A Resolución N° 1504 Con Fecha Del 22 De Diciembre De 2021, En La Cual El Comité De Enajenación Aprueba La Baja De Activos Distribuidos En Los Lotes 25, 26, 27, 28 Y 29

Respecto a las salidas de los numerales N°4 y N°5 la totalidad de los bienes cuentan con saldos en ceros, no afectando el estado de resultados.

10.10.1. A continuación, se presenta el resumen de salidas o bajas de 9.084 activos fijos por clasificaciones y valores, de los cuales 773 de ellos afectan el estado de resultado integral del periodo, así:

TOTAL BAJAS EN CUENTAS DE BIENES CON SALDO EN LIBROS							
CODIGO	CLASIFICACION	N° 1	N° 2	N° 3	N° 6	Suma N°	VALOR
25501	Equipo De Construcción	0	1	3	0	4	1.073.103,00
25504	Maquinaria Y Equipo Industrial	0	0	7	0	7	920.578,00
25511	Herramientas Y Accesorios	0	0	0	38	38	5.430.812,00
26002	Equipo De Laboratorio	0	0	0	4	4	13.123.310,00
26003	Equipo De Urgencias	0	0	0	1	1	1.663.605,00
26005	Equipo De Hospitalización	0	38	9	104	151	190.469.302,00
26006	Equipo De Quirófanos Y Salas De Parto	0	2	24	14	40	336.268.753,00
26007	Equipo De Apoyo Diagnóstico	1	15	10	31	57	244.670.576,00
26008	Equipo De Apoyo Terapéutico	0	0	1	11	12	4.181.465,00
26009	Equipo De Servicio Ambulatorio	0	5	11	8	24	88.950.755,00
26501	Muebles Y Enseres	0	5	17	265	287	72.766.229,00
27001	Equipo De Comunicación	6	3	2	58	69	92.989.729,00
27002	Equipo De Computación	2	4	12	60	78	40.863.628,00
28002	Maquinaria Y Equipo De Restaurante	0	0	0	1	1	245.050,00
TOTAL		9	73	96	595	773	1.093.616.895,00

En el Anexo 10.9.1. Se relaciona la lista de los 773 activos fijos con saldo en libros.

10.10.2. De igual forma se dieron de baja en cuentas la totalidad de 8311 activos cuyo saldo en libros es ceros (\$0), es decir que no afectó el estado de resultados del periodo.

TOTAL BAJAS EN CUENTAS DE BIENES CON SALDO EN LIBROS EN CEROS (\$0)

Código	Clasificación	Activos
25010	Líneas Y Cables De Comunicación	2
25501	Equipo De Construcción	131
25511	Herramientas Y Accesorios	296
26002	Equipo De Laboratorio	68
26003	Equipo De Urgencias	66
26005	Equipo De Hospitalización	2579
26006	Equipo De Quirófanos Y Salas De Parto	692
26007	Equipo De Apoyo Diagnóstico	278
26008	Equipo De Apoyo Terapéutico	101

26009	Equipo De Servicio Ambulatorio	145
26501	Muebles Y Enseres	2011
26502	Equipo Y Máquina De Oficina	32
27001	Equipo De Comunicación	423
27002	Equipo De Computación	1068
27502	Equipos De Transporte Tracción Y Elevación	22
28002	Maquinaria Y Equipo De Restaurante	34
28003	Maquinaria Y Equipo De Calderas	11
28004	Maquinaria Y Equipo De Lavandería	5
47007	Licencias	224
47008	Software	123
	Total General	8311

En el Anexo 10.9.2. Se relaciona la lista de los 8311 activos fijos con saldo ceros (\$0,00) en libros.

NOTA 14 – ACTIVOS INTANGIBLES

Los valores corresponden a licencias y software que cuenta la Entidad al corte 31 de diciembre de 2021, así:

CUADRO 14 COMPOSICIÓN ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	785.165.332,58	1.224.059.110,50	-438.893.777,92
1.9.70	Db	Activos intangibles	3.068.033.159,80	5.259.056.989,50	-2.191.023.829,70
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-2.282.867.827,22	-4.034.997.879,00	1.752.130.051,78
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0,00	0,00	0,00

14.1. Detalle de los saldos y movimientos:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	2.308.526.894,5	2.950.530.095,0	5.259.056.989,5
+ ENTRADAS (DB):	1.119.721.982,0	26.859.600,0	1.146.581.582,0
Adquisiciones en compras	1.119.721.982,0	26.859.600,0	1.146.581.582,0
- SALIDAS (CR):	1.500.362.932,0	1.837.242.658,0	3.337.605.590,0
Baja en cuentas	1.500.362.932,0	1.837.242.658,0	3.337.605.590,0
= SUBTOTAL	1.927.885.944,5	1.140.147.037,0	3.068.032.981,5
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)			

+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	178,3	0,0	178,3
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	184,4	517.917.906,0	517.918.090,4
- Salida por traslado de cuentas (CR)	6,1	517.917.906,0	517.917.912,1
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1.927.886.122,8	1.140.147.037,0	3.068.033.159,8
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	1.312.517.934,2	970.349.893,0	2.282.867.827,2
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	1.335.795.712,0	2.699.202.167,0	4.034.997.879,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	1.055.559.263,2	108.390.384,0	1.163.949.647,2
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	1.078.837.041,0	1.837.242.658,0	2.916.079.699,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	615.368.188,6	169.797.144,0	785.165.332,6
-	-	-	-
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	68,1	85,1	74,4
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

Los valores anteriores se componen de lo siguiente:

14.2. Los activos intangibles (cuenta 1970) controlados por el Módulo de Activos fijos son:

14.5.1. LICENCIAS

CUADRO 14.5.1 LICENCIAS

Producto Código	Producto Nombre	Activo Placa	Valor Total Activo	Total Dep Acumulada	Saldo En Libros	Total Vida Util	Resto vida Util (2021)
4700701003	Licenciamiento Stata/Ic V	1	21.663.870,00	21.663.870,00	0,00	12	-
4700701008	Licenciamiento Del Sistema De Gestion Academica	3	36.155.225,00	36.155.225,00	0,00	12	-
4700701029	Licencia Vspro	1	2.021.810,00	2.021.810,00	0,00	12	-
4700701032	Licencia Exchange Standard	1	56.458.581,00	56.458.581,00	0,00	12	-
4700701040	Licencia Para Impresoras Oki	1	10.553.699,00	10.553.699,00	0,00	12	-
4700701041	Licencias Para Impresoras Lexmark	1	7.496.000,00	7.496.000,00	0,00	12	-
4700701042	Licencia Adobe Creative Suite	4	14.560.000,00	7.961.812,00	6.598.188,00	12	5
4700701043	Licencia Windows Remote Desktop Services - Device Cal Version 2019	135	50.861.790,00	7.203.735,00	43.658.055,00	24	20
4700701045	Licencia Autocad Ad Commercial	1	14.025.700,00	699.939,00	13.325.761,00	35	33
4700701046	Licencia Office Std 2019 Olp NI Gov	8	9.961.488,00	1.223.344,00	8.738.144,00	12	10
4700701047	Windows 10 Professional 32x64 Bits	6	4.629.666,00	568.554,00	4.061.112,00	12	10
4700701048	Licencia Microsoft Windows Server Dc Core 2019 Goverment Olp 16lic	6	130.068.066,00	4.547.832,00	125.520.234,00	48	46
4700701049	Licencia Microsoft Windows Server Dc Core 2019 Goverment Olp 2lic	8	21.692.400,00	758.480,00	20.933.920,00	48	46
4700701050	Licencia Vmware Vsphere 7 Standard	9	19.500.000,00	233.532,00	19.266.468,00	12	11

4700701052	Licencia Vmware Vcenter Server 7 Standard For Vsphere X1	1	10.000.000,00	119.760,00	9.880.240,00	12	11
4700701053	Licencia Windows Server 2019 Remote Desktop Server Cal	271	184.576.203,00	0,00	184.576.203,00	12	11
4700701054	Licencia Winpro 10 Upgrd Olp NI Gov	30	30.609.870,00	0,00	30.609.870,00	12	11
4700701055	Winsvr cal 2019 Olpc NI Gov Dvccal	750	127.745.250,00	0,00	127.745.250,00	12	11
4700702005	Licencia Software	4	122.252.530,00	122.252.530,00	0,00	12	-
4700703004	Licencia Acrobat Creative Could	1	3.587.523,00	1.074.856,00	2.512.667,00	60	42
Total General \$		1.242,00	878.419.671,00	280.993.559,00	597.426.112,00		

14.5.2. SOFTWARES

CUADRO 14.5.2 SOFTWARE

Producto Código	Producto Nombre	Activo Placa	Valor Total Activo	Total Dep Acum	Saldo En Libros	Total Vida Util	Restovida Util (2021)
4700801007	Licenciamiento Software Control Documentos	1	579.960.081,00	579.960.081,00	0,00	36	-
4700801010	Microsoft Office 2016 Government Olp	1	54.332.317,00	54.332.317,00	0,00	36	-
4700801011	Microsoft Exchange Standard Cal	1	18.287.738,00	18.287.738,00	0,00	36	-
4700801012	Microsoft Windows Server	1	6.868.874,00	6.868.874,00	0,00	36	-
4700801024	Licencia Software Oracle Premier	1	19.186.791,00	19.186.791,00	0,00	36	-
4700801030	Solarwinds Security Event Manager Sem	1	7.032.600,00	975.815,00	6.056.785,00	14	12
4700801031	Solarwinds User Device Tracker Udt	1	3.060.000,00	424.593,00	2.635.407,00	14	12
4700801032	Solarwinds Network Performance Monitor Npm	1	10.079.000,00	1.398.521,00	8.680.479,00	14	12
4700801033	Solarwinds Netflow Traffic Analyzer Monitor Nta	1	6.688.000,00	928.000,00	5.760.000,00	14	12
4700801107	Software De Videoconferencia	6	4.236.576,00	4.236.576,00	0,00	36	-
4700801108	Server -Op Perpetual One Screen Hype Server	1	3.306.099,00	3.306.099,00	0,00	36	-
4700801110	Licencia Control De Acceso	1	49.400.000,00	49.400.000,00	0,00	36	-
4700802001	Actualizacion Software Modulo Balance Scored Card Bsc	3	15.955.115,00	15.955.115,00	0,00	36	-
4700802002	Software Para Control De Acceso A Redes	2	108.752.451,00	37.449.425,00	71.303.026,00	60	42
4700803001	Software Paquete Office	4	6.154.000,00	6.154.000,00	0,00	36	-
4700803007	Software De Monitoreo Para Red De Datos	1	24.022.916,00	24.022.916,00	0,00	36	-
4700803016	Software Para Sistema De Admisiones Hospital Militar Central	1	23.896.000,00	23.896.000,00	0,00	36	-
4700803017	Sqlsvrstdcore 2014 Olp 2lic NI Gov Corelic Qlfd	2	16.182.880,00	16.182.880,00	0,00	36	-
4700803018	Winsvrdatactr 2012r2 Olp NI Gov 2proc Qlfd	2	28.348.088,00	28.348.088,00	0,00	36	-

4700803019	Officestd 2013 Olp NI Gov	1	915.076,00	915.076,00	0,00	1	-
4700803024	Plataforma Para Sistema De Gestion De Aprendizaje	1	97.841.460,00	46.202.908,00	51.638.552,00	36	19
4700803025	Software De Inventario Documental ,Organización Historias Clínicas	1	55.640.975,00	31.918.080,00	23.722.895,00	26	11
Total General		35	1.140.147.037,00	970.349.893,00	169.797.144,00		

14.5.4. Durante la vigencia 2021 fueron amortizados directamente desde el Área de Contabilidad los siguientes intangibles, dado a que fueron adquiridos en diciembre del 2020 de acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables versión 4:

CUENTA POR PAGAR	FECHA CXP	FACTURA	NIT	NOMBRE TERCERO	DETALLE	VALOR CONTRATO	AMORTIZACION ACUMULADA	VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR
177048	31/12/2020	ABSE1275	900279841	GRUPO ABSTRACT S A S	Cont.334-2020 adquisición licenciamiento de dos módulos de software creación de modelos anatómicos 3d	66.997.000,00	66.997.000,00	0,00
176761	29/12/2020	FE 525	900564459	GRUPO EMPRESARIAL CREAM DE COLOMBIA S.A.S	Cont.143-2020 adquisición, configuración y soporte del sistema de control y operación para el servicio de impresión del hospital id. 114409	34.999.447,00	34.999.447,00	0,00
176771	29/12/2020	PCT2389	900018297	TECNOLOGIA DE HARDWARE Y SOFTWARE PCTECHSOFT SAS	Cont.151-2020 renovación y soporte mantenimiento, suministro, instalación y configuración de nuevas licencias de la herramienta pc secure id. 114251	72.151.340,00	72.151.340,00	0,00
176765	29/12/2020	FA 1567	891501783	GAMMA INGENIEROS S.A.S.	Cont.191-2020 adecuación, renovación y actualización del soporte y licenciamiento de la herramienta de antivirus id. 114409	92.999.522,00	92.999.522,00	0,00
176790	29/12/2020	FA 1566	891501783	GAMMA INGENIEROS S.A.S.	Cont.208-2020 servicio de mantenimiento, actualización del licenciamiento y soporte de la solución fortinet id. 116062	354.323.149,00	354.323.149,00	0,00
177036	31/12/2020	1164461	901399373	UNION TEMPORAL DEL EMC	AMP.008-2020 OC.55255-2020 adquisición de acuerdo marco de precios de software por catálogo de las licencias.	116.009.996,70	116.009.997,00	0,00
176394	23/12/2020	1162601	901399373	UNION TEMPORAL DEL EMC	Amp.008-2020 OC.55255-2020 adquisición de acuerdo marco de precios de software por catálogo de las licencias	232.020.160,80	232.020.160,80	0,00
182674	9/04/2021	B210310.	800103052	ORACLE COLOMBIA LTDA	Acuerdo marco 001-2021 renovación del soporte técnico de licenciamiento Oracle desde febrero de 2021 a enero de 2022	67.662.283,00	62.023.759,42	5.638.523,58
TOTAL \$						1.037.162.898,50	1.031.524.375,22	5.638.523,58

14.6. Al cierre de la vigencia 2021 se registraron intangibles en el Inventario pendientes por distribuir por valor de \$ 12.303.553,00

14.7. Las vidas útiles que se tienen establecidas para las licencias es de 1 año y para los softwares son de 3 años, sin embargo al momento del ingreso o de activación de estos intangibles se tiene en cuenta la vigencia de las mismas, para la respectiva amortización.

14.8. El método de amortización de los intangibles se realiza en línea recta y de aplicación mensual al costo o gasto.

14.9. Las vidas útiles de los activos intangibles son finitas, en el caso que una intangible tenga vida útil infinita, contablemente es llevada a 120 meses.

14.10. El valor de la amortización generada durante la vigencia 2021 es de \$ 1.720.297.986 distribuidos así: Licencias por \$ 21.713.810,78 y por Software \$1.720.297.986, valores que afectan el estado de resultado del ejercicio.

14.11. Para el caso de la amortización de Intangibles se presenta una disminución del 75,69% frente al año anterior; cabe aclarar que durante la vigencia 2021 se realizaron ajustes en bajas en cuentas de los activos intangibles que el sistema de información solo amortizó la información el NIIF, no teniendo en cuenta la información de COLGAAP (antes del 2017); razón por la cual se realizaron las revisiones y ajustes correspondientes sin afectar el saldo de libros.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó la verificación física de los activos fijos, depurando cada uno de los inventarios; y con el fin de evitar ajustes en el futuro para el 2022 se unificará la información COLGAAP y NIIF que emite el Modulo de Activos fijos; por lo que en reunión con la áreas involucradas y el Operador del sistema, recomendaron a la Administración realizar los saldos iniciales a partir del 01 de enero de 2022, contado con la trazabilidad de la información, la cual fue autorizada por la Dirección General.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

A continuación se presenta el comparativo de los otros derechos y garantías a nivel de cuentas al corte 31 de diciembre/2021:

CUADRO 16 COMPOSICIÓN DERECHOS Y GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	51.468.576.085,86	27.892.786.575,32	23.575.789.510,54
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	949.008.404,00	3.182.279.458,17	-2.233.271.054,17
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	1.017.686,00	2.655.738.888,46	-2.654.721.202,46

1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	50.518.549.995,86	22.054.768.228,69	28.463.781.767,17
--------	----	---------------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------

16.1. Bienes y Servicios Pagados por anticipado.

CUADRO 16.1.BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Cuentas	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2021	31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Mantenimiento	0,00	1.317.882.156,17	-1.317.882.156,17	-100,00%
Bienes Y Servicios	949.008.404,00	1.864.397.302,00	-915.388.898,00	-49,10%
Totales \$	949.008.404,00	3.182.279.458,17	-2.233.271.054,17	-70,18%

Los bienes pagados por anticipado – mantenimiento: corresponden a los insumos que adquiere la entidad para los procesos asistenciales y administrativos como papelería, repuestos de equipos, insumos de lavandería, dotaciones, entre otros, que se encuentran almacenados en el Almacén de Bienes de Consumo y son llevados al costo o gasto de acuerdo a requerimiento de las dependencias; para la vigencia 2021 fue reclasificado los valores que se encontraban como mantenimiento y llevado al inventario.

En cuanto a los bienes y servicios pagados por anticipado se tienen los siguientes terceros:

NIT	Nombre	Fecha desembolso	Valor Inicial	Fecha de Ejecución	Valor Ejecutado	Saldo a 31/12/21
900003409	Comisión Nacional Del Servicio Civil	26-dic-18 y 18-nov-19	1.064.000.000	28-oct-20	106.400.000,00	191.520.000,00
				1-dic-21	766.080.000,00	
899999123	Fundación Hospital La Misericordia	30-may-19 y 30-jul-19	1.432.028.084	15-nov-19	283.729.664	523.666.200,00
				7-feb-20	418.685.916	
				25-jun-20	8.676.635	
				27-oct-20	591.316	
				4-nov-20	25.424.240	
				28-jun-21	694.917.313	
		20/05/2021	523.663.200			
900576075	Corporación De Alta Tecnología Para La Defensa	13/04/2018 - 26/10/2018 - 28/10/2019-18/06/2021- 31/07/2021	527.709.207	19-oct-18	138.304.790	143.907.944,00
				26-dic-18	202.201.271	
				31-mar-19	4.322.000	
				28-ago-19	8.480.474	
				28-oct-19	13.951.874	

				22-nov-19	1.949.700	
				29-nov-21	14.591.154	
860037950	Fundación Santafé De Bogotá	6-feb-20	5.640.099	3-mar-20	3.099.040	2.541.059,00
900054055	Global Networks Solutyion	4-nov-21	87.003.001			87.003.001,00
860048656	Fundación Oftalmológica Nacional	28-dic-21	370.200			370.200,00
	Total \$		3.553.040.590,00			949.008.404,00

16.1.1. Mediante Resolución N° CNSC 20172110076535 del 28 de diciembre de 2017 de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, *por el cual dispone el recaudo de unos recursos para financiar los costos que le corresponden en desarrollo del proceso de selección de Merito que se adelantará para proveer las vacantes definitivas de las plantas de personal pertenecientes al Sistema Especial de Carrera Administrativa del Hospital Militar Central, identificado con NT 830040256-0*; estableciendo para 342 empleos a valor de \$ 3.500.000 cada uno para un total de \$1.197.000.000, asignando el Proceso de Selección N° 638 del 2018.

Que mediante Acuerdo N° CNSC-20181000002776 del 31 de julio de 2018, la CNSC estableció las reglas del primer concurso abierto de méritos para proveer de manera definitiva los empleos vacantes de la planta de personal pertenecientes al *Sistema Especial de Carrera Administrativa del Hospital Militar Central, el cual fue modificado mediante Acuerdo N° CNSC-20191000002326 del 14 de marzo de 2019, donde se disminuye 38 vacantes para un saldo de 304 vacantes.*

De lo anterior el HOMIL, mediante Resolución 1497 del 19 de diciembre de 2018 reconoce el primer pago a la CNSC por valor de \$598.500.000 y con la Resolución 1445 del 12 de noviembre/19 se realiza el segundo pago por valor de \$465.500.000, transacciones que se registraron como pagos anticipados que suman \$ 1.064.000.000, valor que será llevado al gasto una vez la Comisión Nacional del Servicio Civil entregue la lista de elegibles o se reciba información del estado de gasto o consumo de este valor por parte de la CNSC se realizarán las amortizaciones correspondientes.

Mediante comunicación 202502110784541 del 14 de octubre de 2020, la Comisión Nacional del Servicio Civil, indicando que del proceso de selección del sector defensa se ha ejecutado el 10%, y por tanto el Hospital Militar Central registra un saldo pendiente por amortizar por valor de \$ 957.600.000. (Oficio ID 105562 del 23/10/2020). En el mes de diciembre de 2021 la Unidad de Talento Humano presentó un nuevo avance de la apropiación del anticipo dejando un saldo para ser consumido en el primer trimestre de 2022.

16.1.2. Fundación Hospital de la Misericordia pagos realizado mediante Resoluciones 448/2019, 461/2019 y 660/2019, para pacientes por trasplantes de médula ósea por valor de \$ 1.432.028.084 y en noviembre/19 se realizó una amortización por \$ 283.729.664 de la

Resolución 461/2019, el 07 de febrero se amortiza el valor de \$ 418.685.916 según factura SM2203948 y el 25 de junio de 2020 se amortiza el valor de \$ 8.676.635 de la Resolución 660/2019, el 04 de noviembre de 2020 se amortiza el valor de \$ 25.424.240 y 28 de junio de 2021 se amortizó el valor de \$694.917.313. Mediante Resolución 448/2021 se registra un nuevo anticipo por valor de \$ 523.663.200 siendo el saldo este saldo a la fecha.

16.1.3. Con la Corporación De Alta Tecnología Para La Defensa que tiene el contrato 261/2017 cuyo objeto es contratar la gerencia integral de proyectos de investigación y actividades de innovación y desarrollo tecnológico en el Hospital Militar Central, quedando pendiente la amortización una vez sean recibidos los bienes en el Hospital.

16.1.4. Fundación Santafé de Bogotá corresponde al pago según Resolución 0037/2020 por la atención de paciente.

16.1.5. Con Global Networks con contrato 157/2021 para garantizar la interoperabilidad del sistema de comunicaciones del HOMIL durante un año.

16.1.6. Con la Fundación Cardiovascular de Colombia con Resolución 382/2021 Hospitalización y manejo integral de Terapia ECMO urgencia vital, pago por anticipado paciente C.C. 73.144.484

16.2. Avance y Anticipos Entregados

CUADRO 16.2 AVANCE Y ANTICIPOS ENTREGADOS

ACTIVO	CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
		31/12/2021	31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Corriente	Fundación Universidad del Valle	1.017.686,00	1.017.686,00	0,00	0,001%
No corriente	Agencia Logística De Las Fuerza Militares	0,00	2.654.721.202,46	-2.654.721.202,46	-100,00%
Total \$		1.017.686,00	2.655.738.888,46	-2.654.721.202,46	-99,96%

16.2.1. Mediante contrato 235/2019 en diciembre de 2019 fueron entregados los recursos a la Fundación Universidad del Valle, para la administración de los dineros establecidos para los proyectos de investigación, cuya supervisión se encuentra en la Unidad de Investigación Científica del HOMIL. En el mes de diciembre de 2020 la Unidad de Investigación Científica presentó la ejecución acumulada de los gastos realizados por valor de \$ 300.389.200, correspondiente a honorarios, gastos bancarios e imprevistos, materiales y suministros y anticipos, quedando el saldo por ejecutar.

16.2.2. El saldo del anticipo efectuado a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares por valor de \$2.654.721.202.46 corresponde al contrato N°138 de 2008 del proyecto SISAM, el cual fue financiado por la Nación en la vigencia 2008. Se realizó la reclasificación a una cuenta de difícil cobro y se deterioró al 100% (ver la nota de cuentas por cobrar del activo no corriente).

16.3. Recursos Entregados en Administración

Esta cuenta se creó en el año 2015 para el registro del ingreso del Hospital Militar al Sistema de Cuenta Única Nacional - CUN (Portafolio Libreta 173); en ella fueron registrados los recursos transferidos de conformidad a la normatividad aplicable y desde esa fecha se ha venido pagando las obligaciones presupuestales de nuestra entidad de conformidad a los plazos pactados en cada uno de los contratos. Aun cuando los valores se encuentran contablemente registrados como Otros Activos en la cuenta 1908, por su esencia la CUN se considera como EFECTIVO, la cual no requiere de análisis detallado teniendo en cuenta que las variaciones se dan por la misma dinámica de uso de estos recursos:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2021	31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Recursos entregados en administración (CUN)	50.518.549.995,86	22.054.768.228,69	28.463.781.767,17	129,06%

Con la Cuenta Única Nacional se presenta partidas conciliatorias por consignaciones sin registrar en libros por \$ 13.156.467

NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a las obligaciones adquiridas por el Hospital con terceros, originadas en la prestación de los servicios de salud y de apoyo a la gestión, las cuales se clasifican al costo y gasto, su medición se hacen por el valor del costo de la transacción; éstas se dan de baja cuando pagan, se extinguen o cuando expiran.

A continuación se relacionan las cuentas por pagar de acuerdo con la clasificación contable a 31 de diciembre/21 frente al mismo periodo del año anterior:

CUADRO 21 COMPOSICIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	48.773.175.501,89	51.968.241.648,45	-3.195.066.146,56

2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	42.924.497.452,75	46.073.984.800,99	-3.149.487.348,24
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	1.123.586.356,00	1.693.260.957,00	-569.674.601,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	407.741.366,36	48.958.314,36	358.783.052,00
2.4.36	Cr	en la Fuentes e Impuesto de Timbre	2.817.570.440,00	2.636.886.557,00	180.683.883,00
2.4.40	Cr	Impuestos, Contribuciones y Tasas	112.241.036,07	173.582.479,39	-61.341.443,32
2.4.45	Cr	Impuestos Al Valor Agregado - IVA	101.596.000,00	90.533.000,00	11.063.000,00
2.4.60	Cr	Creditos Judiciales	6.477.896,00	0,00	6.477.896,00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas Por Pagar	1.279.464.954,71	1.251.035.539,71	28.429.415,00

21.1. Revelaciones Generales

21.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

CUADRO 21.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			42.924.497.452,8	1	3	NINGUNA	0,0
Bienes y servicios		296	42.924.497.452,8	1	3	NINGUNA	0,0
Nacionales	PN	70	457.902.934,1	1	3	NINGUNA	0
Nacionales	PJ	226	42.466.594.518,6	1	3	NINGUNA	0

Los pagos a proveedores por la adquisición de bienes y servicios se realizan de acuerdo con los plazos pactados en cada uno de los contratos y de acuerdo el flujo de efectivo, los cuales se encuentran entre 30 y 90 días contados a partir de la fecha de recepción de los bienes y servicios a satisfacción. Los pagos a proveedores por la adquisición de bienes y servicios se realizan de acuerdo con el flujo de efectivo y a los plazos pactados en cada uno de los contratos.

A continuación se hace la distribución de las cuentas por pagar de bienes y servicios, así:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2021	31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Bienes Y Servicios	37.231.041.442,97	38.705.297.055,51	- 1.474.255.612,54	-3,81%
Facturas Más De 360 Días	-	2.040.513.922,00	- 2.040.513.922,00	-100,00%
Provisión Glosa Contratistas	1.571.328.310,24	1.843.810.084,24	- 272.481.774,00	-14,78%
Parámetro Interfase Dispensación	2.034.039.375,27	3.378.309.690,24	- 1.344.270.314,97	-39,79%
Prestamos De Terceros Inventarios	-	16.345.737,00	- 16.345.737,00	-100,00%
Remisiones De Proveedores	213.146.871,00	89.624.472,00	123.522.399,00	137,82%
Servicio Central Adecuación Medicamentos	-	83.840,00	- 83.840,00	-100,00%
Parámetro Formulación En Línea	719.453.551,10		719.453.551,10	NC
Causaciones Cxp Sin Factura	1.155.487.902,17		1.155.487.902,17	Nc
Totales \$	42.924.497.452,75	46.073.984.800,99	- 3.149.487.348,24	-6,84%

21.1.1.1. En el Anexo 21.1.1.1 se relaciona la lista de las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios.

21.1.1.2. La provisión de Glosas Contratistas: corresponde a retención de un porcentaje de la cuentas por pagar como garantía de la aceptación del servicio prestado por los Aseguradores, que se libera una vez la factura haya sido aceptada sin glosas. A continuación se relaciona la lista de proveedores:

Nit	Nombre Del Proveedor	Saldo
830079051	Cirugía General Especializada Cirugesp Ltda. .	88.279.358,00
860007760	Hermanas Hospitalarias Del Sagrado Corazon De Jesus	87.883.490,00
900028377	Fundarritmia - Fundación Cardiovascular	133.118.747,00
900159763	Servicios Oftalmológicos Oftalmocenter Ltda	53.433.482,00
900328271	Hemato Oncólogos Asociados S.A.	59.308.377,00
900477822	Asociación De Anestesia Y Dolor Asa .	83.952.946,00
900509055	Helpen S.A.S	73.967.023,00
900667685	Asociación Gremial De Médicos Especialistas En Cuidado Critico	80.409.610,00
900723907	Corporación Colombiana De Coloproctólogos	44.681.095,00
900789891	Corporación Medico Quirúrgica De Colombia	315.738.983,24
900857486	Corporación Para La Salud, Aprendizaje, Bienestar E Interés Social	37.473.736,00
900910013	Cardio Latido Ltda	136.233.250,00
901025414	Corporación De Especialista En Pediatría	147.587.363,00
901232617	Medicina De Rehabilitación Colombia Sas	59.221.111,00
901235031	Oym Medicos S.A.S	16.588.563,00

901239359	Union Temporal Cirugia Plastica	26.985.972,00
901239754	E.M.lu.U.T. (Especialistas En Medicina Interna)	126.465.204,00
	Total \$	1.571.328.310,24

21.1.1.3. Los parámetros de interface Dispensación y Parámetros de Formulación en Línea: Corresponde a los suministros y dispensación de medicamentos por parte del Operador Logístico (MEDMFEN22).

21.1.1.4. Las Causaciones CXP sin Factura. Corresponde a las estimaciones de servicios y bienes que en el momento del cierre del año no habían presentado las facturas correspondientes a los bienes o servicio prestado. La relación se encuentra en la nota de Estimaciones Anexo 3.2.

21.1.5. Recursos a Favor de Terceros

CUADRO 21.15 RECURSO A FAVOR DE TERCEROS

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			1.123.586.356,0	1	3		0,0
Ventas por cuenta de terceros			1.106.557.287,0				0,0
Nacionales	PJ	1	1.106.557.287,0	1	3	NINGUNA	
Estampillas			17.029.069,0				0,0
Nacionales	PJ	16	17.029.069,0	1	3	NINGUNA	

De Los recursos a Favor de Terceros la más relevante corresponde a las cuentas por pagar del Convenio de participación que se tiene con las empresas RTS que presta servicios de Unidad Renal por valor de \$ 1.036.458.089 por concepto de causación de facturación de servicios octubre a diciembre de 2021; valores que serán devueltos a los contratistas una vez el proceso de auditoría de cuentas medicas los libere y se proceda al pago; por recaudo a favor de terceros \$70.099.198 y por estampillas pro Universidad Nacional Ley 1697/20 el valor de \$ 17.029.069.

Al corte 31 de octubre de 2021 fue depuradas la cuenta donde se registra glosa por convenio de asociación con la firma Medicina Hiperbárica SAS Nit: 900.267.177 por valor de \$33.215.986, que corresponde al contrato 135-2009 Convenio Profesional de Medicina

Hiperbárica, que corresponde al 10% de retención de glosa, generadas en el 2012 y 2013; de acuerdo al Acta 01 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable donde se estableció llevar este valor al ingreso.

21.1.7. Descuentos de Nómina

CUADRO: 21.1.7 DESCUENTOS DE NÓMINA

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
DESCUENTOS DE NÓMINA			407.741.366,4	1	1	NINGUNA	0,0
Aportes a fondos pensionales			116.015.192,0	1	1	NINGUNA	0,0
Nacionales	PN	1	529.992,0	1	1	NINGUNA	0
Nacionales	PJ	5	115.485.200,0	1	1	NINGUNA	0
Aportes a seguridad social en salud			254.629.852,4	1	1	NINGUNA	0,0
Nacionales	PN	2	39.487.752,4	1	1	NINGUNA	0
Nacionales	PJ	12	215.142.100,0	1	1	NINGUNA	0
Fondos de empleados			25.583.285,0	1	1	NINGUNA	0,0
Nacionales	PJ	2	25.583.285,0	1	1	NINGUNA	0
Libranzas			1.273.394,0	1	1	NINGUNA	0,0
Nacionales	PJ	2	1.273.394,0	1	1	NINGUNA	0
Embargos judiciales			10.239.643,0	1	1	NINGUNA	0,0
Nacionales	PN	2	2.035.293,0	1	1	NINGUNA	0
Nacionales	PJ	1	8.204.350,0	1	1	NINGUNA	0

21.1.8. Al corte 31 de diciembre de la vigencia quedaron liquidados y pagados las retenciones de ICA, Retefuente y pagado el impuesto al valor agregado – IVA.

21.1.9. Impuestos, Contribuciones y Tasas

Se presentan los conceptos de gravamen a los movimientos financieros \$35.861.07 y la contribución a FONSECON de acuerdo con el artículo 120 de la Ley 418/97, Artículo 6 de la Ley 1106/06 y el artículo 8 de la Ley 738/1; contribuciones que se generan por los pagos que se realizan por contratos de Obra.

21.1.10. Créditos Judiciales

CUADRO 21.1.10 CRÉDITOS JUDICIALES

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
Sentencias			6.477.896,0	1	1		0,0
Nacionales	PN	2	5.981.596,0	1	1	Ninguna	0
Nacionales	PJ	1	496.300,0	1	1	Ninguna	0

Por Sentencias Laborales se presentan 2 casos Luz Marina Patiño C.C. 51.879.054 por \$4.164.544 y Colpensiones Nit 900.336.004 \$ 496.300; por Sentencias Administrativas con Silvana Gianina Lanzziano Santos C.C. 63.511.870 por \$ 1.817.052

21.1.17. Otras cuentas por Pagar

CUADRO: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			1.279.464.954,7	1	3		0,0
Cheques no cobrados o por reclamar			564.215.704,7	1	3		0,0
Nacionales	PN	350	447.322.197,7	1	3	Ninguna	0
Nacionales	PJ	34	116.893.507,0	1	3	Ninguna	0
Aportes al ICBF Y SENA			43.249.250,0	1	3		0,0
Nacionales	PJ	2	43.249.250,0	1	3	Ninguna	0
Servicios públicos			672.000.000,0	1	3		0,0
Nacionales	PJ	6	672.000.000,0	1	3	Ninguna	0

21.1.17.1. Dentro los cheques no cobrados o por reclamar se tienen los siguientes conceptos

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2021	31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Cuentas Por Pagar	131.924.708,21	127.915.628,21	4.009.080,00	3,13%
Sueldos	30.829.764,00	30.829.764,00	-	0,00%
Honorarios	5.576.063,00	5.576.063,00	-	0,00%
Devoluciones	7.556.017,00	7.556.017,00	-	0,00%
Prestaciones Sociales	12.516.736,50	12.516.736,50	-	0,00%
Aportes Pensión Por Devolver	12.831,00	12.831,00	-	0,00%
Acreedor Vario Sujeto A Devolución	370.430.997,00	330.884.551,00	39.546.446,00	11,95%
Acreedor Vario Por Transferencias No Exitosas	5.368.588,00	5.368.588,00	-	0,00%
Totales \$	564.215.704,71	520.660.178,71	43.555.526,00	8,37%

21.1.17.2. Respecto a los servicios públicos corresponde a las estimaciones de consumo que al corte 31 de diciembre de 2021 aún no se había recibido la facturación, por lo cual se determinó el consumo por los promedios de consumo.

21.1.17.3. En la cuenta 2436 Retención en la fuente por valor de \$ 2.817.570.440 se registran las retenciones por Honorarios, servicios, arrendamientos, Compras, rentas de trabajo y la retención de IVA por pagar en el mes de enero de 2022

NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

COMPOSICIÓN BENEFICIOS A EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	215.626.868.117,60	252.588.911.389,00	-36.962.043.271,40
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	2.484.327.386,60	1.735.877.198,00	748.450.188,60
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	18.242.006.300,00	20.170.952.122,00	-1.928.945.822,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	194.900.534.431,00	230.682.082.069,00	-35.781.547.638,00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo			0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo			0,00
(+) Beneficios		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	215.626.868.117,60	252.588.911.389,00	-36.962.043.271,40
(-) Plan de Activos		A corto plazo	2.484.327.386,60	1.735.877.198,00	748.450.188,60

(=) NETO	A largo plazo	18.242.006.300,00	20.170.952.122,00	-1.928.945.822,00
	Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
	Posempleo	194.900.534.431,00	230.682.082.069,00	-35.781.547.638,00

La entidad no tiene definido los activos específicos que harán parte del Plan de Activos para cubrir los beneficios a Corto y Largo Plazo de los empleados, por lo que la entidad responde con todos sus activos para cubrir todas las obligaciones; excepto el pasivo pensional que está cubierto por recursos de la Nación.

22.1 Beneficios a los empleados a Corto Plazo.

El saldo corresponde a las obligaciones que se esperan ser cancelados dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que los empleados han prestado sus servicios. Hacen parte de tales beneficios: los sueldos, las prestaciones sociales (primas de servicios y de navidad, las cesantías, dotación) los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos, los beneficios no monetarios, entre otros.

Dentro de los incentivos se encuentra la Bonificación anual por servicios prestados para los funcionarios que se dan así: para los empleados que devenguen igual o menos de 2 SMMLV el 50% de la asignación mensual y los que devenguen más de 2 SMMLV el 35%, valor que se pagan con la nómina correspondiente al mes en que se cumpla el año de servicio.

CUADRO: 22.1. BENEFICIOS A CORTO PLAZO

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.484.327.386,6
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	240.364.425,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	413.580.547,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	837.855.072,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	724.506.972,0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	17.884.788,0
2.5.11.16	Cr	Dotación y suministro a trabajadores	197.460.277,6
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	34.658.400,0
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	18.016.905,0
	Cr	auxilio funerario por pagar a consorcio exequial	18.016.905,0

- **Nómina por Pagar:** corresponde a saldos pendientes de giro al corte de diciembre de un personal fallecido pendiente de liquidación prestaciones para beneficiario final y a compensatorios pendientes de pago.
- **Cesantías:** La variación corresponde al mayor impacto en el mes diciembre de 2021 por liquidación de prestaciones definitivas de un personal por retiro de la Entidad.

Dotación y suministro a trabajadores: Saldo a diciembre 2021 corresponde a la dotación que está pendiente por reconocer de la vigencia 2021 a los trabajadores que tienen ingresos por debajo de los 2 SMMV.

- **Aportes a Cajas de Compensación Familiar:** saldo por pagar de aportes parafiscales de liquidaciones prestaciones definitivas al corte dic 2021.
- **Otros beneficios a los empleados a corto plazo:** corresponde a los auxilios funerarios pendientes por pagar a diciembre 2021.

22.1.1. Remuneración del Personal Clave de la Gerencia

El personal que tiene la responsabilidad de Planificar, dirigir y controlar las actividades del Hospital Militar Central, corresponde al Consejo Directivo, la Dirección General y las cinco Subdirecciones (Médica, Servicios Ambulatorios, Docencia e Investigación Científica, Administrativa y Finanzas).

La cuantía de las remuneraciones se tiene así:

Cargos	Cantidad	Remuneración Mensual		Bonificación x Dirección (dos al año)	Honorarios por Sesión
		Asignación Básica	Prima Técnica Salarial y/ Técnica		
Consejero	12	-	-		227.132,00
Director General	1	10.931.156,00	7.651.809,00	21.862.312,00	
Subdirectores	5	8.994.052,00	5.576.312,00		
Jefe Oficina Asesora Planeación	1	6.630.024,00	2.983.511,00		
Jefes Unidad Seguridad y Defensa	13	6.559.643,00	3.279.822,00		

22.2. Beneficios y Plan de activos para Beneficios a los Empleados a Largo Plazo.

CUADRO 22.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

DETALLE	OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO	TOTAL	
	CESANTIAS RETROACTIVAS	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	18.242.006.300,0	18.242.006.300,0	
PLAN DE ACTIVOS	0,0	0,0	0,0
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	18.242.006.300,0	18.242.006.300,0	

Para los beneficios a empleado a largo plazo corresponden las cesantías retroactivas de los funcionarios, las cuales se encuentran dentro de dos régimen, así:

- Los empleados vinculados con anterioridad al 26 de diciembre de 1996 son retroactivos y se encuentra registradas en el 100% del valor que se espera pagar.
- Las cesantías de los empleados vinculados desde el 26 de diciembre de 1996 y con base en la Ley 344/96, se afilian al Fondo Nacional del Ahorro se transfieren las cesantías mensualmente con el salario que esté devengado en el momento, de estos empleados no se tiene pasivo alguno por este concepto.

La entidad no tiene definido los activos específicos que harán parte del Plan de Activos para cubrir los beneficios a Corto y Largo Plazo de los empleados, por lo que la entidad responde con todos sus activos para cubrir todas las obligaciones.

Por el comportamiento que ha tenido la entidad se establecer que los beneficios a los empleados a largo plazo el 30% del valor total corresponde a un pasivo corriente y el 70% a pasivo no corriente; dado a que los funcionarios durante la vigencia vienen solicitando anticipo de estas cesantías, para compra, mejoramiento de vivienda y para estudios, entre otros.

En el Estado de Situación Financiera individual se presenta la siguiente distribución entre el pasivo corriente y no corriente:

CLASE PASIVO	PORCIÓN	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
		31/12/2021	31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
CORRIENTE	30%	5.472.601.890,00	6.051.285.636,60	-578.683.746,60	-9,56%
NO CORRIENTE	70%	12.769.404.410,00	14.119.666.485,40	-1.350.262.075,40	-9,56%
Total \$		18.242.006.300,00	20.170.952.122,00	-1.928.945.822,00	-9,56%

22.4. Beneficios y Plan de Activos Posempleo – Pensiones y otros

CUADRO 22.4 BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES Y OTROS

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO				TOTAL	
	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	2.192.200,0	15.600.861,0	190.740.906.477,0	4.141.834.893,0	194.900.534.431,0	
PLAN DE ACTIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	2.192.200,0	15.600.861,0	190.740.906.477,0	4.141.834.893,0	194.900.534.431,0	0,0

El HOMIL tiene establecido en sus políticas contables las evaluaciones actuariales con una frecuencia anual que se hace al final de cada periodo contable, considerando las suposiciones actuariales relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial. El HOMIL contrató actualización del cálculo actuarial con la firma ISRAEL ALFONSO CASTRO VACA, Especialista en Actuaría – UAN, Ingeniero Industrial – Asesor Pensional, Miembro de la Asociación Colombiana de Actuarios MACA N° 094, cuyo resultado bajo norma NIIF es:

- El valor total del pasivo actuarial de reservas pensionales con normas NIIF (calculados con un incremento salarial supuesto de 4.75%; un interés técnico calculado de 4.695% con una tasa de financiamiento interno TES de 7.419%) correspondientes a 745 personas jubiladas y beneficiarias con corte al 31 de diciembre de 2021 es de **\$190.740.906.477,00**
- Cuotas Partes Pensionales por Pagar por valor de **\$ 4.141.834.890,00**

En el siguiente cuadro se hace el comparativo de los beneficios Posempleo en los que se tiene el cálculo actuarial de los años 2021 y 2020:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2021	31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Pensiones de jubilación patronales	2.192.200,00	0,00	2.192.200	NC
Cuotas Partes de pensiones	15.600.861,00	0,00	15.600.861	NC
Cálculo Actuarial De Pensiones Actuales	190.740.906.477,00	225.805.001.876,00	-35.064.095.399	-15,53%

Cálculo Actuarial De Cuotas Partes de Pensiones	4.141.834.893,00	4.877.080.193,00	-735.245.300	-15,08%
TOTAL	194.900.534.431,00	230.682.082.069,00	-35.781.547.638	-15,51%

La diferencia más relevante del cuadro anterior corresponde al Calculo Actuarial de Pensiones Actuales se presenta un valor de recuperación de \$35.064.095.399 el cual se ve representado en:

- Una parte por el fallecimiento y retiro de 34 personas que suman aproximadamente \$ 8.700.000.000 a precios de 2020.
- La otra corresponde a un menor pasivo para pagar las futuras pensiones debido a la cercanía a su fallecimiento, por lo que se requiere menor pasivo para pagar.

Es de resaltar que a pesar de que el Hospital Militar Central en 1998 retoma su personería jurídica como lo establece la Ley 352, los empleados que conformaban la planta de personal del Instituto de Salud de las Fuerzas Militares fueron transferidos al Hospital Militar Central pasando a ser parte de la planta del Hospital; la Ley 352 en su Art. 54 garantizó los derechos adquiridos sin tener que presentar o cumplir ningún requisito adicional a estos empleados.

Con anterioridad a la expedición de la Ley 100/93, el Hospital Militar Central, en su calidad de Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Defensa Nacional y en aplicación de las normas vigentes, no efectuó aportes para pensiones.

La nómina de pensionados se cancela con los aportes que mensualmente son transferidos por la Tesorería General de la Nación; recursos que son apropiados anualmente en la Ley de presupuesto para cada vigencia, siendo estos los únicos recursos que la Entidad recibe del Estado, razón por el Plan de Activos que tiene el Hospital Militar para cubrir esta deuda se alimenta de las transferencias en dinero que mensualmente realiza el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual fue para la presente vigencia de \$18.353.788.178 valor que fue girado a los pensionados por mesadas y cuotas partes pensionales;

Los ingresos para cubrir el Pasivo por Beneficio Posempleo (el pago de las mesadas y cuotas partes pensionales) se encuentra incluido dentro del presupuesto de la entidad con las transferencias que realiza el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para cada vigencia.

NOTA 23 – PROVISIONES

CUADRO: 23 COMPOSICIÓN PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	6.888.115.565,10	9.616.255.433,10	-2.728.139.868,00

2.7.01	Cr	Litigios y demandas	6.888.115.565,10	9.616.255.433,10	-2.728.139.868,00
--------	----	---------------------	------------------	------------------	-------------------

En esta cuenta se registran demandas interpuestas contra el Hospital que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento; las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación de desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente, la provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos, o cuando la sentencia es a favor del Hospital. Las demás demandas en contra del Hospital en la cuales el porcentaje de riesgo es menor se encuentran registradas en cuentas de orden. A continuación se relaciona el comparativo:

CUADRO 23.1 DEMANDAS Y LITIGIOS

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2021				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN			SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
			INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	PLAZO (rango en # meses)		
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	SALDO FINAL			MÍNIMO	MÁXIMO
LITIGIOS Y DEMANDAS			9.616.255.433	2.215.020.518	4.943.160.386	6.888.115.565				
Administrativa			9.616.255.433	2.215.020.518	4.943.160.386	6.888.115.565				
Nacionales	PN	11	2.903.917.068	2.215.020.518	4.943.160.386	175.777.200	Demandas Provisionadas Con Probabilidad De Pago Por Reconocimiento Pensional, Reliquidación, Prestaciones Sociales, Compensatorios, Indebida Presentación Del Servicio De Salud.	N/A	N/A	la aplicación del decreto 1042/1978 para efectos de reconocer la remuneración y los descansos compensatorios por laborar habitualmente en días dominicales y festivos, la liquidación de las prestaciones y demás haberes, se sigue rigiendo por las normas especiales, que en este caso, según se advirtió, están comprendidas en el decreto 2701/1978, norma que no prevé los días compensatorios por haber laborado en el turno de la noche en días dominicales y festivos como factor de liquidación de las prestaciones, luego no es procedente como lo pretende la actora, que el reconocimiento en dinero de los días de descanso compensatorio genere la reliquidación de las prestaciones sociales
Nacionales	PJ	1	6.712.338.365	0	0	6.712.338.365	Liquidación	N/A	N/A	Se tiene en cuenta los términos con los que cuenta la administración de justicia para decidir la Litis artículos 118 al 121 CGP

La anterior Información está registrada en el portal EKOGUI (Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano)

1. APODERADO	2. ID. EKOGUI	3. RADICADO	3. DDTE	4. ID. DEL DTE	13. VR. PRETENSION	17. VR. FINAL DE LA SENTENCIA	18. PROBABILIDAD
Dr. Ricardo Escudero	346235	11001310502920130007300	Felix Arturo Leguizamón	19351187	\$ 80.000.000	\$ 48.000.000,00	PROBABLE
Dr. Ricardo Escudero	658100	11001333503020140040200	Galvis Zenith Miranda Navarro	22454850	\$32.300.000	\$ 19.380.000,00	PROBABLE
Dr. Ricardo Escudero	845688	25000234200020140265700	Gloria Yamile Vargas Guzmán	41757667	\$ 100.000.000	\$ 60.000.000,00	PROBABLE
Dr. Ricardo Escudero	2044184	11001333502220190014300	María Ángela Torres Mora	51690879	\$ 41.600.000	\$ 24.960.000,00	PROBABLE
Dr. Ricardo Escudero	1129696	11001333502020170019500	Jesús Quintero Guiza	79106626	\$ 39.062.000	\$ 23.437.200,00	PROBABLE
Dra. Ginna Leguizamón	614831	25000233600020150010300	Éticos Serrano Gomez Ltda	8923006787	\$14.916.307.478	\$ 6.712.338.365,10	POSIBLE
TOTAL					\$15.209.269.478	\$ 6.888.115.565,10	

NOTA 24 – OTROS PASIVOS

Los otros pasivos se ven representados en los anticipos que efectúan las personas naturales y las jurídicas, dentro de las cuales se tienen los anticipos que efectúa nuestro principal cliente la Dirección General de Sanidad Militar, como garantía de la prestación del servicio de salud de acuerdo a lo establecido en el contrato interadministrativo, una vez cruzadas con las cuentas por cobrar sus saldos son devueltos. A continuación se realiza el comparativo entre periodos.

CUADRO 24 COMPOSICIÓN OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	1.110.736.394,00	99.435.352,00	1.011.301.042,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	1.047.701.355,00	0,00	1.047.701.355,00
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	63.035.039,00	99.435.352,00	-36.400.313,00

Por concepto de Recursos recibidos en administración se tiene: los recibidos de la Dirección General de Sanidad Militar NIT 830.039.670 por \$954.460.218 y la Unidad Prestadora de Salud Bogotá NIT 93.241.137.

Durante la vigencia 2021 se recibieron anticipos para la prestación de servicios a usuarios de la Dirección General de Sanidad Militar, los cuales fueron aplicados en sus totalidad a la facturación radicada (En la nota de 7 se complementa esta información)

Por concepto de Ingresos recibido por anticipado: corresponde a las empresas por \$ 24.321.773 y Personas naturales \$ 38.713.266 que pagan por anticipado los servicios de salud y otros por garantía.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de Orden deudoras

CUADRO: 26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	-0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	6.551.571.043,22	6.947.942.908,78	-396.371.865,56
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	6.134.855.699,35	6.134.855.699,35	0,00
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	267.904.144,46	339.331.996,00	-71.427.851,54
8.3.61	Db	Responsabilidades en proceso	148.811.199,41	473.755.213,43	-324.944.014,02
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-6.551.571.043,22	-6.947.942.908,78	396.371.865,56
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-6.551.571.043,22	-6.947.942.908,78	396.371.865,56

En la cuenta 8315 se registra lista de cuentas por cobrar a personas naturales y jurídicas de vigencias anteriores que en su momento se provisionaron y se deterioraron. En la cuenta 8333 Facturación Glosada en venta de servicios de salud por las aseguradoras. En la cuenta 8361 corresponde a las responsabilidades por faltante de bienes en la que se lleva proceso para determinar la responsabilidad particular.

26.2 Cuentas de Orden Acreedoras

CUADRO: 26.1 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	173.890.560.284,85	151.641.342.389,05	22.249.217.895,80
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	186.228.226.550,00	213.757.186.285,00	-27.528.959.735,00
9.3.12	Cr	Liquidación provisional de bonos pensionales	186.228.226.550,00	213.757.186.285,00	-27.528.959.735,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-360.118.786.834,85	-365.398.528.674,05	5.279.741.839,20
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-173.890.560.284,85	-151.641.342.389,05	-22.249.217.895,80
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-186.228.226.550,00	-213.757.186.285,00	27.528.959.735,00

En la cuenta 91 se lleva el registro de los litigios y demandas que se han instaurados en contra del Hospital que no han sido calificadas con riesgo de posible o probable para pago.

En la liquidación provisional de bonos pensionales se registra el valor del cálculo actuarial de los bonos pensionales así: el Pasivo pensional por Bonos Pensionales por 3568 personas corresponde a \$ **186.228.226.550.00**, incluidos tipo A y Tipo B, con Transición y sin Transición.

En la cuenta 9120 se lleva el registro de los litigios y demandas que se han instaurados en contra del Hospital que no han sido calificadas con riesgo de posible o probable para pago. En el Anexo 26.2 se registran los 333 en total demandantes por valor de \$ 173.890.560.284.85

9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	173.890.560.284,85
912002	LABORALES	9.860.721.732,93
91200201	Laborales Remotas	9.093.018.593,93
91200202	Laborales Posibles	767.703.139,00
912004	ADMINISTRATIVOS	164.029.838.551,92
91200401	Administrativos Remotas	160.279.950.999,92
91200402	Administrativos Posibles	3.749.887.552,00

NOTA 27. PATRIMONIO

CUADRO 27. COMPOSICIÓN PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	0,00	0,00	0,00
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	112.001.208.889,64	120.012.734.286,27	-8.011.525.396,63
3.2.08	Cr	Capital fiscal	105.102.698.485,17	105.102.698.485,17	0,00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-4.681.051.724,53	33.204.026.666,10	-37.885.078.390,63
3.2.80	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	11.579.562.129,00	-18.293.990.865,00	29.873.552.994,00

CUADRO 27.1 DETALLADO PATRIMONIO

Clasificación	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	a 31/12/2021	a 31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
CAPITAL FISCAL	105.102.698.485,17	105.102.698.485,17	-	0,00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 4.681.051.724,53	33.204.026.666,10	- 37.885.078.390,63	-114,10%
Utilidades O Excedentes Acumulados	79.514.752.490,10	79.906.824.978,10	- 392.072.488,00	-0,49%
Pérdidas O Déficit Acumulados	- 19.199.015.037,63	-	- 19.199.015.037,63	
Perdidas Por Actualización Actuarial	- 64.996.789.177,00	- 46.702.798.312,00	-18.293.990.865,00	39,17%
GANANCIAS O PERDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11.579.562.129,00	- 18.293.990.865,00	29.873.552.994,00	-163,30%
Ganancias O Perdidas Por Actualización Actuarial	17.494.425.545,00	- 18.293.990.865,00	35.788.416.410,00	-195,63%
Bonos Pensionales	- 5.914.863.416,00	-	- 5.914.863.416,00	
TOTAL \$	112.001.208.889,64	120.012.734.286,27	- 8.011.525.396,63	-6,68%

27.2. Al corte 31 de diciembre/21 el Resultado Integral del Periodo presenta un excedente por valor de \$ 26.162.477.207,44; a continuación se presentan las cifras representativas que impactaron en el resultado:

27.2.1. Los ingresos por transferencias para pago de mesadas pensionales que hace el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de \$ 18.313.078.538,00, que de acuerdo con el Procedimiento Contable de Operaciones Interinstitucionales de la Contaduría General de la Nación; se registra afectando los ingresos directamente el estado de resultados, lo que aumenta en este caso el valor de resultado del periodo.

27.2.1.1. La recuperación en la actualización del Calculo Actuarial entre la vigencia 2021 y 2020 por valor de \$ 35.064.095.399,00

27.2.2. Los Ingresos por la venta de Servicios médicos en promedio mensual del año 2019 antes de pandemia, se registraron alrededor del \$32.682.4 millones, sin embargo con el efecto de la Pandemia COVID19, la Entidad se vio afectada considerablemente desde abril de 2020 hasta junio de 2021 donde empezó a verse recuperación. Al efectuar el comparativo de las ventas acumuladas de diciembre de 2019 fueron de \$392.188,6 millones, mientras que en diciembre de 2021 se lleva el valor acumulado de \$ 333.179, millones de pesos Mcte.

27.2.2.1. Por baja en cuentas de las facturas generadas en la vigencia en la vigencia anterior por \$6.023.869.279,90 las cuales fueron registradas durante la vigencia de 2021, entre ellas se encuentra las glosas de la facturación de agosto a diciembre/20 y conciliación definitiva de la Dirección General de Sanidad Militar por valor de \$ 5.599.870.417,00.

27.2.2.2. Durante la vigencia se presentaron bajas en cuentas de activos de la propiedad planta y equipo con saldo en libros de \$ 1.093.616.895, toda vez que los bienes no generaron beneficios económicos futuros antes de cumplir la vida útil contable.

27.2.2.3. Al final del periodo se presentaron bajas en cuentas por vencimientos de inventarios de medicamentos y dispositivos médicos por valor de \$ 270.388.979.46.

27.2.2.4. Por el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 083 de 02 de junio de 2021 y la respuesta de la Contaduría General de la Nación, que corresponde al reconocimiento de los Bonos pensionales por valor de \$ 5.914.863.416,00 que inicialmente se encontraban en el gasto (Contribuciones Imputadas) afectando directamente al estado de resultado del ejercicio, para reclasificarse y afectar directamente en el Patrimonio (Ganancias O Perdidas Actuariales Por Planes De Beneficios A Los Empleados). Anexo: 27.2.2.4 Listado de Bonos Pensionales 2021

NOTA 28 - INGRESOS

Con la Declaratoria de calamidad pública por la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID19 decretada por el Gobierno Nacional desde el 2020 y aún continúa en la vigencia 2021, situación que viene afectando los ingresos considerablemente, sin embargo a partir del mes de junio de la presente vigencia se observan mejoras en los ingresos.

CUADRO: 28 COMPOSICIÓN INGRESOS

CUADRO: 29 COMPARACION INGRESOS					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	368.363.946.148,95	331.263.189.755,90	37.100.756.393,05
4.3	Cr	Venta de servicios	333.179.607.971,76	302.799.726.453,01	30.379.881.518,75
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	24.659.815.045,13	22.233.260.048,19	2.426.554.996,94
4.8	Cr	Otros ingresos	10.524.523.132,06	6.230.203.254,70	4.294.319.877,36

28.1. Ingresos de transacciones sin Contraprestación

CUADRO: 28.1. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

CUADRO 121. INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN					
DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN

	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	24.659.815.045,13	22.233.260.048,19	2.426.554.996,94
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	24.659.815.045,13	22.233.260.048,19	2.426.554.996,94
4.4.30	Cr	Subvenciones	24.659.815.045,13	22.233.260.048,19	2.426.554.996,94

A continuación se relaciona el comparativo de las donaciones de terceros y transferencias:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2021	31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
DONACIONES	431.708.394,96	1.021.824.732,09	130.670.379,09	14,66%
Donaciones En Bienes	431.708.394,96	889.097.823,82	-457.389.428,86	-51,44%
Donaciones entre Entidades Publicas	0,00	132.726.908,27	-132.726.908,27	-100,00%
SUBVENCIÓN POR RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO	21.211.435.316,10	21.211.435.316,10	2.283.674.691,26	10,77%
Transferencias - Mesadas Vigencia Actual	18.353.788.178,00	18.264.587.549,00	89.200.629,00	0,49%
Transferencias - Ingresos Salarios Militares En Comisión	2.370.540.369,36	2.882.912.562,10	-512.372.192,74	-17,77%
Transferencias - Propiedad, Planta Y Equipo	5.775.364,00	27.000.000,00	-21.224.636,00	-78,61%
Transferencia Minhacienda De Otros Terceros	271.822.985,00	36.935.205,00	234.887.780,00	635,95%
Transferencias - Minsalud Covid19	2.333.376.200,00	0,00	2.333.376.200,00	NC
Transferencia de Bienes entre Entidades Públicas	159.806.911,00	0,00	159.806.911,00	NC
Totales \$	21.643.143.711,06	22.233.260.048,19	2.414.345.070,35	10,86%

28.1.1. La relación de las donaciones se encuentra detalladas en las NOTA 9 de Inventarios y NOTA 10 de Propiedad Planta y Equipo.

28.1.2. Las Subvenciones Por Recursos Transferidos Por El Gobierno, se dividen en:

- Transferencias - Mesadas Vigencia Actual

En cumplimiento del procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales de la Contaduría General de la Nación, indica que los fondos recibidos entregados por la Tesorería Centralizada, la entidad que los reciba los deberá registrar un debito

en el banco y un crédito en la cuenta de ingresos, que para el caso del Hospital lo registra en la Subcuenta 443005 Subvención por recursos transferidos del gobierno.

Ante esta situación el Hospital lo que hace es recibir la transferencia en dinero para realizar el pago de las mesadas y cuotas pensionales, sirviendo de canal para dicha transferencia, por lo cual no constituyen ingresos en el que el Hospital se beneficie

- Transferencias - Ingresos Salarios Militares En Comisión

Esta transferencia por cumplimiento de la Política N°3 Beneficio a Empleados, adoptada por el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional en la implementación de las NICSP, la cual guarda estricta relación con las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, y corresponde al personal militar asignado en comisión en el Hospital; la transferencia afecta el ingreso y el gasto respectivamente por el mismo valor, por lo que no tiene efecto en el Estado de Resultado Integral.

- Transferencias – Propiedad Planta y Equipo se registra en la Nota 10 Propiedad Plata y Equipo.

- Transferencias – MinSalud Covid19

En el primer trimestre de 2021 fueron recibidos los recursos del Ministerio de Salud para el pago del Bono al personal de la salud, con ocasión de la pandemia COVID19, valor que fue consignado en las cuentas del personal misional, de igual forma el valor fue llevado al gasto en la cuenta 5424, con el fin que no tenga efecto en estado de resultado Integral del periodo.

28.1.3. Se registra subvención sin contraprestación por valor de \$ 665.296.179.79 que dona unos kit de cremas dermatológicas como obsequios para los empleados, como incentivo de bienestar por parte de la empresa Khiron Colombia SAS, valores que afectaron las cuentas de ingresos y gastos respectivamente.

28.2 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

CUADRO: 28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	343.704.131.103,82	309.029.929.707,71	34.674.201.396,11
4.3	Cr	Venta de servicios	333.179.607.971,76	302.799.726.453,01	30.379.881.518,75
4.3.12	Cr	Servicios de salud	333.179.607.971,76	302.799.726.453,01	30.379.881.518,75

4.8	Cr	Otros ingresos	10.524.523.132,06	6.230.203.254,70	4.294.319.877,36
4.8.02	Cr	Financieros	771.022.884,53	735.000.588,03	36.022.296,50
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	9.604.622.979,31	5.495.202.666,67	4.109.420.312,64
4.8.30	Cr	Reversión de las Pérdidas por Deterioro de valor	148.877.268,22		148.877.268,22

28.2.1. A continuación se relacionan los ingresos por prestación de servicios de salud y conexos a 31 de diciembre/21, se ordenan de mayor a menor ingreso, así:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2021	31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	96.850.224.197,72	111.350.626.826,60	-14.500.402.628,88	-13,02%
Hospitalización - Estancia General	43.853.625.061,18	39.075.425.325,43	4.778.199.735,75	12,23%
Apoyo Diagnóstico - Imagenología	43.844.299.263,45	32.938.413.998,04	10.905.885.265,41	33,11%
Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	36.280.341.436,53	28.979.497.499,00	7.300.843.937,53	25,19%
Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	26.312.295.368,40	21.001.688.838,88	5.310.606.529,52	25,29%
Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	8.580.260.547,17	14.811.181.958,80	-6.230.921.411,63	-42,07%
Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades De Apoyo Diagnostico	17.848.362.211,63	12.741.587.217,60	5.106.774.994,03	40,08%
Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	17.155.851.475,76	12.248.917.953,26	4.906.933.522,50	40,06%
Hospitalización - Cuidados Intensivos	14.337.647.215,44	12.226.435.991,00	2.111.211.224,44	17,27%
Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	1.502.504.881,82	2.262.507.908,90	-760.003.027,08	-33,59%
Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	2.651.236.929,14	2.816.680.355,50	-165.443.426,36	-5,87%
Urgencias - Consulta Y Procedimientos	7.460.157.063,51	2.268.676.297,00	5.191.480.766,51	228,83%
Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	2.126.197.780,70	2.230.796.805,00	-104.599.024,30	-4,69%
Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	2.614.538.699,50	2.123.011.077,00	491.527.622,50	23,15%
Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimiento	1.009.684.192,02	1.161.044.069,00	-151.359.876,98	-13,04%
Servicios Ambulatorios - Salud Oral	397.331.715,22	283.082.843,00	114.248.872,22	40,36%
Hospitalización - Recién Nacidos	2.856.003.244,32	860.987.523,00	1.995.015.721,32	231,71%
Apoyo Terapéutico - Terapias Oncológicas	2.951.164.643,08	494.895.500,00	2.456.269.143,08	496,32%
Urgencias - Observación	127.508.933,23	159.830.700,00	-32.321.766,77	-20,22%
Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	474.212.381,44	131.857.600,00	342.354.781,44	259,64%
Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	72.480.931,71	48.885.309,00	23.595.622,71	48,27%
Hospitalización - Salud Mental	0,00	7.514.200,00	-7.514.200,00	-100,00%
Hospitalización - Cuidados Intermedios	12.554.056,55	13.177.500,00	-623.443,45	-4,73%
Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	56.638.358,42	82.769,00	56.555.589,42	68329,43%
Total Servicios de Salud	329.375.120.587,94	300.236.806.065,01	29.138.314.522,93	9,71%

Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	3.804.487.383,82	2.562.920.388,00	1.241.566.995,82	48,44%
Total 4312	333.179.607.971,76	302.799.726.453,01	30.379.881.518,75	10,03%

Adicionalmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2021 el Hospital realizó cortes de servicios con el fin de facturar la estancia de los pacientes hospitalizados. El 83.06% de los ingresos registrados a 31 de diciembre/2021 se dan por la venta de servicios de salud como son el suministro de medicamentos e insumos hospitalarios, Hospitalización- Estancia general, exámenes de Imagenología, Quirófanos- salas de parto, Rehabilitación y Terapias, Laboratorio Clínico y otras unidades de diagnóstico.

28.2.2. Por Otros Ingresos Financieros que tienen relación indirecta con la prestación de los servicios:

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2021	31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Intereses Sobre Depósitos En Instituciones Financieras	168.605,53	2.037.771,03	-1.869.165,50	-91,73%
Rendimientos Sobre Recursos Entregados En Administración	770.474.279,00	732.502.528,00	37.971.751,00	5,18%
Intereses De Mora	0,00	460.289,00	-460.289,00	-100,00%
Rendimiento en cuentas por cobrar al costo	380.000,00	0,00	380.000,00	NC
Totales \$	771.022.884,53	735.000.588,03	36.022.296,50	4,90%

Se generaron intereses por los valores dejados en las cuentas en entidades bancarias y en la Cuenta Única Nacional.

28.2.3. Por otros Ingresos Diversos (Cuenta 4808 y 4830)

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2021	31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Cuotas Partes De Pensiones	0,00	73.731.802,00	-73.731.802,00	-100,00%
Ganancia por baja en cuentas de activos no Financieros	17.553.120,00	16.286.400,00	1.266.720,00	7,78%
Fotocopias	195.869,25	246.401,50	-50.532,25	-20,51%
Arrendamiento Operativo	1.192.731.968,35	1.234.364.418,06	-41.632.449,71	-3,37%
Recuperaciones	6.374.340.971,01	2.105.831.218,21	4.268.509.752,80	202,70%
Aprovechamientos	1.840.509.856,70	2.064.736.426,90	-224.226.570,20	-10,86%
Indemnizaciones	179.291.194,00	0,00	179.291.194,00	NC
Sobrantes	0,00	6.000,00	-6.000,00	-100,00%

Reversión deterioro de valor cuentas por cobrar	148.877.268,22	0,00	148.877.268,22	NC
Total \$	9.753.500.247,53	5.495.202.666,67	4.258.297.580,86	77,49%

28.2.3.1. Por Cuotas Partes de Pensiones: corresponde a la facturación de los cobros efectuados a otras entidades.

28.2.3.2. Por Ganancias por baja en cuentas de Activos No Financieros: a la venta a través del Banco Popular de unos activos de la Propiedad planta y equipo, con recibos de tesorería (TE210000006643 \$5.066.880; TE2100000066404 \$1.809.600 y TE2100000067189 por \$ 10.676.640).

28.2.3.3. Por fotocopias: corresponde a las solicitudes de los usuarios de sus historias clínicas.

28.2.3.4. Por Arrendamiento operativo: por concepto de cánones por siete meses de los 11 arrendatarios de espacios en el Hospital.

28.2.3.5. Por Recuperaciones se tienen los siguientes conceptos: Liberación de contingencias \$1.960.925.521,00; Recuperación Glosa Aceptada \$ 172.018.303; Recuperación de Costos y Gastos \$4.051.236.864,11 y Recuperación de Convenios de Participación \$189.070.528 (RTS). y Recuperación de Costos y/o gastos de inventarios \$1.089.754,90.

28.2.3.6. Por Aprovechamiento: se tienen ingresos por servicio de parqueadero por \$ 961.733.988,00; Descuentos con y no condicionados por pronto pago \$181.241.664, Servicios Públicos Arrendatarios \$ 348.221.851,82; Venta material reciclable \$ 4.141.800, certificaciones y carnés \$ 15.700.400, entre otros. Adicionalmente en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable del 25 de octubre de 2021 fue aprobado llevar al ingreso por Prescripción de cuentas por pagar superior a 3 años el valor de \$33.215.086 correspondiente a la glosa de Medicina Hiperbárica.

28.2.3.7. Indemnizaciones: corresponde a pólizas contractuales de:

- La Previsora por concepto de cancelación afectación de póliza de responsabilidad civil extracontractual N° 1005564 mediante Resolución 392 del 9 de mayo de 2019.
- De Seguros del Estado: la actuación administrativa sancionatoria adelanta en contra del contratista HEALTH CORP SAS NIT: 901.065.278-8 por presunto incumplimiento del contrato de adquisición N°256/2019 Resolución 496 del 17 de junio de 2020.

NOTA 29. GASTOS

La composición del gasto frente al mismo periodo del año anterior, se tiene:

CUADRO: 29 COMPOSICIÓN DE GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	52.464.763.936,93	55.942.865.825,07	-3.478.101.888,14
5.1	Db	De administración y operación	33.006.696.916,61	37.714.901.811,59	-4.708.204.894,98
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6.266.627.222,83	8.037.885.268,75	-1.771.258.045,92
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	5.600.033.415,15	2.919.847.767,10	2.680.185.648,05
5.8	Db	Otros gastos	7.591.406.382,34	7.270.230.977,63	321.175.404,71

29.1. Gastos de Administración y Operación

Dentro estos gastos se encuentran los sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre nómina y prestaciones sociales del personal de apoyo (administrativo), así como los gastos generales, Impuestos, contribuciones y tasas, depreciación de la propiedad planta y equipo y las amortizaciones de los intangibles, a continuación, se hace el comparativo de los valores entre los dos periodos:

CUADRO: 29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	33.006.696.916,61	37.714.901.811,59	-4.708.204.894,98	32.733.414.591,07	273.282.325,54
5.1	Db	De Administración y Operación	33.006.696.916,61	37.714.901.811,59	-4.708.204.894,98	32.733.414.591,07	273.282.325,54
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	9.779.493.622,88	9.727.701.226,60	51.792.396,28	9.779.493.622,88	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	243.763.513,00	2.425.874.621,00	-2.182.111.108,00	243.763.513,00	
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	3.193.770.116,00	2.730.732.218,00	463.037.898,00	3.193.770.116,00	
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	595.002.850,00	586.684.900,00	8.317.950,00	595.002.850,00	
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	4.014.438.560,00	4.007.252.158,00	7.186.402,00	4.014.438.560,00	
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	3.411.793.691,40	2.402.958.932,27	1.008.834.759,13	3.138.511.365,86	273.282.325,54

5.1.11	Db	Generales	11.568.857.443,22	15.700.521.461,89	-4.131.664.018,67	11.568.857.443,22	
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	199.577.120,11	133.176.293,83	66.400.826,28	199.577.120,11	

29.1.1. En el cuadro siguiente se refleja el detallado de los gastos generales:

CUADRO: 29.1 GASTOS GENERALES

CONCEPTOS	PERIODO TERMINADO EN		VARIACIONES	
	31/12/2021	31/12/2020	ABSOLUTA	RELATIVA
Estudios Y Proyectos	84.355.890,00	67.156.252,78	17.199.637,22	25,61%
Vigilancia Y Seguridad	476.690.479,00	461.407.091,00	15.283.388,00	3,31%
Materiales Y Suministros	290.775.146,93	465.674.491,45	-174.899.344,52	-37,56%
Mantenimiento	2.532.630.242,33	4.611.599.714,16	-2.078.969.471,83	-45,08%
Servicios Públicos	911.776.437,00	836.345.581,00	75.430.856,00	9,02%
Arrendamiento Operativo	1.190.000,00	2.380.000,00	-1.190.000,00	-50,00%
Publicidad Y Propaganda	1.974.400,00	2.642.953,00	-668.553,00	-25,30%
Impresos, Publicaciones, Suscripciones Y Afiliaciones	320.293.411,12	43.346.560,00	276.946.851,12	638,91%
Comunicaciones Y Transporte	11.999.228,00	19.310.784,00	-7.311.556,00	-37,86%
Seguros Generales	230.910.400,00	239.104.231,00	-8.193.831,00	-3,43%
Combustibles Y Lubricantes	81.403.302,35	88.326.834,87	-6.923.532,52	-7,84%
Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería	1.408.469.651,07	1.543.860.656,18	-135.391.005,11	-8,77%
Procesamiento De Información	19.836.728,80	2.023.456.659,35	-2.003.619.930,55	-99,02%
Elementos De Aseo, Lavandería Y Cafetería		19.590.558,00	-19.590.558,00	-100,00%
Licencias	3.047.175,98	18.851.615,00	-15.804.439,02	-83,84%
Costas Procesales	2.083.852,00		2.083.852,00	#¡DIV/0!
Interventorías, Auditorías Y Evaluaciones	9.311.750,00		9.311.750,00	#¡DIV/0!
Comisiones		2.612.080,00	-2.612.080,00	-100,00%
Honorarios	5.182.109.348,64	5.254.855.400,10	-72.746.051,46	-1,38%
Total \$	11.568.857.443,22	15.700.521.461,89	-4.131.664.018,67	-26,32%

- Estudios y Proyectos: Corresponde a servicio de operación del Sistema de Tratamiento de Agua Residual.
- Procesamiento de Información: corresponde al Enlace dedicado Internet con la firma IFX NETWORKS SAS solicitado por la Unidad de Informática cuya mensualidad es de \$ 1.546.881.

- **Arrendamiento Operativo:** corresponde al servicio de VACTOR (limpieza, sondeos de tuberías, succión por medio de vehículo, compra efectuada a través de la caja menor de Mantenimiento).
- **Interventorías, Auditorías y Evaluaciones:** corresponde al contrato 0192 de 2020 cuyo objeto es la prestación de servicios educativos del programa técnico laboral (renovación de programa formación para el trabajo de auxiliar de enfermería y renovación certificación ISO9001-2015).
- **Honorarios:** Corresponde a la prestación de servicios del personal de apoyo, el cual no presenta diferencia relevante frente al mismo periodo de 2021.

29.2. Deterioro, Depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CUADRO: 29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6.266.627.222,83	8.037.885.268,75	-1.771.258.045,92
	Db	DETERIORO	3.037.464.644,30	598.825.026,00	2.438.639.618,30
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	3.037.464.644,30	598.825.026,00	2.438.639.618,30
		DEPRECIACIÓN	3.039.642.356,53	3.190.934.318,75	-151.291.962,22
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	3.039.642.356,53	3.190.934.318,75	-151.291.962,22
		AMORTIZACIÓN	67.704.048,00	278.500.690,00	-210.796.642,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	67.704.048,00	278.500.690,00	-210.796.642,00
		PROVISIÓN	121.816.174,00	3.969.625.234,00	-3.847.809.060,00
5.3.68	Db	De litigios y demandas	121.816.174,00	3.969.625.234,00	-3.847.809.060,00

CUADRO: 29.2.1 DETERIORO – ACTIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

DESCRIPCIÓN	CONCEPTO	DETERIORO 2021
-------------	----------	----------------

CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	0,00	3.037.464.644,30	3.037.464.644,30
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	0,00	3.037.464.644,30	3.037.464.644,30
5.3.47.09	Db	Prestación de servicios de salud		382.743.441,84	382.743.441,84
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar		2.654.721.202,46	2.654.721.202,46

29.2.1. Para el cierre de la 2021 el deterioro de las cuentas por cobrar fue registrado por valor de \$ 3.037.464.644,30 (33% menos que el año anterior) siendo por prestación de Servicios de Salud el valor de \$ 382.743.441,84 408, y por concepto de cuentas en cobro jurídico de \$2.654.721.202,46 relacionado con la cartera a la Agencia Logística de las Fuerza Militares, valor deteriorado por incertidumbre en la recuperación ver Nota 7 de Cuentas por cobrar).

29.2.4 En cuanto a la provisión por litigios y demandas

Para el caso de las provisiones por Litigios y Demandas se tiene la siguiente lista de terceros:

Tercero	Nombre	31/12/2021	Detalle
23694048	Nidia Helena Salazar Franco	3.114.278,00	Resol-291-2021
39723006	Esperanza Camargo López	3.483.418,00	Resol-645-2021
41757667	Gloria Yamile Vargas Guzmán	60.000.000,00	Id. Ekogui 8456883. Radicado 25000234200020140265700
51659294	Aida Paulina Cortes Tovar	2.160.434,00	Resol-123-2021
51690879	Maria Ángela Torres Mora	24.960.000,00	Id. Ekogui 2044184 3. Radicado 11001333502220190014300
51879054	Luz Marina Patiño Bohorquez	4.660.844,00	Resol-1593-2021
79106626	Jesús Quintero Guiza	23.437.200,00	Id. Ekogui 1129696 3. Radicado 11001333502020170019500
	Total	121.816.174,00	

29.3 Transferencias y Subvenciones

CUADRO: 29.3 COMPOSICION TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	5.600.033.415,15	2.919.847.767,10	2.680.185.648,05
5.4.24		SUBVENCIONES	5.600.033.415,15	2.919.847.767,10	2.680.185.648,05

5.4.24.05	Db	Subvención por recursos transferidos a las empresas públicas	4.934.737.235,36	2.919.847.767,10	2.014.889.468,26
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	665.296.179,79		665.296.179,79

Dentro de las que sobresalen las siguientes:

29.3.1. Esta clase de transferencias las viene efectuando el Ministerio de Defensa - Ejército Nacional en cumplimiento de la Política N°3 Beneficio a Empleados, adoptada por el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional en la implementación de las NICSP, la cual guarda estricta relación con las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, y corresponde al personal militar asignado en comisión en el Hospital; la transferencia afecta el ingreso y el gasto respectivamente por el mismo valor, por lo que no tiene efecto en el Estado de Resultado Integral. La contabilización que realiza el Hospital es registrar un ingreso (4430) que suman en total 2020 \$ 2.370.540.369,36 y registrar el gasto en total por \$ 2.370.540.369,36, con efecto ceros en el Estado de Resultado.

29.3.2. De acuerdo con la Resolución 185 del 18 de febrero de 2021 que trata de las disposiciones para el reconocimiento económico temporal del Talento Humano en Salud del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional que presente sus servicios a pacientes con sospecha o diagnóstico de Coronavirus COVID19 y se dictan otras disposiciones.

29.3.3. Respecto al valor de \$ 32.083.898 corresponde a unos recursos propios que reintegró la ARL COLMENA pero el pago fue realizado en cuenta bancaria del Ministerio Hacienda y Crédito Público, razón por la cual cuando el Ministerio los incluyó dentro de las transferencias que realiza periódicamente, sin embargo el Hospital los registró como reintegro; no obstante de tantos reportes periódicos en las operaciones recíprocas indicando esta diferencia, el Ministerio de Hacienda exigió que el Hospital tenía que reclasificarla y no dejar diferencia, con el fin de que no afectara el PAC de las mesadas y cuotas pensionales de la siguiente vigencia; razón por la cual el Hospital optó con llevar esta transferencia como un gasto; igual situación se presentó para el 2020.

29.7. Otros Gastos

CUADRO: 29.7. COMPOSICIÓN OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	7.591.406.382,34	7.270.230.977,63	321.175.404,71
5.8.02	Db	COMISIONES	20.040.818,13	13.561.747,83	6.479.070,30
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	20.040.818,13	13.561.747,83	6.479.070,30
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	53.853,25	0,00	53.853,25

5.8.03.02	Db	Cuentas por cobrar	53.853,25		53.853,25
5.8.04	Db	FINANCIEROS	0,00	14.055.922,00	-14.055.922,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	7.571.311.710,96	7.242.613.307,80	328.698.403,16
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	7.512.971.464,45	7.241.714.493,30	271.256.971,15
5.8.90.25	Db	Multas y sanciones	877.803,00		877.803,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	57.462.443,51	898.814,50	56.563.629,01

29.7.1. Por concepto de Comisiones de Servicios financieros, se tiene: Comisiones de bancos \$ 19.111.170,13 y Otros Gastos Bancarios como el manejo de datafono por valor de \$929.648.

29.7.2. Ajuste diferencia en Cambio: La diferencia en cambio corresponde a la recepción del pago en dólares de la factura AM000015240. (ver complemento nota 2.3. Tratamiento de Moneda Extranjera.

29.7.3. Respecto a los Gastos Diversos el más representativo corresponde a:

29.7.3.1. La Pérdida por baja de activos no financieros, de los cuales se destaca la Perdida por baja en cuenta por cobrar que corresponde a las notas crédito por glosa a la facturación de servicios de salud prestados en la vigencia anterior, siendo el más representativo la Dirección General de Sanidad Militar las glosas de Enero, febrero, marzo, abril, mayo y agosto de 2020 por valor de \$ 5.599.870.417,00, así:

CUADRO GLOSAS DIGSA

REGISTRADO	NC / 2020	VALOR
Enero	Agosto	26.285.969,00
Febrero	septiembre	8.858.623,00
Marzo	octubre	63.863.866,00
Abril	noviembre	29.347.371,00
Mayo	diciembre	17.398.374,00
Agosto	Glosa liquidación convenio 2020	5.456.996.355,00
Total \$		5.602.750.558,00
Menos Nota Crédito por valor de \$ 2.880.141 de lo facturado del 1 a 4 de enero (Vigencia 2020)		

29.7.3.2. Durante la vigencia se presentaron bajas en cuentas de activos de la propiedad planta y equipo con saldo en libros de \$ 1.093.616.895, toda vez que los bienes no generaron beneficios económicos futuros antes de cumplir la vida útil contable.

29.7.3.3.1. Al final del periodo se presentaron bajas en cuentas por vencimientos de inventarios de medicamentos y dispositivos médicos por valor de \$ 270.388.979.46.

NOTA 30. COSTOS

El análisis de la presente nota fue realizado por el Profesional de Defensa Responsable del Área de Costos:

Corresponde a los costos de materiales, mano de obra directa, costo indirecto, depreciaciones y demás costos relacionados a la venta o prestación de servicios, y son en efecto producto del traslado mensual que se realiza de los costos de transformación al costo de ventas; se compone así:

CUADRO: 30 COMPOSICIÓN COSTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	307.222.967.166,02	294.519.338.968,46	12.703.628.197,56
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	307.222.967.166,02	294.519.338.968,46	12.703.628.197,56
6.3.10	Db	Servicios de salud	307.222.967.166,02	294.519.338.968,46	12.703.628.197,56

30.2 Costo de Ventas de Servicios:

Corresponde a los costos de materiales, mano de obra directa, costo indirecto, depreciaciones y demás costos relacionados a la venta o prestación de servicios, y son en efecto producto del traslado mensual que se realiza de los costos de transformación al costo de ventas.

CUADRO 30.2 COMPOSICIÓN COSTO DE VENTA DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	307.222.967.166,02	294.519.338.968,46	12.703.628.197,56
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	307.222.967.166,02	294.519.338.968,46	12.703.628.197,56

6.3.10.01	Db	Urgencias - Consulta y procedimientos	9.387.329.478,29	8.815.471.755,78	571.857.722,51
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	4.120.391.618,50	4.756.931.257,45	-636.539.638,95
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	66.103.418.068,39	69.068.055.043,26	-2.964.636.974,87
6.3.10.17	Db	Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	1.500.307.341,12	1.336.170.744,91	164.136.596,21
6.3.10.25	Db	Hospitalización - Estancia general	68.068.420.964,23	61.159.422.587,85	6.908.998.376,38
6.3.10.35	Db	Quirófanos	59.967.091.776,96	61.452.357.068,38	-1.485.265.291,42
6.3.10.40	Db	Apoyo Diagnostico	94.000.707.130,85	83.331.043.289,77	10.669.663.841,08
6.3.10.63	Db	Servicios Conexos Salud (Docencia e Investigación)	4.075.300.787,68	4.599.887.221,06	-524.586.433,38

El costo de ventas por la prestación de servicios por valor de **\$ 307.222.967.166,02** está asociado con la obtención de los ingresos por la prestación de servicios misionales, la desagregación de los costos por prestación de servicios se presenta en la nota 31 Costos de transformación.

NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACIÓN:

El análisis de la presente nota fue realizado por el Profesional de Defensa Responsable del Área de Costos:

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen las compras de insumos y medicamentos, costos de personal, depreciaciones, entre otros.

Dentro de los segundos, Costos Generales, se incluyen el Servicio de aseo, mantenimiento, vigilancia servicios públicos, entre otros. Todos ellos incurridos por los procesos responsables de la prestación de los servicios

Para la determinación y registro, se utiliza el sistema de acumulación por absorción utilizando como base el costo histórico, en este método se consideran como elementos del costo de producción la materia prima, la mano de obra directa y los costos indirectos, sin importar que dichos elementos tengan características fijas o variables en relación con el volumen de producción de servicios.

Este sistema trata de incluir dentro del costo de producción, todos los costos de la función productiva, independientemente de su comportamiento fijo o variable.

Distribución de costos:

Para la acumulación de costos se utilizan dos métodos:

Directos: Los costos se identifican plenamente, y se asigna de manera directa al centro de costo responsable y a la cuenta del costo asociada con la erogación.

Indirectos: Las erogaciones que no son de fácil identificación o que no recaen en un solo responsable por su naturaleza, como por ejemplo Servicios Públicos, Aseo, Vigilancia, Seguros y demás, se distribuyen mensualmente utilizando direccionadores validos como: Metros cuadrados (M2), Numero de personas etc. Se distribuyen a las cuentas del costo o del gasto dependiendo su naturaleza.

CUADRO: COMPOSICIÓN COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
7	Db	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	307.222.967.166,02	294.519.338.968,46	12.703.628.197,56
7.3	Db	Servicios de salud	307.222.967.166,02	294.519.338.968,46	12.703.628.197,56

31.1 Costo de Transformación - Detalle:

CUADRO: 31.1 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN DETALLE

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
7	Db	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	307.222.967.166,02	294.519.338.968,46	12.703.628.197,56
7.3	Db	SERVICIOS DE SALUD	307.222.967.166,02	294.519.338.968,46	12.703.628.197,56
7.3.01	Db	Urgencias - consulta y procedimientos	9.387.329.478,29	8.815.471.755,78	571.857.722,51
7.3.10	Db	Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	4.120.391.618,50	4.756.931.257,45	-636.539.638,95
7.3.11	Db	Servicios ambulatorios - consulta especializada	66.103.418.068,39	69.068.055.043,26	-2.964.636.974,87
7.3.12	Db	Servicios ambulatorios - salud oral	1.500.307.341,12	1.336.170.744,91	164.136.596,21
7.3.20	Db	Hospitalización - estancia general	50.049.654.098,87	45.971.419.932,15	4.078.234.166,72
7.3.21	Db	Hospitalización - cuidados intensivos	11.884.867.644,18	10.266.392.511,96	1.618.475.132,22

7.3.23	Db	Hospitalización - recién nacidos	388.031.143,18	256.959.877,74	131.071.265,44
7.3.24	Db	Hospitalización - salud mental	5.745.868.078,00	4.664.650.266,00	1.081.217.812,00
7.3.30	Db	Quirófanos y salas de parto - quirófanos	42.283.703.205,51	54.658.336.725,31	-12.374.633.519,80
7.3.31	Db	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	17.683.388.571,45	6.794.020.343,07	10.889.368.228,38
7.3.40	Db	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	8.491.340.964,25	7.486.789.430,09	1.004.551.534,16
7.3.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	18.354.574.986,79	15.309.106.358,89	3.045.468.627,90
7.3.42	Db	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	3.550.751.008,90	3.196.991.009,95	353.759.998,95
7.3.49	Db	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	18.069.240.951,84	14.347.438.961,39	3.721.801.990,45
7.3.50	Db	Apoyo terapéutico - banco de componentes anatómicos	841.564,07	417.182.483,60	-416.340.919,53
7.3.51	Db	Apoyo terapéutico - banco de sangre	2.227.173.447,20	2.234.747.603,22	-7.574.156,02
7.3.52	Db	Apoyo terapéutico - unidad renal	143.815.635,51	1.509.561.587,35	-1.365.745.951,84
7.3.53	Db	Apoyo terapéutico - unidad de hemodinamia	2.406.030.658,04	411.061.449,85	1.994.969.208,19
7.3.54	Db	Apoyo terapéutico - terapias oncológicas	34.441.323.441,00	34.259.594.050,48	181.729.390,52
7.3.55	Db	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	6.315.614.473,25	4.158.570.354,95	2.157.044.118,30
7.3.83	Db	Servicios conexos a la salud - servicios docentes	3.564.159.538,22	4.043.157.497,06	-478.997.958,84
7.3.84	Db	Servicios conexos a la salud - investigación científica	511.141.249,46	556.729.724,00	-45.588.474,54

En el estado de resultados integral el valor evidenciado se encuentra en el costo de ventas por la prestación de servicios por valor de **\$307.222.967.166,02** para el periodo comprendido entre el 01/01/2021 y 31/12/2021, sin embargo, el detalle en los costos de transformación clasificados en los siguientes factores.

CONCEPTO	2021	AV	2020	AV	VARIACION	
Mano De Obra	131.801.089.912,18	43%	122.710.836.034,27	42%	9.090.253.877,91	7%
Materiales	133.049.249.003,12	43%	134.525.602.334,78	46%	-1.476.353.331,66	-1%
Costos Generales	35.186.071.730,72	11%	29.514.683.101,41	10,0%	5.671.388.629,31	16%
Depreciación Y Amortización	7.186.556.520,00	2%	7.768.217.498,00	2,6%	-581.660.978,00	-8%
Total General	307.222.967.166	100%	294.519.338.968	100%	5.089.727.651	2%

Siendo el costo de la Mano de Obra necesarios para la prestación de servicios, el factor con más relevancia representado en un 43% de total de los costos del periodo, con una variación de **\$ 9.090.253.877,91** representado en una Aumento del 7% respecto al 2020, y en segundo lugar los materiales (medicamentos, material de cirugía, material de curación, material de osteosíntesis, material de prótesis y amputados, material de radiología y se incluye extra hospitalarios), el cual indica una representación del 43% en el total de los costos del periodo, con una disminución de **\$ -1.476.353.336,66** respecto a la vigencia 2020 equivalente al -1%; los cuales presentan un comportamiento variable, que está relacionado con la operación de medicamentos ambulatorios.

La composición que presenta la distribución de la mano de obra a corte 31 de diciembre 2021 es la siguiente:

CONCEPTO	2021	AV	2020	AV	VARIACION	
Sueldos Y Salarios	120.861.216.533,18	92%	112.701.704.732,27	92%	8.159.511.800,91	6,8%
Contribuciones Imputadas	193.034.579,00	0,1%	227.370.947,00	0,2%	-34.336.368,00	-17,8%
Aportes Sobre La Nómina	1.728.264.300,00	1,3%	1.746.851.400,00	1%	-18.587.100,00	-1,1%
Contribuciones Efectivas	9.018.574.500,00	6,8%	8.034.908.955,00	7%	983.665.545,00	10,9%
Total General	131.801.089.912,18	100%	122.710.836.034,27	100%	9.090.253.877,91	6,9%

De forma detallada el comportamiento de los costos es el siguiente:

Concepto	2021	Av	2020	Av	Variacion	
Mano De Obra	131.801.089.912,18	42,9%	122.710.836.034,27	41,7%	9.090.253.877,91	6,9%
Materiales Y Suministros	122.354.053.755,69	39,8%	125.384.508.223,59	42,6%	-3.030.454.467,90	-2,5%
Alquiler Equipo	9.812.216.680,66	3,2%	7.772.285.858,00	2,6%	2.039.930.822,66	20,8%
Depreciaciones	7.186.556.520,00	2,3%	7.768.217.498,00	2,6%	-581.660.978,00	-8,1%
Extrahospitalarios	10.695.195.247,43	3,5%	9.141.094.111,19	3,1%	1.554.101.136,24	14,5%
Aseo	5.395.269.174,77	1,8%	5.068.769.742,77	1,7%	326.499.432,00	6,1%
Alimentacion	5.105.914.630,00	1,7%	4.541.136.640,00	1,5%	564.777.990,00	11,1%
Servicios Publicos	4.534.267.924,00	1,5%	4.517.898.797,84	1,5%	16.369.126,16	0,4%
Mantenimiento	6.920.268.162,79	2,3%	4.328.277.752,02	1,5%	2.591.990.410,77	37,5%
Vigilancia	1.954.121.563,20	0,6%	1.891.469.610,55	0,6%	62.651.952,65	3,2%
Seguros	904.218.184,00	0,3%	924.273.380,00	0,3%	-20.055.196,00	-2,2%
Utiles Y Papeleria	385.982.132,30	0,1%	290.848.811,23	0,1%	95.133.321,07	24,6%
Comunicación	173.813.279,00	0,1%	179.722.509,00	0,1%	-5.909.230,00	-3,4%
Total General	307.222.967.166,02	100%	294.519.338.968,46	100%	12.703.628.197,56	4,1%

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El análisis de la presente nota fue realizado por el Profesional de Defensa Responsable del Área de Tesorería:

El Estado de Flujos de Efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por la entidad en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación durante la vigencia 2021. El efectivo comprende el dinero en caja y en depósitos a la vista es decir las cuentas bancarias de la entidad y los recursos de la cuenta única nacional.

COMPOSICION: FONDOS PROVISTOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

CONCEPTO	2021	AV	2020	AV	VARIACION	
Recibidos por prestación de servicios	334.694.759.354,19	79,59%	289.902.594.882,26	75,66%	44.792.164.471,93	15,45%
Recibidos por recuperación de cartera	59.147.620.575,00	14,06%	68.825.704.079,14	17,96%	-9.678.083.504,14	-14,06%
Recibidos por otros ingresos	7.569.143.406,98	1,80%	5.466.657.144,36	1,43%	2.102.486.262,62	38,46%
Recibidos por transferencias Nación Mesadas	18.353.788.178,00	4,36%	18.258.039.653,00	4,77%	95.748.525,00	0,52%
Recibido por rendimientos equivalentes al efectivo	770.642.884,53	0,18%	690.576.192,03	0,18%	80.066.692,50	11,59%
TOTAL GENERAL	420.535.954.398,70	100%	383.143.571.950,79	100%	37.392.382.447,91	9,76%

Como se observa en su mayor porcentaje las entradas por flujo de efectivo corresponden a efectivo recibido por prestación de servicios de la vigencia que corresponden al 79.59% para el año 2020 del total de las entradas y en segundo lugar corresponde a la recuperación de cartera del año anterior con un 14.06%, es de anotar que el principal ingreso de efectivo en estos dos rubros corresponde a la Dirección General de Sanidad Militar por servicios prestados en la vigencia y recuperación de cartera.

CUADRO: FONDOS UTILIZADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

CONCEPTO	2021	AV	2020	AV	VARIACION	
Pagado a proveedores	-142.746.811.038,90	39,22%	-147.728.790.778,32	41,86%	4.981.979.739,42	-3,37%
Pagado por seguros	-1.367.870.196,00	0,38%	-1.277.259.617,00	0,36%	-90.610.579,00	7,09%
Pagados por beneficios a los empleados	-52.957.339.666,00	14,55%	-52.639.479.725,00	14,92%	-317.859.941,00	0,60%
Pagados por beneficios a los empleados - Pensiones	-24.268.651.594,00	6,67%	-20.627.007.549,00	5,85%	-3.641.644.045,00	17,65%
Pagado por aportes parafiscales y seguridad social	-15.744.458.780,00	4,33%	-14.662.664.316,00	4,15%	-1.081.794.464,00	7,38%
Pagado por servicios públicos	-4.823.281.262,00	1,33%	-4.809.992.610,00	1,36%	-13.288.652,00	0,28%
Pagado por honorarios y servicios técnicos	-120.934.425.019,59	33,23%	-109.929.534.779,08	31,15%	-11.004.890.240,51	10,01%
Pagado en litigios y demandas civiles	-884.849.502,00	0,24%	-1.142.627.321,00	0,32%	257.777.819,00	-22,56%
Pagado en Impuestos Multas y sanciones	-199.633.892,00	0,05%	-78.508.995,00	0,02%	-121.124.897,00	154,28%

TOTAL GENERAL	-363.927.320.950,49	100%	-352.895.865.690,40	100%	-11.031.455.260,09	3,13%
----------------------	----------------------------	-------------	----------------------------	-------------	---------------------------	--------------

Se clasificó como actividades de operación lo correspondiente a todos los pagos generados por el suministro de bienes y servicios necesarios para el desarrollo del objeto social.

Las salidas de efectivo en su mayor porcentaje corresponde a pago de proveedores para la compra de bienes o recursos controlados para generar beneficios que corresponde al 39.22.%, en segundo lugar pagos por honorarios y servicios técnicos que corresponde al 33.23% y en tercer lugar a los conceptos relacionados como beneficios a empleados

De acuerdo a lo anterior se deduce que el efectivo generado en las actividades de operación es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	56.608.633.448,21	30.247.706.260,39	26.360.927.187,82	87,15%

Fondos utilizados por actividades de Inversión

Para el año 2021 se clasificaron por aparte todas las salidas de efectivo destinadas a los rubros de inversión pagos relacionados con los proyectos inscritos y que se evidencian en pagos de la vigencia, y rezago (Cuentas por pagar y reserva). Con el fin de hacer comparativo con el año inmediatamente anterior, se reclasifico en el periodo 2020 disminuyéndolo en proveedores y constituyéndolo en actividades de inversión para el flujo de efectivo.

CONCEPTO	2021	AV	2020	AV	VARIACION	
Pagos por la adquisición de bienes y servicios para la ampliación de la infraestructura y dotación del Hospital Militar Central - inversión	- 15.952.209.062,44	100%	-23.423.866.507,60	100%	7.471.657.445,16	31,90%
TOTAL ACTIVIDADES INVERSION	- 15.952.209.062,44	100%	-23.423.866.507,60	100%	7.471.657.445,16	31,90%

De esta forma el efectivo generado en actividades de inversión para el año 2021 es de (-\$15.952.209.062,44) con una variación del 31.9%, se presenta de forma negativa teniendo en cuenta que no se reportan entradas de efectivo generadas por actividades de inversión.

Con base en lo anterior el efectivo neto generado para el año 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION	
Flujo de Efectivo Generado en el periodo	40.656.424.385,77	6.823.839.752,79	33.832.584.632,98	495,80%



Gustavo Adolfo Galvis Parada
 Profesional de Defensa - Contador Público
 Tarjeta Profesional 101015-T

*Cualquier ampliación a las Notas de los Estados Financieros, puede ser solicitada a los teléfonos 3486868 Ext. 3116 o al correo ggalvis@hosmil.gov.co
 Área de Contabilidad del Hospital Militar Central.*

ANEXO 3.2: ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

ANEXO 1 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

N° CC	Nombre Del Tercero	NUMERO CONTRATO	OBSERVACION	MES PENDIENTE POR PAGO	ESTIMACIÓN 2021	CUENTA CONTABLE
Servicios Para El Cuidado De La Salud Humana Y Servicios Sociales						
1022405854	Daniel Augusto Molano Santana	UNTH-1415-2021	Auxiliar De Gestión Hospitalización-Liberación Id171471	Noviembre	175.100,00	51080101
Otros Servicios Profesionales, Científicos Y Técnicos						
1030593626	Juan Camilo Espinosa Forero	UNTH-0532-2021	Facturador De Cuentas Medicas Facturación	Diciembre	316.667,00	51080101
				Total Estimación del Gasto \$	491.767,00	

N° CC	Nombre Del Tercero	NUMERO CONTRATO	OBSERVACION	MES PENDIENTE POR PAGO	ESTIMACIÓN 2021	CUENTA CONTABLE
Servicios Para El Cuidado De La Salud Humana Y Servicios Sociales						
1022362580	Natalia Gonzalez Alarcon	UNTH-1376-2021	Auxiliar De Enfermería	Diciembre	1.751.000,00	73200303
1032508775	Dayana Alexandra Muñoz Leon	UNTH-1377-2021	Auxiliar De Enfermería	Diciembre	1.751.000,00	73200303
26422151	Monica Ardila	UNTH-1516-2021	Auxiliar De Enfermería Administrativo	Diciembre	313.600,00	73200303
1013614030	Sandra Catalina Acosta Jimenez	UNTH-1291-2021	Auxiliar De Enfermería Administrativo (Guardián) En Enfermería	Diciembre	1.344.000,00	73200303
1002490221	Danna Dayana Galeano Ortiz	UNTH-1510-2021	Auxiliar De Enfermería En Enfermería	Diciembre	875.500,00	73200303
1032450943	Leidy Jhaneth Penagos Gil	UNTH-1278-2021	Auxiliar De Enfermería En Enfermería	Diciembre	1.751.000,00	73200303
1003922542	Luz Dayana Bustamante Castiblanco	UNTH-1008-2021	Auxiliar De Enfermería En Enfermería	Diciembre	1.751.000,00	73200303
1013689487	Maria Camila Herrera Monsalve	UNTH-1395-2021	Auxiliar De Enfermería En Enfermería	Diciembre	1.751.000,00	73200303
1043554626	Yulianis Paola Horta Soto	UNTH-1479-2021	Auxiliar De Enfermería En Enfermería	Diciembre	1.459.150,00	73200303
1030627280	Zaida Lizeth Celeita Rios	UNTH-1265-2021	Auxiliar De Enfermería En Enfermería	Noviembre	3.502.000,00	73200303
1007339947	Cherilyn Dayanna Avilan Benitez	UNTH-0991-2021	Auxiliar De Enfermería En Enfermería	Diciembre	1.751.000,00	73200303
1000774292	Sairy Michelle Monroy Quiñones	UNTH-1398-2021	Auxiliar De Enfermería En Enfermería	Diciembre	1.751.000,00	73200303
1022323327	Sandra Milena Hernandez Londoño	UNTH-1413-2021	Auxiliar De Enfermería En Laboratorio	Diciembre	1.751.000,00	73400303
1075686013	Ana Maria Garcia Pelayo	UNTH-1310-2021	Auxiliar De Enfermería	Diciembre	1.751.000,00	73200303
1024586754	Julian Andrés Daza López	UNTH-1303-2021	Auxiliar De Enfermería	Diciembre	1.751.000,00	73200303
1000253332	Astrid Daniela Moreno Rodriguez	UNTH-1518-2021	Auxiliar De Enfermería Para Enfermería	Diciembre	408.550,00	73200303
1233492798	Karen Tatiana Orellan Carreño	UNTH-1519-2021	Auxiliar De Enfermería Para Enfermería	Diciembre	408.550,00	73200303
1014234414	Nubia Esaperanza Caro Cano	UNTH-1517-2021	Auxiliar De Enfermería Para Enfermería	Diciembre	408.550,00	73200303
1016110926	Valeria Camila Orozco Chacon	UNTH-1520-2021	Auxiliar De Enfermería Para Enfermería	Diciembre	408.550,00	73200303

1001067809	Daniela Londoño Jimenez	UNTH-1514-2021	Auxiliar Enfermería En Enfermería	Diciembre	466.900,00	73200303
1010038374	Valentina Henao Gomez	UNTH-1513-2021	Auxiliar Enfermería En Enfermería	Diciembre	466.900,00	73200303
1022431454	Javier Alexander Rodriguez Jimenez	UNTH-0867-2021	Camillero En Enfermería	Noviembre	2.472.000,00	73200303
1013692761	Juan David Linares Castillo	UNTH-1478-2021	Camillero En Enfermería	Diciembre	1.030.000,00	73200303
1026581299	Sebastián Camilo Riveros Velandia	UNTH-1221-2021	Camillero En Enfermería	Diciembre	1.236.000,00	73200303
1001284269	Meliza Alejandra Gonzalez Peña	0228-2021	Contrato De Prestación De Servicios Como Auxiliar De Enfermería Para El Servicio De Enfermería	Marzo	1.751.000,00	73200303
12644753	Jhon Dairo Abello Blanco	0109-2021	Contrato De Prestación De Servicios Como Auxiliar De Enfermería Para El Servicio De Enfermería	Abril	408.567,00	73200303
1121895164	Leidy Carolina Beltrán Ruiz	0313-2021	Contrato De Prestación De Servicios Como Auxiliar De Enfermería Para El Servicio De Laboratorio Clínico	Octubre	1.751.000,00	73400303
17171612	Fernando Alfredo Velandia Hurtado	0264-2021	Contrato Prestación De Servicios Profesionales Como Médico Especialista En Patología Con Formación En Neuropatología Para El Servicio De Patología	Diciembre	14.970.000,00	73420305
1143413367	Andrea Carolina Quintana Alvarez	UNTH-1462-2021	Enfermero Profesional En Enfermería	Diciembre	3.735.450,00	73200305
1098748404	Carolina Carrillo Carreño	UNTH-1493-2021	Enfermero Profesional En Enfermería	Diciembre	1.751.000,00	73200305
1238139208	Francy Liseth Balza Ramirez	UNTH-1492-2021	Enfermero Profesional En Enfermería	Diciembre	1.751.000,00	73200305
1017235591	Johana Mercedes Anaya Aguirre	UNTH-1483-2021	Enfermero Profesional En Enfermería	Diciembre	2.918.300,00	73200305
38140360	Lixa Mayerly Calderon Bustos	UNTH-1521-2021	Enfermero Profesional Enfermería	Diciembre	466.900,00	73200303
1032413321	Lina Paola Bonilla Mahecha	UNTH-1475-2021	Fonoaudióloga Medicina Física	Diciembre	2.470.800,00	73490305
9729298	Jaime Andres Montaña Lopez	UNTH-1359-2021	Médico Especialista En Gastroenterología	Noviembre	16.755.200,00	73110305
1102820769	Andres David Diaz Vergara	UNTH-0706-2021	Médico Especialista En Radiología E Imágenes Diagnosticas Radiología	Diciembre	6.276.150,00	73410305
88261474	Edgar Ivan Gonzalez Rodriguez	UNTH-0708-2021	Médico Especialista En Radiología E Imágenes Diagnosticas Radiología	Diciembre	10.087.400,00	73410305
51903255	Graciela Madero Villamizar	UNTH-0879-2021	Médico Especialista En Radiología E Imágenes Diagnosticas Radiología	Diciembre	5.490.800,00	73410305
51812114	Haydee Patricia Fajardo Pardo	UNTH-0707-2021	Médico Especialista En Radiología E Imágenes Diagnosticas Radiología	Diciembre	13.063.500,00	73410305
80101007	Hector Alfonso Zambrano Guatibonza	UNTH-0710-2021	Médico Especialista En Radiología E Imágenes Diagnosticas Radiología	Diciembre	5.376.750,00	73410305
1010187457	Juan Manuel Viveros Carreño	UNTH-0709-2021	Médico Especialista En Radiología E Imágenes Diagnosticas Radiología	Octubre	44.000.000,00	73410305
79150678	Juan Oswaldo Berdugo Moreno	UNTH-0704-2021	Médico Especialista En Radiología E Imágenes Diagnosticas Radiología	Diciembre	5.918.500,00	73410305
80399430	Mauricio Alvarez Tenjo	UNTH-0703-2021	Médico Especialista En Radiología E Imágenes Diagnosticas Radiología	Octubre	8.000.000,00	73410305
1032398967	Holman Duvan Ballesteros Gómez	UNTH-1299-2021	Médico Especialista En Radioterapia En Hematología Y Oncología	Diciembre	15.067.869,00	73490305
79247902	Ricardo Antonio Sanchez Forero	UNTH-1300-2021	Médico Especialista En Radioterapia En Hematología Y Oncología	Diciembre	11.495.738,00	73490305
52295644	Carmenza Marroquin Vega	UNTH-1488-2021	Prestación De Servicios Como Auxiliar De Enfermería Para El Servicio De Central De Esterilización De La Entidad Descentralizada Del Sector Defensa	Diciembre	1.050.600,00	73200303
1049937635	Diana Zabaleta Vanegas	UNTH-1522-2021	Prestación De Servicios Como Auxiliar De Enfermería Para El Servicio De Enfermería	Diciembre	175.100,00	73200303

1090366257	Deisy Yajaira Chinome Araque	0630-2020	Prestación De Servicios Como Auxiliar De Enfermería Para El Servicio De Enfermería Reg.Siif69521	Septiembre	1.751.000,00	73200303
1012375855	Maria Fernanda Tunjo Amezquita	0837-2020	Prestación De Servicios Como Auxiliar De Enfermería Para El Servicio De Enfermería. Siif. 77721-Liber Id : 133712-Id: 141985-Id 152012-Id: 156740	Octubre	1.751.000,00	73200303
1007866085	Erika Daniela Perilla Beltran	0763-2020	Prestación De Servicios Como Auxiliar De Enfermería Reg.Siif95221 Leber.Id-118601-.Id: 128427 137860	Junio a Octubre	1.751.000,00	73200303
1012451321	Paula Andrea Romero Lis	0804-2020	Prestación De Servicios Como Auxiliar De Enfermería Reg.Siif95321-Liberacion 120675-Liberacion Id. 123877-140372	Marzo	1.167.333,00	73200303
1071840411	Camila Andrea Sierra Silva	0821-2020	Prestación De Servicios Como Auxiliar De Enfermería-Registro Siif-20421 =>Liber. Id. 123877-Id :133712-Id: 141985, Id:147072, Id: 152012-Id: 156740	Octubre	1.751.000,00	73200303
1069583980	Cristian Camilo Lopez Diaz	1332-2020	Prestación De Servicios Como Tecnólogo En Radiología-Resonancia Magnética Para El Servicio De Radiología Siif. 51621 =>Liber.Id: 146021	Julio	473.667,00	73410303
1110444798	Elias Sanchez Acosta	0337-2021	Prestación De Servicios Profesionales Como Enfermero Especialista En Perfusión Y Circulación Extracorpórea Para El Servicio De Cirugía Cardiovascular Y De Tórax.	Diciembre	3.174.100,00	73300305
51751926	Liliana Lucia Latorre Medina	0251-2021	Prestación De Servicios Profesionales Como Enfermero Especialista En Perfusión Y Circulación Extracorpórea, Adiconado Fecha 30/10/2021	Diciembre	1.602.500,00	73200305
1026567652	Diana Paola Cardenas Reyes	0452-2021	Prestación De Servicios Profesionales Como Médico Especialista En Radiología Para El Servicio De Radiología.	Diciembre	15.214.950,00	73410305
7180401	Alfonso Francisco Javier Vargas Malaver	018-2021	Prestar Los Servicios Profesionales De Médico Especialista En Radiología Con Experiencia En Intervencionismo General Y Vascular Para El Hospital Militar Central, Adicionado Fecha 30/09/2021	Diciembre	70.498.266,00	73410305
52547757	Nayda Yulieth Gomez Cardenas	UNTH-1511-2021	Técnico En Farmacia Para Farmacia	Diciembre	584.000,00	73550303
1013628217	Laura Alejandra Jimenez Aguirre	UNTH-1087-2021	Tecnólogo En Radiología E Imágenes Diagnosticas Radiología	Diciembre	1.304.660,00	73410303
1024511413	Daniel Francisco Cardona Guarín	UNTH-1085-2021	Tecnólogo En Radiología E Imágenes Diagnosticas Radiología- Liberacion-Id170533 -Mayor. Damiana Vergel Hernandez Servicio De Radiología E Imágenes Diagnosticas	Octubre	1.957.000,00	73410303
1030555963	Johan Andres Lizarazo Chaur	UNTH-1084-2021	Tecnólogo En Radiología E Imágenes Diagnosticas (Resonancia Magnetica) Radiología	Diciembre	2.030.000,00	73410303
Total Estimación de Costo \$					312.052.350,00	

Anexo. 7.9. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

DESCRIPCIÓN	CORTE VIGENCIA 2021			DETERIORO ACUMULADO 2021					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	4.706.729.135	1.950.342.752	6.657.071.887	1.465.718.857	382.743.442	148.877.268	1.699.585.031	25,5	4.957.486.856
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	92.400.647	0	92.400.647				0	0,0	92.400.647
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	831.002.218	561.106.361	1.392.108.579	121.748.713			121.748.713	8,7	1.270.359.866
Plan Subsidiado De Salud (Pbss) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	3.516.045	0	3.516.045				0	0,0	3.516.045
Plan Subsidiado De Salud (Pbss) Por Eps - Con Facturación Radicada	162.429.065	117.866.335	280.295.400	46.811.189	32.472.923	12.631.125	66.652.988	23,8	213.642.412
Empresas de medicina prepagada (emp) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0	600.821	600.821		165.530	64.387	101.143	16,8	499.678
Empresas de medicina prepagada (emp) - con facturación radicada	703.300	0	703.300				0	0,0	703.300
Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	832.493	0	832.493				0	0,0	832.493
Servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	4.555.200	1.079.850	5.635.050		297.506	115.722	181.784	3,2	5.453.266
Servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2.531.342	0	2.531.342				0	0,0	2.531.342
Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	3.703.866	8.147.053	11.850.919	926.396	2.244.565	873.077	2.297.883	19,4	9.553.036
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	93.371.329	750.314	94.121.643		206.716	80.407	126.309	0,1	93.995.334
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	293.147.419	239.007.393	532.154.812	491.919.943	65.848.054	25.613.184	532.154.812	100,0	(0)
Servicios de salud por particulares	74.662.124	0	74.662.124				0	0,0	74.662.124
Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	195.615.110	0	195.615.110				0	0,0	195.615.110

Atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	369.513.414	136.949.235	506.462.649	215.199.542	37.730.383	14.676.140	238.253.785	47,0	268.208.864
Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	6.348.251	0	6.348.251				0	0,0	6.348.251
Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	14.571.159	17.144.581	31.715.740	7.210.666	4.723.441	1.837.296	10.096.811	31,8	21.618.929
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	55.214.114	0	55.214.114				0	0,0	55.214.114
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	164.665.302	501.692.845	666.358.147	581.902.408	138.219.563	53.763.824	666.358.147	100,0	0
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	2.337.946.737	365.997.964	2.703.944.701	0	100.834.762	39.222.106	61.612.656	2,3	2.642.332.045
Convenio Docente Servicio Educación Médica	2.333.572.137	365.997.964	2.699.570.101		100.834.762	39.222.106	61.612.656	2,3	2.637.957.445
Servicios Escuela de Enfermería	4.374.600	0	4.374.600				0	0,0	4.374.600

NOTA
ANEXO

**9.
INVENTARIOS
9.1. BIENES Y SERVICIOS**

	1.5.05	1.5.12	1.5.14	1.5.20	1.5.30	1.5
CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	83.550.776,9	112.959.204,5	19.335.959.113,2	98.832.560,6	0,0	19.631.301.655,1
+ ENTRADAS (DB):	943.398.178,5	1.640.584.377,9	148.549.777.829,5	953.307.347,3	37.920.871,4	152.124.988.604,5
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	943.398.178,5	1.640.584.377,9	147.571.962.275,7	953.307.347,3	37.920.871,4	151.147.173.050,7
+ Precio neto (valor de la transacción)	943.398.178,5	1.640.584.377,9	147.571.962.275,7	953.307.347,3	37.920.871,4	151.147.173.050,7
+ Arenceles e impuestos no recuperables						0,0
+ Costos de transporte						0,0
+ Otros costos de adquisición						0,0
DONACIONES RECIBIDAS	0,0	0,0	86.288.050,0	0,0	0,0	86.288.050,0
+ Precio neto (valor de la transacción)		0,0	86.288.050,0	0,0	0,0	86.288.050,0
+ Arenceles e impuestos no recuperables						0,0
+ Costos de transporte						0,0
+ Otros costos de adquisición						0,0
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	0,0	0,0	891.527.503,8	0,0	0,0	891.527.503,8
* ESPECIFICAR TIPO DE TRANSACCIÓN 1	0,0	0,0	891.527.503,8	0,0	0,0	891.527.503,8
+ Precio neto (valor de la transacción)			891.527.503,8			891.527.503,8
+ Arenceles e impuestos no recuperables						0,0
+ Costos de transporte						0,0
+ Otros costos de adquisición						0,0
- SALIDAS (CR):	914.148.753,2	1.238.117.871,6	146.739.822.450,7	1.052.139.907,9	21.482.335,7	149.965.711.319,0
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	914.148.753,2	1.238.117.871,6	140.034.900.292,1	1.052.139.907,9	21.482.335,7	143.260.789.160,5
+ Valor final del inventario comercializado	914.148.753,2	1.238.117.871,6	140.034.900.292,1	1.052.139.907,9	21.482.335,7	143.260.789.160,5
COMERCIALIZACIÓN A PRECIOS DE NO MERCADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Valor final del inventario comercializado						0,0
DISTRIBUCIÓN GRATUITA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Valor final del inventario distribuido						0,0
CONSUMO INSTITUCIONAL	0,0	0,0	6.405.933.920,0	0,0	0,0	6.405.933.920,0
+ Valor final del inventario consumido			6.405.933.920,0			6.405.933.920,0
TRANSFORMACIÓN EN NUEVOS BIENES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

+ Valor final del inventario transformado						0,0
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	0,0	0,0	298.988.238,6	0,0	0,0	298.988.238,6
+ Mermas						0,0
+ Pérdidas o sustracciones			28.599.259,1			28.599.259,1
+ Inventarios vencidos o dañados			270.388.979,5			270.388.979,5
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	112.800.202,2	515.425.710,8	21.145.914.492,0	0,0	16.438.535,6	21.790.578.940,6
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	112.800.202,2	515.425.710,8	21.145.914.492,0	0,0	16.438.535,6	21.790.578.940,6
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado						0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual						0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual						0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	112.800.202,2	515.425.710,8	21.145.914.492,0	0,0	16.438.535,6	21.790.578.940,6

NOTA 10. Propiedades, planta y equipo

Anexo: 10.1 PPE Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	4.539.158.351	19.477.086.439	1.254.990.405	89.405.853.024	4.614.638.519	7.756.793.840	244.085.227	127.292.605.805
+ ENTRADAS (DB):	1.122.638.770	4.380.255.024	263.850.295	6.731.253.587	517.361.703	0	1	13.015.359.380
Adquisiciones en compras	1.122.638.770	4.380.255.024	263.850.295	6.386.133.142	517.061.803		1	12.669.939.035
Donaciones recibidas				345.120.445	299.900			345.420.345
- SALIDAS (CR):	467.864.301	6.918.341.088	84.137.392	25.219.762.423	1.116.944.835	141.468.914	242.465.227	34.190.984.180
Baja en cuentas	467.864.301	6.918.341.088	84.137.392	25.219.762.423	1.116.944.835	141.468.914	242.465.227	34.190.984.180
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	5.193.932.820	16.939.000.374	1.434.703.308	70.917.344.188	4.015.055.387	7.615.324.926	1.620.001	106.116.981.005
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(38.556.674)	(521.796.245)	0	(1.974.296.516)	(30.335.212)	(40.199.992)	0	(2.605.184.639)
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)	232.034.613	1.256.505.218	575.076	4.700.042.692	306.010.984	56.766.761	0	6.551.935.344
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)	270.591.287	1.778.301.463	575.076	6.674.339.208	336.346.196	96.966.753	0	9.157.119.983
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	5.155.376.146	16.417.204.130	1.434.703.308	68.943.047.673	3.984.720.175	7.575.124.934	1.620.001	103.511.796.366
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	2.548.256.946	8.815.143.163	1.158.419.389	44.535.995.801	1.869.384.568	3.906.661.335	1.620.001	62.835.481.203
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	2.650.343.227	13.275.329.058	1.162.077.359	66.110.623.011	2.628.213.450	3.550.638.291	244.085.227	89.621.309.623
+ Depreciación aplicada vigencia actual	376.662.576	2.100.473.890	72.280.881	4.306.301.593	524.993.833	514.746.664	0	7.895.459.437
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	248.557.839	6.003.817.869	75.363.775	22.782.941.450	923.114.259	91.433.674	242.465.226	30.367.694.092
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	230.191.018	556.841.915	575.076	3.097.987.353	360.708.456	67.289.946	0	4.313.593.764
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2.607.119.200	7.602.060.966	276.283.919	24.407.051.872	2.115.335.607	3.668.463.599	0	40.676.315.163

-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)			49	54	81	65	47	52	100	61
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)			0	0	0	0	0	0	0	0
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO			(7.424.493)	(133.853.357)	0	(879.327.766)	(72.766.229)	(245.050)	0	(1.093.616.895)
+ Ingresos (utilidad)			0	0	0	0	0	0	0	0
- Gastos (pérdida)			7.424.493	133.853.357	0	879.327.766	72.766.229	245.050	0	1.093.616.895

ANEXO 10.9.1 BAJA EN CUENTAS LISTADO DE ACTIVOS FIJOS CON SALDO EN LIBROS

Producto Nombre	Activos Retirados	Saldo Libros	Producto Nombre	Activos Retirados	Saldo Libros
Atril Con Soporte Para Bomba De Infusion	5	1.265.340,00	Computador	29	10.651.725,00
Balanza Pesa Pañales	1	369.136,00	Computador Portatil	1	2.292.198,00
Bascula De Piso	2	47.470,00	Computador Portatil Serie:8057yg9	1	554.379,00
Bascula De Piso Digital	1	1.161.159,00	Computador Portatil Serie:8057yl7	1	554.379,00
Bascula Para Pesaje De Residuos	1	329.175,00	Computador Tipo Todo En Uno	19	12.198.281,00
Blender	3	1.896.374,00	Computador Todo En Uno Hp 400 Ga Proone Serie: 9236y6l	1	1.803.316,00
Bombas De Infusion	4	2.366.372,00	Computador Todo En Uno Hp 400 Ga Proone Serie: 9236y7j	1	1.803.316,00
Cama Hospitalaria	26	138.563.981,00	Consola De Video	1	1.511.018,00
Camara Para Cirugia Urologica	1	767.693,00	Control De Mano Alambrico Para Mesa Modelo Trimax 65 Ons	1	1.331.400,00
Camilla De Transporte	1	3.035.921,00	Controladores Para Sistema Acceso De Personal	6	6.839.256,00
Computador	14	3.900.219,00	Cortinas Divisorias En Tela Antifluido Blanca De 5.03 X 2.66	4	897.244,00
Computador Portatil Serie: 8057ykt	1	782.655,00	Decodificador Alta Definición	3	3.411.252,00
Computador Tipo Todo En Uno	2	1.726.812,00	Desfibrilador	3	6.885.764,00
Contenedor De Aluminio Con Tapa	1	608.408,00	Desfibrilador Automático Serie : 1700008	1	3.630.614,00
Cuchillite De Diamante Doble Fijo	1	764.829,00	Dosificador De Cloro (Bomba)	1	1.133.970,00
Cuchillite Diamante Trapezoide	1	1.133.091,00	Dotación Para Carro De Paro	1	746.683,00
Desfibrilador	1	37.452.870,00	Equipo Completo De Ergoespiometria Y Analisis Sanguineo	1	19.891.651,00
Disco Corta Metal	1	366.680,00	Equipo De Organos	6	5.822.376,00
Ecocardiografo	1	51.937.822,00	Equipo Vascular Nuevo	1	13.870.064,00
Electrocardiografo	3	4.296.828,00	Equipo Videobroncoscopio	1	1.036.523,00
Equipo De Traccion Cervical	1	3.069.750,00	Escritorio Lineal Roble Claro Cajon 120	16	2.847.936,00
Escalerilla De Dos Pasos	9	1.363.050,00	Estacion De Trabajo	1	154.038,00
Flujometro Para Oxigeno	1	210.135,00	Fotoforo	3	4.919.976,00
Fuente De Luz	2	2.088.361,00	Impresora Ms810 Serie: D66019kw	1	1.169.999,00
Histeroscopia Para Examen	3	19.191.244,00	Impresora Monocromatica Medio Alto Rendimiento.Serie: D66019lh	1	1.169.999,00
Instrumental Basico	2	1.750.100,00	Impresora Para Ficheros	1	2.322.412,00
Instrumental Cirugia Plastica-Equipo Mano 2.	1	261.650,00	Infusor A Presion Para Administracion	12	1.152.000,00
Instrumental Cirugia Plastica-Set Injertos Mano	1	116.024,00	Instrumental Especializado	1	1.905.663,00
Instrumental De Cirugia Plastia-Blefaroplastia	1	115.462,00	Kit Instrumental De Ginecologia Endoscopica	1	44.181.840,00
Instrumental Especializado	1	126.213,00	Kit Instrumental Para Otorrino	1	67.968.128,00
Instrumental Especializado Para Cirugia Vascular	1	26.394.911,00	Kit Instrumental Urologia Y Artroscopia	1	37.474.694,00
Juego Completo De Fresas	1	1.056.760,00	Lector Codigo De Barras Honeywell	1	86.275,00
Juego Completo De Trifinas	1	723.912,00	Lector De Targeta Para Discapacitados	4	1.775.072,00
Kits Toma Chemetron	6	661.488,00	Lectora Biometrica	1	583.530,00
Laringoscopia	3	4.619.700,00	Lectora De Aproximacion Con Rango 10 Cm	9	4.988.734,00
Lectora De Aproximacion Con Rango 10 Cm	6	4.028.442,00	Lonchera Plastica	5	184.140,00
Lente De 0° Grados	1	5.643.920,00	Medidor De Potencial Redox De Temperatura Orp Y Ph Serie: Hi98121	1	657.417,00
Mesa Para Curacion En Acero Inoxidable	2	744.556,00	Mesa Centro Flotante Madera	3	831.735,00

Molinete De Discapacitado	1	2.040.353,00	Mesa Comedor Metalica	1	706.640,00
Monitor De Pulsoximetría	1	443.438,00	Mesa De Cirugia	2	13.285.840,00
Monitor De Signos Vitales	7	28.654.935,00	Mesa De Noche	1	208.834,00
Monitor De Signos Vitales	6	16.531.506,00	Mesa Para Curación En Acero Inoxidable	8	2.783.992,00
Motor Cirugia Ortopedia	2	20.360.178,00	Mesón En Acero Inoxidable De 1.90x0.80	1	245.050,00
Motor De Fresado Y Corte De Alta Revolucion	1	4.498.828,00	Módulo Sfp + 1 Optica 8 Gb	4	2.050.848,00
Mueble Colgante Tipo Gabinete	1	154.782,00	Módulos Sfp+10 Ge Fibra Optica	6	4.343.040,00
Patos Orinales En Acero Inox.	2	96.863,00	Monitor De Signos Vitales	2	8.108.699,00
Pinza Bakey	1	6.699.530,00	Monitor De Eventos Cardiacos	2	2.419.208,00
Pinza Bipolar De Robi	1	1.264.290,00	Monitor De Signos Vitales	4	19.906.171,00
Pinza De Agarre (Tenaculo)	2	6.653.878,00	Monitor Ecg Nibp Spo2	1	3.250.006,00
Regulador De Vacío	4	1.802.908,00	Monitor Fetal	1	590.154,00
Resectoscopio	2	5.041.002,00	Mueble Colgante Tipo Gabinete	9	1.289.277,00
Scanner De Alto Rendimiento Serie: 57020170	1	549.790,00	Mueble En Madera Para Guardar	1	332.920,00
Set De Instrum.De Artroscopio Consta De	1	42.991.389,00	Muebles Modulares U Oficina Abierta	1	158.006,00
Set Residentes Urologia	1	16.704.009,00	Negatoscopio De Un Cuerpo	1	19.604,00
Sierra Elctrica De Calar	1	218.700,00	Nevera Portatil Para Transporte Sanguineo	2	136.708,00
Sierra Oscilante Multifuncional	1	155.904,00	Persiana Horizontal	20	2.999.195,00
Sierra Para Escayola Recta	1	369.324,00	Pinza Cortante	1	1.171.635,00
Silla Con Rodachines	6	2.912.826,00	Pinza De Agarre	1	1.647.972,00
Silla De Paño Azul	2	537.044,00	Porta Agujas Valve	1	6.065.243,00
Silla De Ruedas Para Baño De Paciente	1	108.035,00	Puesto De Trabajo Recto Lineal	1	316.631,00
Silla Giratoria	1	141.115,00	Refrigerador Vertical Serie: 2047063	1	12.765.611,00
Silla Interlocutora	2	165.439,00	Resucitador Neonatal	1	1.663.605,00
Silla Tiffany	1	86.379,00	Rollos De Estimulacion	10	165.700,00
Sistema De Video De Teleconferencia	2	22.849.259,00	Set De Instrumental De Cirugia Cardiovas	1	2.411.348,00
Sistema Endoscopico Capsular	1	6.999.993,00	Silla De Ruedas Adulto	2	504.984,00
Terminal Telefonica 7841	1	251.819,00	Silla De Ruedas Para Baño De Paciente	61	6.257.380,00
Transductor Adulto	1	3.144.756,00	Silla Geriatrica Tapizado Verde Lima	37	5.647.495,00
Transductor De Vacío	1	259.090,00	Silla Tiffany	54	4.350.348,00
Ureteroscopio Flexible Serie : 2251575	4	40.384.972,00	Sistema De Almacenamiento Dmq	1	19.013.588,00
Ureteroscopio Semirigido	3	15.887.151,00	Sistema De Video De Teleconferencia	1	262.500,00
Video Proyector	1	2.123.206,00	Sofa Cama 100x85x80cm Verde Lima	90	32.494.500,00
Accesorio Para Bicicletas (Sillas)	2	295.092,00	Sofa De Un Puesto 95x90x90cm	5	2.209.905,00
Access Point Altai	1	2.278.087,00	Sofa Lineal 230x90x70cm	2	1.759.672,00
Archivador Colgante Color Beige 60 Cm De Ancho , 40 Cm Alto Y Fondo 35 Cm	12	1.986.852,00	Soporte Para Bala De Oxigeno Pequeño	35	3.016.685,00
Atril Para Bomb De Infusion	1	251.426,00	Stand Desarmable	1	1.275.000,00
Balanza Digital	1	381.328,00	Succionador	7	6.865.236,00
Balanza Pesa Bebe	1	816.271,00	Superficie Y Herraje	2	196.242,00
Bascula Digital Con Tallimetro	1	428.625,00	Tanque Para Paquetes Frios	1	1.010.413,00
Blender	1	480.771,00	Tarjeta Dsp	1	7.593.272,00
Butaco Giratorio	2	328.930,00	Tarjeta E1	1	3.376.440,00
Cajas Multiusos Con Tapa En Policarbonato Transparente De 50 A 70 Cms De Ancho, De 70 O Mas Cms De Alto Y 100 Cms De Largo	6	1.853.844,00	Tarjeta Hba Fiber Chamel	2	6.804.096,00
Cama Camilla Para Transporte De Enfermos	1	1.055.594,00	Televisor A Color 32 Pulgadas	9	4.663.017,00

Cama Hospitalaria	4	16.267.470,00	Televisor A Color De 32 Serie : Pm404100	1	724.856,00
Camara De Hood Cefalica Prematuro	1	122.323,00	Televisor A Color De 32 Serie: 404600d	1	724.856,00
Camara Minidomo	7	5.652.164,00	Televisor A Color De 32 Serie: Hmm405193	1	724.856,00
Camilla Examen Ginecologico	1	704.600,00	Termohigrometro	1	220.991,00
Carro Transporte Material Contaminado	1	389.087,00	Trotadora	1	946.015,00
Carros Para Transporte De Patologias Con Tres Niveles	1	2.507.642,00	Vaporizador	1	1.552.348,00
Cauchos Tapon	1	622.740,00	Workstation	1	1.511.016,00
Central De Monitoreo	1	7.186.200,00	Total General	773	1.093.616.895,00

ANEXO 10.9.1 BAJA EN CUENTAS LISTADO DE ACTIVOS FIJOS CON SALDO EN LIBROS

Activos Retirados	Activos
Actualizacion Software Modulo Balance Scored Card Bsc	1
Adaptador Para Camara Fotografica	1
Afasia	1
Aire Acondicionado	1
Alicate	2
Allende:Comprension De La Lectura	3
Amplificador De Potencia	5
Anillos De Snellen Storz Ref.E-664	8
Anoscopio Con Manuales De Manejo 38122	1
Aparato De Succion Portatil	1
Aplicativo De Inventario De Activos: Symbol Spt 1800	1
Aproximador Para Nervios Graduables Con	2
Aproximador Winter Mathall Para Vasos	2
Archivador	34
Archivador 2x1	16
Arco En C	1
Arcos De Young Hu-Friedy	3
Armarios Metalicos	19
Asiento Metalico	1
Asientos En Madera Para Niños	9
Aspirador O Succionador	4
Atril Con Soporte Para Bomba De Infusion	45
Autoclave Esterilizador Electronico De	1
Autoclave Para Esterilizacion A Vapor	2
Automovil	3
Bala De Oxigeno Portatil Con Carro	1
Balanza Automatica Electrica Santurios	1
Balanza Pesa Bebe	2
Balanza Precision	1
Balanza Pesa Bebe	1
Balon Doble Physio-Roll De 55 Cms	1
Balon Terapeutico De Bobath	1
Banca Jack	1
Banco En Hierro Fundido Y Madera	9
Bancos De Madera	1
Bandeja En Acero Inoxidable	1
Bandeja Para Implantes De Equipo Viejo	1

Activos Retirados	Activos
Mesa Ginecologica	1
Mesa Ginecologica Profesional Dometal	1
Mesa Madera	14
Mesa Madera Para Comedor De Ninos	4
Mesa Madera Para Juntas	2
Mesa Metalica	3
Mesa Metalica En Formica	5
Mesa Modular	14
Mesa Monitor	7
Mesa Ortopedica Marca Midmark	2
Mesa Para Examen Medico	1
Mesa Puente Con	250
Mesa Televisor	2
Mesas Kinder Blancas Plastica	6
Micro Computador	11
Micro Pipeta Monocanal	8
Micro Portaagujas Jacobson Mango Redondo	2
Microespatulas Ref.9613	8
Microfono Inhalabrico	2
Microperforador Manual	1
Micropipeta Monocanal	1
Microscopio Binocular	4
Microsierra Oscilante Con Sistema	1
Microsoft One Drivefor Plan 20	1
Microsoftone Drivefor Plan 20 Open	5
Miniarco:Contiene 33 Libros Y 3 Tableros	2
Minipersianas.	8
Moblatubo De Cobre Ridgid De 1/2 Pulgad	1
Modulo De Bateria Dinamap Plus 8725	1
Modulo De Memoria 512 Kb	1
Modulo De Recepcion	2
Modulo De Trabajo Con Archivador 2x1	1
Monfort Loto De Acciones	5
Monitor De Signos Vitales	1
Monitor De Pulsoximetria	7
Monitor De Signos Vitales	23
Monitor De Vigilancia Bioview Compuesto:	1

Activos Retirados	Activos
Carro Portahistorias	4
Carro Sacapaquetes	2
Carro Transporte Material Contaminado	1
Celdas Para Electroforesis Microzone	1
Central De Inclusion	1
Centrifuga Electrica Digital	1
Centrifuga Refrigerada	2
Cepillo De Acero Con Mango De Madera	1
Cestos Triangulares Para Ropa	1
Chasis De Diagnostico Con Pantalla	2
Cilindro Con Valvula De Volante Standard	55
Cilindro Para Gas Aragon Set Por	1
Cilindro Para Oxigeno	20
Colchon Antiescaras	6
Colchoneta Antiescaras Inflables	9
Columnas De Almacenamiento Tecnoblock	1
Compresero Metalico	3
Computador	60
Computador Portatil	8
Configuracion E Instalacion	2
Consola C100 Auricular Mod.Mdc-1200motor	2
Contador De Celdas	1
Contra Angulo Para Pieza De Mano	2
Controladores Para Sistema Acceso De Personal	1
Corneta De 25 Watt (	2
Cosedora Industrial	2
Cronometro Digital De Pared	1
Ct-Table Mat For Ar	1
Cuna Pediatrica Hidraulica Para Uci	1
Dado Ridgid De 1/2 X 14 Npt	4
Delantal Plomado Para Proteccion De R-X.	3
Dermatomo Manual Con Cuchilla	4
Descongelador De Plasma	1
Desfibrilador	1
Detector De Pulso Fetal	2
Diademas Monoaural Para Telefono Cisco Referencia Hw510v	4
Diapason	8

Bandejas De Acero Inoxidable	2	Monitor Pantalla Plana (Clientes Delgados O Livianos)	100	Digiturno O Procesos De Atencion Al	1
Banquillos	5	Monitor Para Circuito Cerrado Blanco Neg	1	Dilatador De Benique Adulto	1
Baño De Flotacion	1	Montura Para Canon	1	Dispensador De Parafina	2
Baño Serologico	1	Msdnpltrms Licsapk Olp Nl Gov Qlfd	3	Dispositivo Y Tubo Observacion Auxiliar	1
Barras Inteligentes G-90 Lcd	2	Mueble Archivador	11	Division De Areas	4
Bascula Con Tallimetro	1	Mueble Armario De 4 Compar	3	Division De Vidrio	8
Bascula De Piso	8	Mueble Base Para Fotocopiadora	1	Doblutubo De Cobre Ridgid De 1/2 Pulgad	1
Bascula Digital Con Tallimetro	2	Mueble Biblioteca	8	Dosimetro Clinico	1
Berbiqui Stanley De 10 Pulgada	1	Mueble Casillero	5	Dvr De Grabacion Digital	1
Betamax	1	Mueble Colgante Tipo Gabinete	2	Ecografo	1
Biblioteca	11	Mueble Con Poceta	1	Edicion De Video	2
Biblioteca En Madera	2	Mueble Tipo Sala De Espera	1	Electromiografo	1
Biombo Metalico.	5	Multimetro Analogo Digital	1	Equipo Artroscopio Para Maxilofacial	1
Biombo Plomado (Barrera) Terminada En	1	Negatoscopio De Dos Cuerpos	4	Equipo Cirugia Endoscopica Articular	1
Bipedestador O Parapodium Dinamico	1	Negatoscopio De Un Cuerpo	2	Equipo De Aire Acondicionado	3
Bisturi De Rose Redondo Con Diametro De	3	Negatoscopios De Cuatro Cuerpos	1	Equipo De Circuito Cerrado Compuesto Por:	4
Blefarostato De Barraquer Para Adulto	16	Negatoscopios De Tres Cuerpos	1	Equipo De Coagulacion Para Sellado	1
Blefarostato Temporal Tipo Lieberman	2	Neuroendoscopio Rigido	1	Equipo De Crioterapia	2
Botador De 1/4 X 1/16 A 1/2 X 1/4pulgada	2	Neuroestimulador	1	Equipo De Diagnostico Compuesto Por:	4
Botellones En Acero Inoxidable	4	Nevera	13	Equipo De Lectura Para Test Portatil	1
Botiquin Rigido En Plastico	1	Nevera Vertical	1	Equipo De Organos De Pared	7
Brazaletes Dura-Cuf Adulto Azul	2	Numeradores Tipograficos	7	Equipo De Oxigeno Medicinal Products Usa	1
Broca 1/16 A 1/2 Pulg.	1	Obturador Triangular 110mm.Ref. Ej-755	1	Equipo De Oxigenoterapia Portatil(Bala)	1
Busca Personas	1	Oftalmoscopio Directo	1	Equipo De Planeacion	1
Butaco En	13	Ordenadores De Filas	4	Equipo De Sistemas Para Enrutar Los Paquetes De Red	1
Butaco En Acero Inoxidable	11	Osciloscopio Digital	1	Equipo Destructor Agujas Destroyer	1
Butaco Metalicogiratorio	2	Pantalla Toch Screen Lcd Con Accesorios	1	Equipo Dispensador Para Digiturno Basico	1
Butaco Para Odontologo	1	Parlante	2	Equipo Electromiografo Y De Potenciales	1
Cabeza De Oftalmoscopio Ref.11710	1	Pato Coprologico En Acero Ino	35	Equipo Frontoluz	1
Cables De Fibra Optica	2	Pato Orinal Adulto	1	Equipo Organos De Los Sentidos	2
Cadena De Animales Encajes	1	Pato Silleta En Acero Inoxidable Adulto	13	Equipo Para Pequena Cirugia	1
Caja De Seguridad	1	Patos Orinales En Acero Inox.	61	Equipo Servidor Tipo Blade	1
Caja Para Guardar Herramienta Ref:Tb-123	2	Pedales	2	Ergometro Quinton Monarck	2
Caja Plastica Para Almacenamiento	47	Pelotas Para Ejercicios De 40 Mm.	3	Escalerilla Metalica	3
Cajas Autoclaviales Ref. 1610	1	Perforadora	1	Escofina Lamina Mediacana Plana	1
Cajas Centrales De Conexion	1	Perfusor Mecanico	1	Escritorio	3
Cajas Para Instrumental Oftalmologico	15	Periostomo	2	Escritorio De Madera Tipo	2
Cajon Lapicero	14	Persiana Metalica 1.97 Anc. 2.40 Alt	42	Escritorio Metalico Tipo	1
Cajonera C/Unica 2 Med	27	Persianas Metalicas 0.81 An.X240al	8	Escritorio Metalico Tipo Secretaria	14



Calculadora	3	Persianas Metalicas 1.82 X 2.40	14	Escuadra	1
Calentador De Sangre	1	Pesa Velcro	5	Esmeril Electrico Stanley Ref:636a	1
Calentador Patterson Para Aguapotable	2	Ph Metro Digital	1	Especulo Nasal De Colte Con Valva 55 Mm	1
Calibrador Espesores De 6	1	Phacochopper Rosen Universal	2	Estacion Grafica	1
Calibrador Metalico De Interiores	1	Phacochopper Tipo Nagahara	2	Esterilizador A Base De Radiacion Ultra	1
Cama Camilla Electrica Stryker	5	Pieza De Boca Para Pinza 10mm.Ref.Pm-612	1	Esterilizador Flash Artroscopico Y Laparoscopico	1
Cama Camilla De Tres Movimientos Con	5	Pieza De Mano	1	Estiba Plastica Soporte Industrial	2
Cama Camilla Para Transporte De Enfermos	16	Pines Quirurgicos Ref. 039926-062	6	Estructura Para Trotador	1
Cama Hospitalaria	67	Pinza Biopsia	5	Estuche De Metal Perforado Con Tapa Desmontable	1
Cama Para Equipo De Cardio-Diagnostico	1	Pinza Atraumatica Allis 5mm.Ref. Pm-951	4	Estuche Porta Molduras Con 1 Cabezal 22	1
Cama Pediatrica Dometal	4	Pinza Bakey	1	Extractor De Poleas	1
Camara De Hood En Acrilico Medianas	4	Pinza Bipolar De Hirsth Ref:26950-00	5	Fantasma De Agua Motorizado	1
Camara De Video A Color	13	Pinza Capsulohexis Utrata Mango Plano	4	Fax	1
Camara Fotografica Digital De Diskette	2	Pinza Colibri	4	Fibronasofaringolaringoscopia Portatil	1
Camarotes En Madera Y Con Tablado.	5	Pinza Con Fijacion Con Garra De 10 Cm	1	Filtro Hepa Suplementario Labconco	3
Camiilla Fija Con Colchoneta Y Barandas	5	Pinza Corneal Hoskin Colibri	6	Floppy	1
Camilla De Transporte	7	Pinza Cushing Para Laminectomia	3	Flujometro Para Oxigeno	11
Camilla Transporte	25	Pinza De Biopsia Para Colonofibroscopia	1	Fluorolite Para Fototerapia	1
Camilla-Divan Fija Para Examen	4	Pinza De Expansion Usa R212 De 12pulg	5	Fotocopiadora	1
Camisa Para Sistema Optico De 4mm	1	Pinza De Mcphersol Recta Storz Rf.E18155	3	Fotocopiadora Multifuncional	2
Canasta Plastica	45	Pinza De Relojero Storz Ref.E-1947-3	7	Fotoforo	6
Caneca De Pedal Con Tapa Para Consultori	16	Pinza Diseccion Adson Con Y Sin Garra De	10	Fuente De Luz	1
Canula De Irrigacion/Succion	2	Pinza Disector Alligator	1	Gabinete De Madera	1
Canula Sincoe Irrigacion/Aspirador	2	Pinza En Forma De Batoneta Nasal Storz	2	Gafas Para Proteccion En Rx	5
Canulas De Aire No.30 Storz Rf.E-0499	17	Pinza Intraocular Para Extrac Ref. 18101	5	Gancho Rotador	1
Capnografo	1	Pinza Love Gruenwald Para Laminectomia	3	Generador De Caracteres	1
Capnografo-Pulsoximetro Co2	2	Pinza Magil Para Intubacion Adulto	5	Glucometro	4
Carro Administracion De Medicamentos	11	Pinza Magil Para Intubacion Neonatal	1	Gradillas En Ace.Inox Para 30 Tubos	2
Carro Caneca Completo Para Basura	1	Pinza Maguil Para Intubacion Pediatrica	1	Guardaropa Metalico	3
Carro Cuna Pediatrico	2	Pinza Mosqu. Curv.5 1/2(Jueg.X4 Unid)	8	Gubia Angulada De Leksell	2
Carro De Paro	5	Pinza Para Biopsia	1	Gubia De Reiner Curva	1
Carro De Transporte En Acero Inoxidable	5	Pinza Para Cuerpo Extrano Rapazzo Cusp	1	Gubia Jansen-Middleton Ref.405-150	1
Carro Metalicos	5	Pinza Para Emoides S/Weil Ref.8211131	5	Gubia Para Hueso Esponjoso	1
Carro Para Transporte De Cilindro	1	Pinza Para Pines	1	Hardy Mirror 5mm	1
Carro Paro Metrolifeline Consta De :	2	Pinza Pequena Para Oido 8cms Lisa	1	Henschker Applicator Set	1
Carro Plataforma	2	Pinza Plot Storz Rf.Mvs-1046	1	Hombre Solo	3
Carro Portahistoria	2	Pinza Tijera Metzenbaum 5x330 Mm.	1	Horno De Secado	1
Carro Portahistorias	1	Pinza Tissue Standard De 1x2 Dientes	3	Hp 3 Y 4 Hrs Exch Msa 760 Mob Contr Fc	1
Carro Sacapaquetes	4	Pipeta Digital Automatica De 0.5 A 10 Ul.	1	Servicio De Garantia Hp	1
				Humidificador Reusable Adaptable A	26



Carro Transporte De Ropa	12	Planta Purificadora	1	Impresora 3n Star	56
Carro Transporte De Ropa	3	Plataforma De Virtualizacion	1	Impresora Tipo 1	2
Casco Protector	1	Platon En Acero Inoxidable	6	Impresora Tipo 3.	1
Central Telefonica (Conmutador)	1	Polichador De Kratz Storz Ref.0508	3	Indicador De Co2 Cat.660-04300	2
Centrifuga Refrigerada	1	Poltronas	15	Infusor A Presion Para Administracion	3
Cepillo De Acero Con Mango De Madera	1	Porta Aguja Castroviejo	2	Instrumental Codman Para Neurocirugia	1
Cepo Para Inmovilizar Vehiculos	3	Porta Aguja Crile Wood	1	Instrumental De Oido	1
Cesta De Malla Metalica 485x253x44	1	Porta Aguja De Barraquer	5	Instrumento De Medicion De Movimientos	1
Cestos Triangulares Para Ropa	6	Porta Cartucho Plastico	1	Intercomunicador Alphone	5
Chisel Freer Ref.730	4	Porta-Historia Metalica	9	Interface Scan Do Combo Para Conectar A	1
Chuchillo Para Zapateria No.2	1	Porta-Historias Metalicas	277	Intrauterine Tube I=40mm,45ª	2
Cilindro Con Valvula De Volante Standard	6	Prensa Alacran	2	Intrauterine Tube I=60mm,60ª	2
Cilindro Para Oxigeno	3	Prensa Para Banco	1	Juego De Accesorios Para Instalacion	1
Cilindros Para Oxido Nitroso	2	Procesador De Video	1	Juego De Mesa Centro Y Esquinera	1
Cinzel Plano De 11con Pala De 1 Ref	1	Productonombre	0	Juego De Sala	1
Clamp De Tuberia. Juego X 9 Unidades	1	Programa De Estimulacion Colombia Educacion	1	Kit De Electromiografia Synectics	1
Coagulador Bipolar De Malis	1	Programa Mini Arco.	1	Lampara Cielitica	2
Colchoneta Antiescaras Inflables	5	Protector De Tiroides	10	Lampara De Examen	1
Colchoneta Forrada Para Camilla	4	Protectores De Gonadas	7	Lampara De Fototerapia	1
Coloreador De Gram	1	Proyector De Diapositivas	1	Lampara De Pared	1
Columnas De Almacenamiento Tecnoblock	1	Puesto De Trabajo	3	Lamparas De Tubo Fluorescente De 3 Pilas	3
Compas	2	Puesto De Trabajo Recto Lineal	2	Laringoscopia	20
Compresor Metalico	2	Pulsador De Puertas	8	Laringoscopia Adulto Pediatrico Consta:	1
Compresor Automatico Tipo Vertical	1	Puntas Diamante Para Operatoricono	1	Lavaplatos	1
Compresor De 150 Psi 110 Voltios Con	1	Pupitre En Madera (Juego De 15 Unid)	1	Lectora De Aproximacion Con Rango 10 Cm	2
Compresor De Aire	2	Quemador De Cd Iomega Externo	1	Lente De Laparoscopia	1
Computador	86	Quemadores Ref. 261-5101	13	Lentes Para Camara De Video	1
Computador Portatil	23	Rack (Mueble Metalico Empotrar Servidores)	1	Letrero De Lleno Con Monedero	1
Condensador Hungarito	1	Radio Portatil	8	Linternas De Mano.	6
Congelador	2	Rastrillo Storz Ref.E-0625	3	Llanas Metalicas Collins De 10pulgadas	1
Contenedor Para Esterilizacion	2	Recolector De Elementos Contrapulsantes	3	Llave Boca Fija	2
Contestador Telefonico Con Fax	2	Regilla Calibrada	1	Llave Doblado Rigid De 1/2 X 3/4 Pulg	1
Controladores Para Sistema Acceso De Personal	2	Regulador Automatico De Voltaje	2	Llave Expansion	2
Copa De 3/16 A 1/2 Pul.Cuadrante 1/2pulg	1	Regulador De Oxigeno	4	Llave Para Tubo Rigid	1
Coronas Telefonicas	1	Regulador De Presion Con Dos Manometros	3	Locker	16
Cortador Lateral Tipo Pesado	1	Regulador De Vacio Pediatrico Intermiten	1	Locker Metalico	15
Cortadora Vertical De 8 Pulg.	1	Regulador Electronico	2	Maceta Con Cabo Rubiola De 2 Libras	1
Cosedora Industrial	2	Regulador Para Equipo Somaton	1	Maletin Ejecutivo De 2 Compartimientos	1
Craneotomo Consta De :	1	Reloj Control De Tiempo	1	Mango Anular Aislado Ref. Pm-951	3
Cubetas En Acero Inoxidable Ref.6123	3	Remachadora Manual Amer.Ascor Fh-10	1	Manguera De 1/4 Pulgada	1



Cubos De Laton Galvanizado Conruedas	1	Resucitador Tipo Ambu Adulto	5	Manómetros De Oxígeno Con Relojes	4
Cubrealfombras	1	Retorno Traverse De 0.91x0.51 Laminado	1	Maquina Argolladora Y Perforado.Docubind	1
Cuchillo Para Insisiones Hough Storz	3	Retractor Cerebral De Leyla	1	Maquina De Anestesia	2
Cuerpo De Trocar De 10mm.Ref. Ej-750	1	Retractor De Iris Izq. Storz Rf.E-07671	6	Maquina De Escribir Manual	1
Cuna De	1	Retractor De Nervio Columna Love	2	Maquina De Rasurar Electrica	2
Cureta De Mastoides Storz Ref.N-1732-4	2	Retractor De Volumen Storz Rf.E-3705	2	Maquina Para Elaboracion De Ficheros	1
Cureta Novak	2	Retractores De Desmarres Ref. 2597b	2	Maquina Rotuladora	1
Curetas Columna Scoville	1	Retroproyector Port Horiz Marca Apolo	1	Marcapaso Bicameral	3
Curetas(Grande Mediana Pequena)Rf.124445	8	Riñonera En Acero Inoxidable	3	Martillo	1
Data Swich Automatico Incluye Fuente De	1	Rodadero Para Ninos	1	Mazo De Caucho Mediano Nro.2	1
Delantal Plomado Para Proteccion De R-X.	6	Rodillos Transportadores De Pacientes	4	Medidor De Profundidad Estapedial	1
Dermatoscopio	1	Roto Osteotomo 10 Striker	1	Mesa Central Con	2
Desfibrilador	4	Roton Bayonet Holder	5	Mesa Kardex	1
Destornillador	12	Sacabocados Aleman	1	Mesa Para	1
Dilatador De Benique Adulto	8	Scanner De Alto Rendimiento Serie: 57020170	5	Mesa Para Computador	1
Dispensador De Liquidos O Jabon	3	Secador Automatico	1	Mesa Para Telefono	1
Dispositivos De Medicion De Luz Para El	3	Sello Aprendamos Cursiva Lecto Escritura	11	Mesa Auxiliar	4
Division De Vidrio	3	Separador Abdominal	6	Mesa Auxiliar Metalica	2
Doblatabo De Cobre Ridgid De 1/2 Pulgad	1	Separador De Cama Hospitalaria	103	Mesa Camilla Para Radiologia Tablero	1
Dominguez:Estimulacion Del Lenguaje	1	Separador De Mejilla Y Baja Lengua	17	Mesa Centro Flotante Madera	1
Duplicador De Slides Zoo Optica Propia	1	Separadores De Abreheridas	1	Mesa Comedor Metalica	1
Ecografo	1	Serafines Storz Ref.3900	16	Mesa De Noche	6
Electrocardiografo	5	Serrucho Cordillera De 14	1	Mesa De Operaciones	1
Electroestimulador	3	Servicios De Configuracion Plataforma Cisco Contac Center Express	2	Mesa Especial	3
Elevador De Fisch Long 17cms Gruego. 5mm	15	Servicios Profesionales Para La Actualizacion De La Plataforma Telefonía Ip	1	Mesa Estacion De Trabajo	1
Empunadura Para Electrodo Monopolares	1	Servicios Profesionales De Instalacion .	2	Mesa Ginecologica	1
Enmascarador De Bara Frenzel	1	Servidor Cisco Ucs	9	Mesa Madera Para Juntas	1
Entrepano Universal Linea Dorada	5	Set De Instrumental Para Parto+Chr(13)+Chr(10)+Chr(13)+Chr(10)+	4	Mesa Metalica En Formica	1
Equipo Basico Instrumental Frac. Pequenos Segmentos	3	Set De Herramientas Compuesto Por:	1	Mesa Modular	5
Equipo Rx Siregraf	1	Set De Instrumental De Cirugia Cardiovas	1	Mesa Ortopedica Marca Midmark	1
Equipo Aceso Point	1	Set De Instrumental Injertos #1.	2	Mesa Para Examen Medico	2
Equipo De Aire Acondicionado	1	Sierra (Cortadora) Para Yesos	1	Mesa Puente Con	1
Equipo De Alta Revolucion	2	Sierra Striker Para Cortar Yesos	1	Micro Computador	12
Equipo De Electrocirugia	1	Sigmoidoscopia De Videoimagenes	2	Micro Pipeta Monocanal	4
Equipo De Esterilizacion Ultrasonica	1	Silla	27	Microfono Inhalambrico	4
Equipo De Organos De Pared	4	Silla Metalica	21	Micromotor De Alta Velocidad	1
Equipo De Oxigenoterapia Portatil(Bala)	21	Silla Para	114	Micropipeta Monocanal	2
Equipo De Radiofrecuencia Ellman	1	Silla Auxiliar Plastico Blanco	18	Microscopio Binocular	3

Equipo De Sonido	3	Silla Cedente Sin Apoya Pie	6	Microscopio Quirurgico	1
Equipo Dopler Vascular Consta De:	1	Silla De Operador	4	Minipersianas.	3
Equipo Ems O Nmes	1	Silla De Paño Azul	83	Modulo Rodante Para Archivo	2
Equipo Laser	1	Silla De Procedimiento	1	Modulo Sfp	24
Equipo Microtomo	1	Silla De Ruedas Adulto	98	Modulo Sfp 1 Ge Rj45	4
Equipo Para Monitoria De Invasión Intracraneal	1	Silla De Ruedas Metalica	6	Monitor Chamber Survey Meter	1
Equipo Varices	1	Silla De Ruedas Para Baño De Paciente	8	Monitor De Pulsoximetria	3
Ergonometro	2	Silla De Ruedas Pediatrica	7	Monitor De Signos Vitales	4
Escaladora Mecanica	1	Silla Ejecutiva	21	Monitor De Grado Medico	1
Escalerilla Metalica	28	Silla En Acero	22	Monitor De Pulsoximetria	11
Escalerillas De Dos Pasos Para Pacientes	1	Silla Espaldar Anatomico Forrada En C	28	Monitor De Signos Vitales	21
Escritorio	21	Silla Giratoria	7	Monitor Fetal	4
Escritorio De Madera Tipo	16	Silla Interlocutora	75	Monitor Invasivo Datex As/3 Tipo B1	9
Escritorio Metalico Tipo	5	Silla Jial	50	Monitor Pantalla Plana (Clientes Delgados O Livianos)	37
Escritorio Metalico Tipo Secretaria	24	Silla Metal Plastica	1	Motor	2
Escuadra	5	Silla Operativa Neumatica	9	Motor Neumatico Compacto Air/Drive.	1
Esmeril Electrico Stanley Ref:636a	1	Silla Para	189	Mueble Archivador	5
Espatula Derecha Maumenet Barraquer	3	Silla Para Aula Tipo Universitario	46	Mueble Armario De 4 Compar	1
Especulo Anal Pratt	2	Silla Para Baño De Paciente	4	Mueble De 2.00 X 2.53 M	1
Especulo Auricular Hartman 3.6cm. 3mm	10	Silla Para Paciente	62	Mueble En Madera Para Guardar	1
Especulo Nasal De Colte Con Valva 55 Mm	22	Silla Plastica Rimax	38	Muebles Modulares U Oficina Abierta	2
Estabilizador Automatico De Voltaje	19	Silla Regal Neumatica C/B Ajustable	3	Nebulizadores Completos	3
Estabilizador Electronico	6	Silla Regal Neumatica S/B	3	Nebulizadores Humificadores	9
Estacion De Soldadura	1	Silla Sin Brazos	61	Negatoscopio De Dos Cuerpos	3
Estacion De Soldadura Y Desoldadura	1	Silla Tipo Mariposa Sin Descansabrazo	16	Negatoscopio De Un Cuerpo	1
Estacion De Trabajo	3	Sistema Amplificador Separador De Antena	1	Negatoscopios De Tres Cuerpos	2
Estampadora De Encuadernación Juego De	1	Sistema De Aire Para Uso Hospitalario Ma	4	Nevera	3
Estante En Madera	11	Sistema De Control De Acceso De Personal	1	Nevera Vertical	8
Estantes Metalico	64	Sistema Electroquirurgico Por Radiofre-	1	Obturador Triangular 110mm.Ref. Ej-755	1
Esterilizador A Vapor	2	Sistema Para Oxigeno	1	Otoscopio De Pared	1
Esterilizador De Luz Ultravioleta	1	Sofa 2 Puestos	2	Oximetro De Pulso Con Sensor De Dedo	1
Estiba Plastica Soporte Industrial	1	Sofa Cama 100x85x80 Cm Negro	121	Palas Pediatricas Para Desfibrilador	1
Estufa Electrica	1	Software Pagina Web Hmc	3	Pato Silleta En Acero Inoxidable Adulto	1
Expedidor De Tiquetes Td-249 Amarillo	1	Software Para Control De Acceso A Redes	32	Pc	1
Extension De Mango Flexible Ref:4764	2	Software De Control Remoto	11	Peachimetro Electronico Digi Tal Dies M	3
Extinguidor	9	Software De Monitoreo Para Red De Datos	1	Percusor (Vibrador) No. 586z Portable	1
Extintor Polvo Quimico Seco 2.1/2.Lb	3	Software De Sistema Operativo Windows	20	Perforadora Industrial	2
Extractor De Aire Con Ventilador	1	Software Paquete Office	26	Persiana Metalica 1.97 Anc. 2.40 Alt	19
Fax	6	Software Remiologic Referencia 1250805	1	Persianas Metalicas 0.81 An.X240al	8



Fibra Para Laser De 200 Micrones	1	Software Windows Server 2008 Interprise	6	Ph Metro-Titriscopio Tipo E-516	1
Fibra Para Laser 365 Micrones.	1	Sonda Cola De Marrano Ref.11083	2	Pieza De Mano	17
Fichero Metalico	3	Sonda De Vias Lagrimales Bowman	2	Pinza Arruga Ref.2083	2
Firewall Dlink	1	Sonda Endo V De 7.5/3.5mhz Para Equipo	1	Pinza De Digman Para Huesos De 185mm	4
Flujometro Para Oxigeno	13	Soporte (Atril) Portasuero Para Adecuar	16	Pinza De Disco Cushing 127 Mm2	1
Folderama De Oficina	6	Soporte En Aluminio O Barra De Liquidos	1	Pinza De Diseccion Adson Brown	6
Fonendoscopio Adulto Doble Servicio	1	Soporte Metalico Para Material Cortopun-	3	Pinza De Relojero Storz Ref.E-1947-3	5
Foream Master	1	Soporte Para Anillos	1	Pinza De Samken Con Garra Storz Rf.5450	1
Formon Curvo De 5/16 Aleman	2	Soporte Para Bala De Oxigeno Portatil	1	Pinza Ferris Smith Kerrinson Para Disco	5
Fortigate 1500d Licencia	2	Soporte Para Tv Y Vhs.	6	Pinza Magil Para Intubacion Adulto	1
Fortigate 800d Licencia	2	Stecher Aracnoit Knife Left Ref.401021	3	Pinza Para Biopsia	2
Fortimail 400e Licencia	1	Succionador	43	Pinza Para Pines	1
Fortiweb 400d Licencia Plus	1	Superficie Y Herraje	11	Pinza Rochesther Curvas	2
Fotocopiadora	1	Switch Poe	18	Pipard Tongue Templet Set	1
Fresa Corta Metal Con Acoples	1	Tablero Acrilico	2	Pistola Para Aplicar Silicona	1
Fuente De Luz	5	Tablero De Madera Con Cerraduras Y Segur	1	Pistola Spray Americana	5
Gabinete De 90 Tapa Negra A Pared	1	Tablero Magnetico Borrable Con Caballete	3	Porta Aguja Cardiovasculares	6
Gabinete De Madera	5	Taladro De 1/2 Pulgada 110volt	1	Porta Aguja De Mayo Hegar 18 Cms	8
Gafas Para Proteccion En Rx	1	Tamden	35	Porta Aguja De Oreja Derf. Rf.19112120	1
Ganchillo Varios Tamaños	1	Tandem	1	Porta Aguja De Plastia Ref.121-097	3
Ganchito De Cottle Para Piel Doble Extremo	9	Tandem De 3 Puestos	19	Porta Filtro De Acero De 47 Mm	1
Gancho Rotador	1	Tandem De 6 Puestos	18	Porta-Historias Metalicas	15
Glucometro	10	Tapete Para Bano (Juegos)	2	Portateclado Extensible X 17 Unidades	1
Goodglass:Test De Vocabulario De Boston	1	Tarimas Para Auditorios	3	Procesador Central De Video Olympus	1
Gosabez Ejercicios De Atencion Concentra	5	Taraja Oster Con 6 Pares De Dados	1	Proctosigmoidoscopio De Fibra Optica	2
Grabadora	2	Teclado	1	Proyector Optotipo	1
Gramurio Acero Inoxidable	1	Telefono Automatico	36	Puesto De Trabajo	6
Grecas Electricas	1	Telefono Celular	1	Quemadores Ref. 261-5101	1
Grua Transportadora De Pacientes	1	Telefono De Teclado	70	Radio Enlace	1
Guantes Plomados	1	Telefono Serie 20ez1wd	6	Rectosigmoidoscopios Y Un Proscopio	1
Guardaropa Metalico	23	Telescopio Hopkins 0 Grados	2	Regillas Antidifusoras De 10 X12 De Alta	2
Gubias Smith Peterson Rf2398-10/12/14/16	1	Televisor A Color 32 Pulgadas	18	Regulador Medicinal Para Oxigeno	4
Guillotina Metalica	1	Televisor A Color De 32 Serie: Hm405094	94	Regulador De Oxigeno	1
Hardy Binalva Speculum 8 Cms Ref.801352	1	Telón Electrico	4	Regulador De Presion Con Dos Manómetros	1
Hardy Microbay Bipolar Forceps	1	Tenaza De 6 Pulgadas	1	Regulador De Succion Continua Standard	3
Herramienta Nro. 80-82	2	Tensiometro De Aneroid	8	Repisa Para Monitor Con Conectores	3
Hex Round Drill 5.0 Broca .	1	Tensiometro Digital	20	Respiradores A Volumen Con Circuito Para	6
Histeroscopia Para Examen	2	Terman Merrill	1	Resucitador Cielitico Con Cuatro Salidas	1
Hombre Solo	1	Terminal Telefonica 7841	1	Resucitador Tipo Ambu Adulto	60
Humidificador Reusable Adaptable A	3	Termometro Infrarojo	6	Ring Aplicator Set 45ª	1



Impresora 3n Star	90	Termómetros Digitales Para Nevera Y Con	2	Ring Cap, D=26 Mm	2
Impresora Serie: 50c04962c	1	Test De Desarrollo Bod Maletin Proceso	3	Ring Tube, D=26 Mm,45°	2
Impresora Termica	4	Test Reinder Venado+Chr(13)+Chr(10)+	2	Scanner De Alto Rendimiento Serie: 57020170	7
Impresora Tipo 1	11	Tijera	4	Separador Abre Heridas De Externon	1
Impresora Tipo 4.	2	Tijera Braun-Standler Para Episiotomia	2	Separador De Cama Hospitalaria	2
Impulsor De Tuercas Proto Ref:4766	1	Tijera Castroviejo	6	Separador De Mejilla Y Baja Lengua	3
Incubadora Neonatal	1	Tijera Centrales De Cornea	12	Separadores De Abreheridas	1
Incubadora Para Recien Nacido	1	Tijera Curva	2	Servidor Cisco Ucs	6
Instrume.Para Proced.Obstetricos.Consta:	1	Tijera Gill Vannas	4	Servidor Compaq Proliant M1350	2
Instrumental Para Vasectomia Consta De:	2	Tijera Mayo Para Diseccion Recta	2	Servidor De Conexiones Terminal Server	2
Instrumental Basico Fractura Hueso Largo	2	Tijera Operatoria Curva De 12.5cmslongit	8	Set Basico Para Video	1
Instrumental Especializado	1	Tijera Wescott Punta Fina Storz Rf.E3321	17	Set De Amplificadores (Juego De 32 Unidades)	1
Instrumental Ginecologico	2	Tlp Gobierno Acrobat Licencia Nueva Windows Latin American Spanish	3	Set De Fuente De Alimentacion(Juego X 16unds)	1
Instrumental Medico Basico	1	Tocotransductor	5	Set De Instrumental Para Consulta Externa Orl.	1
Instrumental Para Cirugia De Apendice	1	Trabajo Encajables De Prendas De Vestir	1	Set De Instrumental Para Dermatologia	1
Instrumental Para Laparoscopia	1	Traductor Lineal De 3.5 Mhz	2	Set De Instrumental Para Proctologia	2
Intercomunicador Alphone	1	Transferencia Automatica De 400a. Con Co	1	Set De Instrumental Para Urgencias Const	1
Jeringa Para Cartucho	1	Transformador Para Microscopio	1	Set De Sensores En Movimiento Luminicos.(Juego De 10 Unidades)	1
Juego De Collares Cervicales	1	Transformadores De Voltaje De 110a240	1	Silla Metalica	11
Juego De Distrish Para Cirugia	1	Transiluminador Con Gafas Protec.En Past	1	Silla Auxiliar Plastico Blanco	2
Juego De Sala	11	Transportador Mecanico Lickman	1	Silla Cedente Sin Apoya Pie	1
Junior Memory	3	Tripode Challenger Con Dollly Ref:D6hwa/	2	Silla De Paño Azul	9
Kardex Metalico De Gavetas	3	Trocar 10/11mm Valvula Automatica	1	Silla De Rueda Reclinable Adulto	4
Kit De Juego Quirurgico Compuesto Por:	3	Troquel Para Tarjetas.	1	Silla De Ruedas Adulto	21
Kit Manipulador Uterino Para Ginecologia	1	Tubo De Succion Curvado 6cms X 1.3mm	2	Silla De Ruedas Pediatrica	1
Lampara Cielitica	9	Tubo Estereo Completo Con Pequeno Tubo	1	Silla Espaldar Anatomico Forrada En C	3
Lampara De Piso Auxiliar	2	Ultra Congelador	1	Silla Giratoria	2
Lampara De Techo Aseptica Al Paciente	3	Unidad De Calentamiento De Manta	1	Silla Interlocutora	5
Lamparas	2	Unidad Electrocirugia Dental	2	Silla Jial	29
Lamparas De Tubo Fluorescente De 3 Pilas	8	Unidad Electroquirurgica	1	Silla Para Examen Oftalmologico	1
Laringoscopio	22	Unidad Mezcladora Para 50 Galones	1	Silla Para Paciente	8
Laringoscopio Neonatal+Chr(13)+Chr(10)+	1	Unidad Moviles Para Odontologos	2	Silla Sin Brazos	5
Lavamanos Quirurgicos Con Accionar Electrico	2	Ups	9	Sillon Dental Quirurgico	2
Lavaplatos	1	Validata Printer: Permite Control Avanza	5	Sistema De Alarma, Sistema De Camara	1
Lector DeCodigo De Barras	2	Valles:Fichas De Recuperacion De Dislali	1	Sistema De Almacenamiento Con Fibra De Conexion	1
Legra Molt De Doble Extremo Cortante	3	Valverde:El Alumno Con Distalia Funci	1	Sistema De Audio Profesional	1
Lente De Alta Magnificacion Para Cirugia Vitreo Retinal	1	Vasos De Acero Inoxidable	4	Sistema De Control Y Administracion	1
Lente De Laparoscopia	1	Vastago De Trocar Metalico De 10mm.	1	Sistema De Cuidado Intensivo Infantil	1

Lente Hopkins II	1	Ventilador Mecanico	7	Sistema De Identificacionseguridad Y Ad	1
Lente Macro Eos 200	1	Ventilador De Pie	2	Sistema Electroquirurgico Por Radiofre-	1
Libro Multiactividades	1	Ventilador De Techo	2	Sistema Estacionario Para Manometria	1
Licencia Acrobat Creative	3	Ventilador Mecanico	1	Sistema Manejo Articho E Impre,Consta	1
Licencia Autodesk	2	Ventilador Pulmonar Manual	2	Sistema Trazador Del Contorno Del Cuerpo	1
Licencia Cal Windows Remote Desktop 2012	1	Vhs	2	Sntc - Upgrade Top Level Sku For 9	16
Licencia Corel Draw	1	Video Beam Serie: 2701505	2	Sofa Cama 100x85x80 Cm Negro	26
Licencia De Autocad	2	Video Colposcopio	1	Software Para Control De Acceso A Redes	1
Licencia De Windows Server 2012	2	Video Duodenoscopio Olympus	1	Software Paquete Office	1
Licencia Discovery Advantage + Servicedesk	2	Video Proyector	2	Soporte De Pared Para Monitores	4
Licencia Log& Event Manager	2	Videocolonoscopio	1	Soporte Paratoma De Radiografias Torax	1
Licencia Server &Application	2	Villamarquin De Trinquete Stanley	1	Succionador	14
Licencia Software	236	Villanueva Pena Recuperacion Desarrollo	1	Superficie Y Herraje	53
Licencia Software Oracle Premier	1	Vitrina Metalicas	1	Switch Core Fibra	1
Licencia Software Update & Support	1	Vitrina Para Instrumental	4	Switch De Core	1
Licencia Solar Wind	2	Wais Completo	1	Switch Poe	15
Licencia Traffic Analyzer	2	Accesorios Para Segunda Vision En Maleti	1	Switches Datacenter	2
Licencia Upgrade Of Solar Winds	1	Accesorios Quirurgicos Oncologicos Con:	1	Tablero Acrilico	2
Licencia User Device Tracker	2	Accesorios Varices # 1.	1	Tablero En Acrilico	1
Licenciamiento Bbdd Oracle	2	Aceitera Pico Flexible	1	Tableros De Control Electrico	1
Licenciamiento De La Solucion De Backup	6	Adaptador Para Evacuador Ellik Flujo	1	Tablet Digital	5
Licenciamiento Equipo De Seguridad En Redes	2	Administrador De Discos	3	Tablets- Marca Huawei -Modelo T3 Y De 4g- 16gb Serie:4100425	1
Licenciamiento Equipo De Seguridad Y Redes	1	Agitador De Mazzini	1	Tablets- Marca Huawei -Modelo T3-10-9.6wifi 16gb Serie: 116728	1
Licenciamiento Equipos Seguridad En Redes	2	Amplificador De Potencia	1	Tacometro De 4 Digitosc/Relok	1
Licenciamiento Para Access Point	4	Analizador De Audifonos	1	Tajalapiz Electrico	1
Licencias	1	Analizador De Oxigeno Ambiental	1	Tandem De 3 Puestos	23
Licencias Antivirus	1	Aplicador De Radium Vaginal Ref.670	2	Tandem De 4 Puestos	2
Licencias De Exchgsvrstd Licsapk Gov	2	Aplicater Adapter 5f.	3	Tandem De 6 Puestos	24
Licencias Discovery Advantage	2	Archivador	3	Tanque De Helio 33 Mm Ref.1400	1
Licencias Para Clientes Delgado	30	Archivador 2x1	11	Tapa Prime Line Aesculap	1
Licencias Para Clientes Delgados	1	Archivador Metalico	1	Tapete De 6 Mtrs X 3.80 Mtrs Con Instala	1
Licencias Pc-Secure-Pcadmin	140	Artroscopio Compuesto Por:	1	Tarjeta Modem	1
Licencias Y Software De Cliente	185	Asiento Metalico	5	Tarjetero Metalico	1
Licuadora	1	Asientos En Madera Para Niños	1	Tcp/P Pal Para Solaris 3	1
Lima	58	Aspirador O Succionador	1	Telefono Automatico	3
Limpiador De Implante	1	Atril Con Ruedas	1	Telefono De Teclado	1
Limpiador Ultrasonico Para Instrumental	1	Atril Con Soporte Para Bomba De Infusion	12	Telefono Serie 20ez1wd	1
Linternas De Mano.	4	Attest Rapid Auto-Reader 110v Con:	1	Tele-Laringofaringoscopia Con Telescopio	1

Llave Boca Fija	3	Automovil	3	Telepresence Room Based Endpoint Single Or Multi-S Screen	1
Llave Bristol	9	Bala De Oxigeno Portatil Con Carro	5	Telescopio Hopkins 0 Grados	3
Llave De Estrella	8	Balanceadores De Carga	2	Televisor A Color 32 Pulgadas	15
Llave Expansion	8	Balanza Analitica	1	Televisor A Color De 32 Serie: Hm405094	23
Llave Para Tubo Rigido	25	Balanza Precision	1	Telon Electrico	1
Locker	142	Baño De Flotacion	4	Tenaza De 6 Pulgadas	1
Locker Metalico	38	Bascula Con Tallimetro	4	Tensiometro De Aneroido	15
Lottino En Carton	1	Bascula De Piso	1	Tensiometro Digital	13
Maceta Con Cabo Rubiola De 2 Libras	1	Base De Mesa Con Su Cuello De Ganzo Para	1	Termo Especial Para Almacenar Nitrogeno	1
Macho Rosca Fina 5/32 Hss	2	Base De Pie Para Microfono Con Su Boom	3	Termostato Para	2
Malis Bayonet Forceps Curved Doon	4	Base Para Contenedor Perforada	1	Tester Para Medida Liquida	1
Mango Para Soldar De 6cabezas Acople	1	Batidora Hobart	1	Tijera	1
Mangos Para Laringoscopia Grandes	4	Berbiqui Stanley De 10 Pulgada	1	Tijera Curva	2
Manifold 2x10 Para Aire Con Transferenci	1	Biblioteca	1	Tijera Joseph Curva 14cms Ref:511414	4
Manipulador De Nucleo Drydate	2	Bomba De Transferencia Para Flujo	1	Tijera Mayo Para Diseccion Recta	10
Maquina De Anestesia	2	Bomba De Vacio	1	Tijera Metzemaum Curva Rf.7007-218sc	6
Maquina De Escribir Manual	1	Botador De 1/4 X 1/16 A 1/2 X 1/4pulgada	1	Tijera Microcirugia Decker	1
Maquina De Escribir Electrica	4	Botellones En Acero Inoxidable	3	Tijera Microplastia Aguda Recta	3
Maquina De Rasurar Electrica	7	Butaco En	2	Tijera Nasal Curva Ref.8211-23	4
Maquina Eletrica Oster (Peluqueria)	1	Butaco En Acero Inoxidable	10	Torre De Endoscopia	2
Maquina Identificadora De Billetes	1	Butaco Para Odontologo	1	Traductor Lineal De 3.5 Mhz	5
Maquina Laminadora Electrica Laminator	1	Cabina Sonora De Alta Potencia	2	Transductor Lineal	1
Maquina Para Aplicar Agua A Presion Meda	1	Cables De Fibra Optica	2	Transformador Para Microscopio	1
Maquina Pespunteadora De Base Plana Una	1	Caja Plastica Para Almacenamiento	3	Transformadores De Voltaje De 110a240	1
Maquina Plana Una Aguja Puntada Recta	1	Cajas Fuertes	1	Tromboelastografo	1
Maquina Rotuladora	1	Cajas Termicas Para Vacunas	1	Trotadora	1
Marcador De Eje	4	Calculadora	1	U.P.S. De 3 Kilovatios Selladas(Plantas)	1
Marcador Paralelo Sencillo	1	Cama Camilla De Cuidado Intensivo	1	Unidad Aplicador Sencillo	1
Marcador Radial	3	Cama Camilla Para Transporte De Enfermos	3	Unidad De Succion Portatil	1
Marcapaso Bicameral	1	Cama Hospitalaria	20	Unidad Electrica De Poder	1
Marco De Seguenta Proto	4	Cama Para Cuidado Intensivo Adulto	10	Unidad Electroquirurgica	5
Martillo	14	Cama Pediatrica Dometal	1	Unidad Para Cd Marca Teac Modelo 1.100	1
Material Para Cocina Compuesto Por:	1	Cama Post-Quirurgica	2	Unidad Selladora De 10 Hp	2
Megafono 4 Tonos 25 Watts 4pilas	1	Camara De Electroforesis	1	Unidad Tape Back Up	1
Mesa	2	Camara De Video A Color	14	Ups	2
Mesa Central Con	94	Camara De Video Incluye	1	Ups De 15 Kva Marca Titan	3
Mesa Para	17	Camara Display	1	Ups De 6 Kva	1
Mesa Para Computador	16	Camarote Metalico	2	Vasos De Acero Inoxidable	3
Mesa Para Telefono	6	Cambiador De Pañales	1	Ventilador Mecanico	6



Mesa Auxiliar	13	Camiilla Fija Con Colchoneta Y Barandas	2	Ventilador De Pie	2
Mesa Auxiliar Metalica	13	Camilla De Transporte	1	Ventilador De Techo	1
Mesa Auxiliares Para Instrumental	3	Camilla Desmontable Con Colchoneta	1	Ventilador Mecanico	12
Mesa Balanza Con Pesa Y Tallimetro	1	Camilla Transporte	1	Ventilador Pulmonar Manual	1
Mesa Centro Flotante Madera	4	Canasta Plastica	2	Vhs	2
Mesa Conferencia	3	Caneca De Pedal Con Tapa Para Consultori	1	Video Beam Serie: 2701505	2
Mesa De Cirugia	1	Canula Aspirador Lavador Con Mango	1	Video Bean 2000 Lumen	1
Mesa De Curaciones	1	Capnografo	1	Video Laringoscopio	1
Mesa De Examen Tamano Estandar Con	1	Carro Administracion De Medicamentos	2	Video Telescopio	1
Mesa De Noche	319	Carro De Paro	4	Videogastroscopio	1
Mesa De Operaciones	21	Carro Metalicos	1	Villamarquin De Trinquete Stanley	1
Mesa De Transferencia Stryker	1	Carro Para Transporte De Cilindro	1	Vitrina Metalicas	1
Mesa Dibujo	1	Carro Para Transporte De Medicamentos Tipo li.	3	Volvedor Aleman Para Machuelos	1
Mesa Estacion De Trabajo	1	Carro Plataforma	2	Total General	8311

ANEXO 21.1.1.1 LISTA DE LAS CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS.

Nit	Nombre De Terceros	Saldo	Nit	Nombre De Terceros	Saldo
860002693	3m Colombia Sa	105.663.984,00	900562114	Interpreting Colombia Sas	16.648.819,52
830005860	A&B Equipos Medicos Sas	1.890.128,00	860502682	Inversiones Drilltex Sa S	3.560.256,00
860002134	Abbott Laboratories De Colombia S A S	102.900.286,00	830119276	Inversiones Sarhem De Colombia Sas	23.499.614,52
1022442205	Adriana Lorena Roza Prieto	1.734.085,00	1120379564	Jaime Andres Sanchez Jaramillo	1.142.456,00
860010268	Ajoveco Sas	24.101.526,00	890101553	Janssen Cilag Sa	490.614.412,00
83229572	Alexander Barrero Hermoza	469.124,00	890101815	Johnson & Johnson De Colombia S A	461.003.032,00
830041488	Alfa Trading Sas	247.293.244,00	800088519	Jorge Machado Equipos Medicos Sas	10.518.006,00
800250382	Amarey Nova Medical Sa	32.691.521,00	7543132	Jorge Obed Arenas Ospina	202.225,00
900241832	Ambicol Sedrvices S A S	34.890.924,32	1075624043	Jose Abel Barrios Salgado	1.142.456,00
900658497	Amgen Biotecnologica S A S	361.637.698,00	1074008960	Jose Armando Benitez Chica	867.043,00
900271287	Andirec Ltda	69.985.808,00	1016031369	Jose Dario Anaya Giraldo	3.468.171,00
830088172	Andivision Sas	43.026.620,00	1192763260	Juan David Herrera Monsalve	867.043,00
830103910	Andrec Surgical Sa	7.021.281,00	1010187457	Juan Manuel Viveros Carreño	25.927.901,00
52743812	Angela Rocio Franco Caro	1.734.085,00	830067414	Kaesar Compresores De Colombia Limitada	12.836.427,00
1024515184	Angie Viviana Barrera Mendoza	1.734.085,00	860001911	Kaika Sas	49.903.333,00
830025281	Annar Diagnostica Import Sas	202.559.405,00	1000034844	Karen Lorena Rodriguez Pineda	1.734.085,00
811001723	Arrow Medical Sas	22.417.376,00	900894722	Kci Colombia Sas	167.513.326,00
900477478	Ascesca Ltda	88.887.932,00	1020776337	Kevin Niño Mantilla	1.734.085,00
900412457	Asesoría Servicio Y Mantenimiento Sas	6.508.764,00	830056202	Labcare De Colombia Ltda	3.093.829,00
900477822	Asociacion De Anestesia Y Dolor Asa	365.636.562,00	890300292	Laboratorios Baxter Sa	115.223.514,00
830039568	Astrazeneca Colombia Sas	40.620.930,00	860019041	Laboratorios Alcon De Colombia	58.849.344,00
900164049	Avances Medicos De Colombia Sas	9.615.501,00	830061856	Laboratorios Gothaplast Ltda	2.330.827,00
860026442	B Braun Medical Sa	34.988.075,00	890940259	Laboratorios Retina Sas	17.311.151,00
900783939	Baxalta Colombia Sas	106.478.247,00	830064712	Labtronics Sas	9.300.872,00
860001942	Bayer Sa	188.691.621,00	1193072808	Laura Valentina Bernal Ruiz	867.043,00
860020309	Becton Dickinson De Colombia Ltda	285.343.534,00	1012453260	Leydy Katherine Ipuz Salas	1.734.085,00
860065795	Biocientifica Ltda	71.828.549,00	900240177	Life Suministros Medicos Sas	1.002.518,00
901030845	Bio-Instruments Sas	1.085.280,00	53177800	Lina Maria Gonzalez Torres	202.225,00
830087855	Biolore Ltda	11.871.820,00	900839128	Livanova Colombia Sas	76.038.042,00
830023844	Biomerieux Colombia Sas	266.837.259,00	800077635	Lm Instruments Sa	331.502.553,00
900110259	Biomolecular Diagnostica Ltda	2.565.918,00	1003557790	Lorena Diaz Bohorquez	867.043,00
830040574	Bioplast Sas	3.594.277,00	19352271	Luis Hernando Leyva Neyra	1.560.000,00
860501595	Bioquimicos Colombianos Ltda Biocol Ltda	28.904.964,00	1030673209	Luisa Fernanda Pineda Romero	1.331.017,00
900222640	Biosciences Sas	37.232.955,00	900011339	M A Electronika Sas	55.428.905,00
901112882	Biotech Health Care Colombia Sas	3.553.348,00	830146016	M&M Equipos Medicos Sas	110.069.529,00

860506831	Biotronitech Colombia Sa	100.446.821,00	830071701	Macrosearch Sas	27.691.121,00
900218736	Boston Medical Device Colombia Ltda	19.404.703,00	1010070298	Manuela Valentina Boyaca Suba	1.676.279,00
830039229	Boston Scientific Colombia Ltda	74.440.676,94	830011157	Manufacturera De Grandes Cocinas M G C & Cia S A S	8.075.407,96
900554592	Boydorr Sas	4.371.125,00	1000786230	Maria Alejandra Rojas Jimenez	1.734.085,00
830068852	Bpl Medical Sas	45.935.586,00	1000239518	Maria Emma Cortes Piñeros	1.676.279,00
900103910	Brasmedica Colombia Sa	13.692.447,00	1023875381	Marisol Cardenas Silva	867.043,00
860002428	Bristol Myers Squibb De Colombia Sa	1.516.070.925,12	41702759	Martha Helena Chavez Valbuena	202.225,00
900863463	Byo Colombia Sas	46.583.997,00	52172033	Martha Yaned Blanco Bocachica	3.807.094,00
860007336	Caja Colombiana Subsidio Familiar Colsubsidio	128.888.989,00	901232617	Medicina De Rehabilitacion Colombia Sas	87.824.380,00
900588498	Cardinn Sociedad Por Acciones Simplificada	25.807.150,00	900589109	Medicina Nuclear De Bogota Sas	11.401.650,00
900910013	Cardio Latido Ltda	323.832.600,00	830055758	MediHumana Colombia Sa	8.775.014,00
900565894	Care Dosimetry Sas	8.476.082,00	830053755	Medinistros Sas	309.726.129,00
13853206	Carlos Alberto Beltran Velasquez	1.142.456,00	830091676	Medirex Sas	1.252.923,00
91243480	Carlos Ivan Moreno Ojeda	202.225,00	860038579	Meditec Sa	6.293.911,00
79277369	Carlos Rodolfo Daza Ramirez	77.574.006,14	830025149	Medtronic Colombia Sa	967.806.152,00
51739111	Carmen Del Pilar Escobar Bustos	2.906.755,00	800003711	Mejia Irurita S En Cs	1.756.707,00
52793687	Carolina Zambrano Castillo	4.202.013,00	830079015	Meltec Comunicaciones S A	11.556.486,00
830147635	Casa Quimicos Sas	1.552.738,00	860002392	Merck Sharp & Dohme Colombia Sas	1.363.124.832,00
830100593	Ca-Tekom Sas	27.954.326,00	1233509216	Michel Dayanne Saenz Forero	867.043,00
830008300	Centro De Control De Cancer Sas	21.382.650,00	900025740	Microhome Ltda	14.284.633,36
830129423	Centro Ferretero Mafer Sas	29.126.737,00	900500349	Milmedical Equipos Sas	22.843.649,00
860066767	Centro Integral	19.541.717,00	860066674	Muebles Romero Sas	82.702.522,00
800066001	Centro Medico Oftalmológico Y Laboratorio Clínico Andrade Narvaez Colcan Sas	70.995.362,00	1000707460	Natalia Chang Rodriguez	867.043,00
860534160	Chaher Sas	41.069.967,00	1007327703	Natalia Robles Rodriguez	931.712,00
830079051	Cirugia General Especializada Cirugesp Ltda	129.687.437,00	860059124	Nefromedicas S A S	17.963.946,00
1072073478	Claudia Lilia Linares Beltran	1.734.085,00	900922190	Neuro Lor Sas	3.669.072,00
860002541	Clinica De Marly Sa	1.241.129.310,00	860002538	Novartis De Colombia Sa	333.110.190,00
901253170	Clinical Sales And Marketing Inc Co Sas	380.800,00	900412189	Novatecnica Sas	1.299.893,00
860514046	Cmt Colombia Sas	3.326.152,00	830094176	Nueva Vida Servicios Integrales Ltda	5.141.424,00
19966801739513	Cochlear Latinoamerica Sa 1996680-1-739513	180.067.728,00	1007679951	Olga Lucia Tique Ortiz	1.734.085,00
830010270	Colchones Prodescanso Sas	48.030.377,00	800005972	Orbidental Sas	1.644.064,00
860037402	Colegio Nacional De Quimicos Farmaceuticos De Colombia	2.323.000,00	900147252	Ordenes Y Suministros Sas	13.511.149,00
800015583	Colsof Ltda	339.749.659,00	830109997	Otto Bock Health Care Andina Ltda	1.421.602.712,00
800066275	Comercial Jfi Sas	7.823.679,00	860040094	Oxigenos De Colombia Ltda	81.323.183,00
900151140	Comercializadora Da Vinci Sas	20.078.521,00	901235031	Oym Medicos Sas	63.485.058,00

830014072	Comercializadora De Material Cientifico E Industrial Sas - Comci Sas	51.204.170,00	13642020	Pablo Vicente Medina Alonso - El Vivero De Andres	31.288.712,00
800089897	Comercializadora Serlecom Sas	533.979.243,00	901039135	Patricia E Alvarez Ips Lcm Sas	23.190.795,00
800143512	Compañia De Ingenieros De Sistemas Asociados - Coinsa Sas	799.806.011,00	1000323453	Paula Yised Paez Guzman	867.043,00
830007379	Comsistelco Sas	29.368.198,89	860039561	Pfizer Sa	107.022.286,00
901517936	Consorcio Homil Central	163.539.365,10	900270461	Pharmaceutical Supply Chain S A S	16.390.102,00
901411469	Consorcion Ingenieros Ca	6.913.777,00	830088135	Pharmeuropa De Colombia	695.000,00
800121035	Consultorio De Radiologia Oral Country Ltda	888.541,00	900547030	Politecnico De Colombia Sas	14.012.000,00
830041538	Control Online Sas	25.711.299,00	860003216	Productos Roche Sa	589.956.978,00
860518574	Control Sistemas Comunicaciones C S C Ltda	91.580.270,00	900339972	Prokontrol Sas	47.738.706,00
900023598	Control Y Gestion Ambiental Sas	9.666.926,00	900990752	Proyectos Institucionales De Colombia Sas	9.072.614,00
890985122	Cooperativa De Hospitales De Antioquia - Cohan	608.260.051,00	860526532	Proyns Sas	12.854.706,00
900723907	Corporacion Colombiana De Coloproctologos	133.907.975,00	830021842	Purificadores Y Filtros Internacional Limitada	16.656.808,00
900576075	Corporacion De Alta Tecnologia Para La Defensa	49.864.685,00	800132210	Qualitas Salud Ltda	498.755,00
900789891	Corporacion Medico Quirurgica De Colombia	732.409.707,00	830024737	Quimio Lab Sas	101.907.054,00
900857486	Corporacion Para La Salud, Aprendizaje, Bienestar E Interes Social	20.881.239,00	800005736	Quinberlab Sa	497.748.089,00
800121151	Ctp Medica Sa	9.133.714,00	860047163	Quirumedicas Ltda	79.390.745,00
1000494457	Dayana Yeraldin Morales Poveda	1.109.181,00	860024862	Quirurgicos Ltda	63.354.424,00
901065659	De Distribution Engineering Sas	17.534.478,00	890942914	Quirurgil Sa	6.266.556,00
900642766	Delta Plus Colombia S A S	129.187.114,00	17068260	Rafael Antonio Salamanca - Deposito De Drogas Boyaca	55.542.537,00
63543224	Diana Carolina Padilla Peñaranda	4.905.773,00	79247902	Ricardo Antonio Sanchez Forero	8.105.889,00
1015396768	Diana Elvira Chaparro Castro	1.734.085,00	830027158	Riesgo De Fractura Sa	33.432.464,00
1014189529	Diego Fernando Triana Leon	66.796.167,00	900352786	Risks International Sas	8.381.568,04
860529890	Disortho Sa	476.678.220,00	800184048	Riveros Botero Compañia Limitada	9.570.388,00
900784483	Distribuciones Eyg Sas	13.689.504,00	860500862	Rochem Biocare Colombia Sa	64.308.759,00
900194910	Draeger Colombia Sa	768.983.535,00	890929073	Ronelly Sa	51.041.254,00
900618831	Edwards Lifesciences Colombia Sas	38.558.400,00	811019499	Rp Medicas Sa	32.050.881,00
1010195175	Edwin Alejandro Garzon Cardenas	1.060.852,00	53073903	Ruth Catalina Lopez Bonilla	2.890.109,00
900469101	Equipos Casablanca Sas	10.139.882,00	900343346	S M N Soluciones Integrales Sas	64.583.835,00
811030191	Equitronic Sa	33.489.077,00	1007327238	Sara Daniela Martinez Malagon	867.043,00
900127147	Exel Medical	6.046.966,00	900322842	Sarupetrol Sas	2.262.882,00
900280994	Expressservices Ltda	489.783,00	900159763	Servicios Oftalmológicos Oftalmocenter Ltda	169.469.215,00
830107903	Fagron Colombia Sas	4.683.441,00	900545507	Servidiagnostics Sas	114.315.838,00

830134902	Farmapos Ltda	20.092.570,00	830065092	Set Y Gad Sas	164.310.899,00
3212651	Fernando Rodriguez Silva	1.137.009,00	900539662	Sherleg Laboratories Sas	3.957.996,00
800067956	Fm Elite Sas	543.539.077,00	900931305	Siemens Healthcare Sas	20.635.094,00
900402080	Fresenius Kabi Colombia Sas	74.226.137,00	800149562	Sistemas Y Asesorias De Colombia Sa	111.375.724,02
860035992	Fundacion Cardio Infantil Instituto De Cardiologia	1.024.607.942,00	811021765	St Jude Medical	276.476.210,00
890212568	Fundacion Cardiovascular De Colombia	50.000.000,00	1128483130	Stefanny Alfonso Celys	5.100.251,00
800053550	Fundacion Cosme Damian	13.440.000,00	1000806279	Stiven Alvarez Romero	1.224.060,00
860039431	Fundacion Para La Rehabilitacion De Alcoholicos Y Adictos - Fundar	215.280.140,00	900274326	Stock Pharmacia Sas	3.911.654,00
900028377	Fundarritmia - Fundacion Cardiovascular	800.829.736,00	900403832	Stryker Colombia Sas	395.523.509,00
860044349	G Barco Sa	153.127.051,00	901045608	Sumisof S A S	8.665.518,00
900326680	Gastromedics Sas	7.492.464,00	860519267	Surgicon & Cia Sas	1.509.643,00
900757947	Ge Healthcare Colombia Sas	235.372.381,00	830065552	Tecni Repuestos Industriales Ltda	37.829.002,00
900407111	Gencell Pharma Sas	193.649.538,00	830004892	Tecnica Electromedica Sa	69.495.070,00
900678549	Generacion Y Servicios De Ingenieria Genpo Sas	6.727.099,00	900448208	Tecnologias Medicas Colombia Sas	25.216.438,00
860527377	General Medica De Colombia Sa Gemedco	1.421.598.977,57	900633204	Ti724 Sas	193.481.147,46
900684554	Grupo Arks Premier Sas	16.101.407,00	800108708	Tm Medicas Sa	16.883.759,00
900257051	Grupo Gemlsa Sa	84.299.888,00	860350543	Top Medical Systems Sa	311.706.568,00
860053274	Grupo Los Lagos Sas	69.988.721,00	830070192	Ucipharma Sa	87.816.312,00
830126596	Hb Supplier Sa	16.117.411,00	901238467	Union Temporal Be - 2018	405.196.306,80
19123720	Hector Peñate Maldonado	202.225,00	901241016	Union Temporal Medmfen 22	1.175.145.558,00
1031175162	Helen Geraldine Vargas Osorio	2.890.109,00	901348947	Union Temporal Vestuario 2019	10.762.814,21
900509055	Helpen Sas	2.687.563.360,00	860066789	Universidad El Bosque	238.000.000,00
900328271	Hemato Oncologos Asociados Sa	320.045.707,00	800225340	Universidad Militar Nueva Granada	209.293.580,00
860007760	Hermanas Hospitalarias Del Sagrado Corazon De Jesus	934.279.426,00	900214145	Uro Medicos Ltda	9.784.192,00
1233492618	Holly Alejandra Benavides Duarte	1.618.473,00	901237329	Ut Alimentos & Servicios	838.884.473,00
1032398967	Holman Duvan Ballesteros Gómez	4.925.478,00	901442847	Ut Crear Group Inc	75.500.570,00
860351760	Hospimedics Sa	25.841.512,00	1003560718	Vanessa Alejandra Contreras Riaño	867.043,00
830131869	Hospitecnica Sas	1.190.491,00	860503326	Velez Lab Sas	10.722.455,00
79053883	Hugo Alejandro Lopez Barreto	202.225,00	1018463647	Veronica Estefania Bernal Vargas	3.468.171,00
860070078	Imcolmedica Sa	8.854.070,00	900165937	Vertices Ingenieria Sas	52.693.617,00
830014277	Import System Sas	43.535.587,00	830119211	Veyalthi Group Sas	35.844.748,00
900068959	Importadora Colombiana De Articulos Especiales Sas	193.804.212,00	802000335	Vygon Colombia Sa	14.792.936,00
860066633	Impulsores Internacionales Sas	174.012.386,00	830007935	W Lorenz Sa	31.186.482,00
900075980	Incomelec S A S	4.142.150,00	79338886	William Alfonso Laguna Vargas	16.214.241,00

800244270	Industrias Metalicas Los Pinos Sa	2.751.971,00	1193136016	Wilmer Andres Baez Torres	1.224.060,00
901154519	Ingerax Sas	6.527.668,00	830065332	World Medical Sas	90.206.456,00
900238999	Innova Pharma Sas	8.349.673,00	1020796169	Yacky Katherin Sanchez Cubillos	1.734.085,00
800065396	Instituto De Diagnostico Medico	192.855.075,00	1007295653	Yaritza Alejandra Betancourt Diaz	867.043,00
860013874	Instituto De Ortopedia Infantil Roosevelt	90.102.297,00	1019056428	Yeimmy Tatiana Perez Macias	1.618.473,00
901034790	Instituto Distrital De Ciencia, Biotecnologia E Innovacion En Salud	8.828.202,00	1030637977	Yeni Caterine Orjuela Puentes	1.618.473,00
899999092	Instituto Nacional De Cancerologia	35.599.650,00	35546314	Yerlin Maria Moreno Moya	867.043,00
860001130	Instrumentacion Sa	467.687.350,00	1110489274	Yina Lorena Betancourt Castro	1.224.060,00
800043325	Instrumentacion Tecnica Ltda	15.555.871,00	1007135088	Yuliana Marcela Segura Cardenas	867.043,00
900960149	Intec Proyectos Y Servicios Sas	91.599.423,00	1033789879	Yulidza Carolina Silva Perez	1.734.085,00
900215373	Interflex De Colombia Sas	436.334.725,00	1000127309	Yuri Natalia Matiz Caballero	867.043,00
900542229	Interlab Colombia Sas	71.119.148,00	800123415	Zanna Sas	70.702.057,00
Total					37.231.041.442,97

ANEXO 26.2 LISTA DE LITIGIOS POR TERCEROS

Nombre Cuenta	Tercero	Nombre Tercero	Valor A Dic 2021	Nombre Cuenta	Tercero	Nombre Tercero	Valor A Dic 2021
Laborales Remotas	123536	Galiano Enrique Alonso Baquero	32.300.000,00	Laborales Remotas	63283263	Olga Granados Derodriguez	43.890.150,00
Laborales Remotas	261741	Misael A Martinez Barreto	13.115.000,00	Laborales Remotas	63391426	Ana Isabel Moreno Gonzalez	45.456.171,00
Laborales Remotas	437058	Parmenio Benitez	196.000.000,00	Laborales Remotas	79101273	Jose Alfonso Salek Escarraga	41.600.000,00
Laborales Remotas	2217456	Hector Alfonso Bonilla Ibañez	6.000.000,00	Laborales Remotas	79116581	Jose Luis Rosero Riasco	35.000.000,00
Laborales Remotas	2968650	Cesar Augusto Correa Sanchez	32.300.000,00	Laborales Remotas	79124331	Jesus Alfonso Prieto Arturo	41.600.000,00
Laborales Remotas	2976681	Gonzalo Bello Chavez	41.600.000,00	Laborales Remotas	79158202	Juan Javier Vargas Riaño	41.600.000,00
Laborales Remotas	3084858	Luis Alvaro Romero Triana	77.600.000,00	Laborales Remotas	79188100	Alvaro Gianni Novoa Vega	32.300.000,00
Laborales Remotas	3108349	Jose Heriberto Algecira Casallas	41.600.000,00	Laborales Remotas	79313376	Fernando Bautista Patarroyo	41.600.000,00
Laborales Remotas	3227122	Jaime Urrego Urrego	19.000.000,00	Laborales Remotas	79413965	Luis Alejandro Gonzalez Farias	41.600.000,00
Laborales Remotas	3227476	Alvaro Guzman Cabezas	20.697.197,00	Laborales Remotas	79416348	Juan Carlos Guerrero Gonzalez	98.000.000,00
Laborales Remotas	6465700	Hernando Antonio Ruiz Salazar	80.662.000,00	Laborales Remotas	79442422	Harold Arturo Velasquez Sanchez	41.406.000,00
Laborales Remotas	6757828	Arnoldo Niño Uscategui	41.600.007,00	Laborales Remotas	79455812	Marco Fidel Plazas Mora	77.600.000,00
Laborales Remotas	9110627	Hector Segundo Buelvas Correa	44.364.584,00	Laborales Remotas	79617626	Martin Alonso Reyes Reyes	41.600.000,00
Laborales Remotas	11299480	Jorge Enrique Latorre Troncoso	41.600.009,00	Laborales Remotas	79629036	Orlando Mendoza Buitrago	41.600.000,00
Laborales Remotas	12135297	Juan Carlos Bonilla Fierro	41.600.000,00	Laborales Remotas	79787393	Miguel Alberto Amaya Cabra	15.000.000,00
Laborales Remotas	13888270	Helmo Meza Moscote	41.600.000,00	Laborales Remotas	79788100	Alvaro Gianni Novoa Vega	41.600.002,00
Laborales Remotas	16800351	Carlos Alberto Molina Serna	5.056.395,00	Laborales Remotas	79984092	John Alexander Martin Cepeda	36.000.000,00
Laborales Remotas	17178306	Salvador Lozano	3.404.066,93	Laborales Remotas	80470147	Paul Alejandro Martinez Avendaño	18.192.180,00
Laborales Remotas	19216477	Alvaro Briceño Gutierrez	44.000.000,00	Laborales Remotas	86012340	Jorge Enrique Rivera Martinez	12.000.000,00
Laborales Remotas	19260891	Jose Francisco Villamil Bojaca	51.904.625,00	Laborales Remotas	93380335	Robert Emiro Espinal Martinez	41.600.000,00
Laborales Remotas	19284186	Rafael Antonio Montañez Lozano	14.020.884,00	Laborales Remotas	1014205218	Daniel Leonardo Gomez Castillo	29.500.000,00
Laborales Remotas	19326366	Rafael Alberto Quiñones Alvarado	41.600.000,00	Laborales Remotas	1019041382	Nidia Yohana Diaz Cagueñas	41.600.000,00
Laborales Remotas	19375891	Jorge Enrique Rodriguez Castillo	18.489.215,00	Laborales Remotas	1024531708	Janel Katherine Peña Guerrero	22.000.000,00
Laborales Remotas	19409551	Giovanni Betancourt Martinez	41.600.000,00	Laborales Remotas	1030526982	Sandra Patricia Duque Villa	16.500.000,00
Laborales Remotas	19421393	Jose David Guzman	41.600.000,00	Laborales Remotas	1030602329	Kelly Katherine Gomez Meneses	60.000.000,00
Laborales Remotas	19443000	Julio Roberto Correa	41.600.000,00	Laborales Remotas	1030632259	Magda Alejandra Sanchez Duarte	338.701.071,00
Laborales Remotas	20332129	Luz Nelly Castelblanco Rozo	43.890.150,00	Laborales Remotas	1032385514	Maria Monica Revelo Ascuntar	41.600.000,00
Laborales Remotas	20450020	Maria Delcarmen Garcia	5.419.040,00	Laborales Remotas	1032416053	Andrea Johanna Caballero Rincon	41.600.003,00

Laborales Remotas	20454775	Ana Lucia Cano Mortigo	41.600.000,00	Laborales Remotas	1090412673	Julian Andres Mora Diaz	63.963.289,00
Laborales Remotas	20476420	Alvenis Baquero Guavita	10.987.000,00	Laborales Remotas	1118539789	Maria Esneda Guitierrez Pinto	27.000.000,00
Laborales Remotas	20490946	Blanca Berenice Castillo Castillo	32.300.000,00	Laborales Posibles	202402	Nicoletta Novak Angeleri	30.000.000,00
Laborales Remotas	20622323	Mariela Avila Jimenez	32.300.000,00	Laborales Posibles	3047854	Pedro Guzman Piraquive Rodriguez	41.405.800,00
Laborales Remotas	20622625	Denise Ibon Saenz Silva	41.600.000,00	Laborales Posibles	23629989	Sandra Judyveg Piñeros Valero	46.132.446,00
Laborales Remotas	20736186	Maria Consuelo Bojaca Crisostomo	41.600.000,00	Laborales Posibles	23694048	Nidia Helena Salazar Franco	5.000.000,00
Laborales Remotas	20941328	Dora Ines Casas Chia	41.600.000,00	Laborales Posibles	41665744	Rosa Maria Acuña Caraballo	46.132.446,00
Laborales Remotas	21057214	Luz Estella Ojeda Ladino	77.600.000,00	Laborales Posibles	51654889	Lilia Parra Suarez	41.600.001,00
Laborales Remotas	21070661	Edelmira Chavarro De Diaz	41.600.012,00	Laborales Posibles	51772086	Nelida Mancipe Toro	44.000.000,00
Laborales Remotas	21182251	Bersabe Dennis Yate Tapiero	162.456.334,00	Laborales Posibles	52480682	Angelica Maria Velasquez Hernandez	19.000.000,00
Laborales Remotas	23350976	Bethy Lizarazo Pinzon	41.600.000,00	Laborales Posibles	52731092	Karen Aleyda Roza Ruiz	12.000.000,00
Laborales Remotas	23430240	Florinda Torres Paipa	77.600.000,00	Laborales Posibles	79763691	Jhon Fredy Rodriguez Bohorquez	18.000.000,00
Laborales Remotas	23430324	Rosa Helena Torres Paipa	41.600.000,00	Laborales Posibles	79799313	Nicolas Jesus Gonzalez Naranjo	100.000.000,00
Laborales Remotas	23694048	Nidia Helena Salazar Franco	32.300.000,00	Laborales Posibles	87946199	Francisco Javier Rodriguez Ortega	250.000.000,00
Laborales Remotas	24053191	Adriana Marcela Paez Gonzalez	41.600.000,00	Laborales Posibles	1019030325	Ruth Dulcey Carrillo Forero	17.000.000,00
Laborales Remotas	24080136	Doris Elena Mejia Salazar	36.000.001,00	Laborales Posibles	1024467421	Jazmin Eliayne Paez	32.300.000,00
Laborales Remotas	24080272	Martha Janeth Pedraza Gallo	77.600.015,00	Laborales Posibles	1024505998	Edwin Alberto Vera Rivera	19.000.000,00
Laborales Remotas	24234130	Luz Mery Torres Paez	77.600.000,00	Laborales Posibles	1078827228	Eduart Julian Garzon Herrera	46.132.446,00
Laborales Remotas	24824668	Maria Eugenia Ocampo Diaz	73.900.000,00	Administrativas Remotas	2922919	Celso Montero Galeano	844.318.200,00
Laborales Remotas	28792648	Luz Morelly Parra Garzon	64.461.208,00	Administrativas Remotas	3646248	Luis Genaro Cordoba	2.723.014.919,00
Laborales Remotas	30344831	Martha Patricia Morales Madrid	176.248.400,00	Administrativas Remotas	5691400	Samuel Barajas	724.705.900,00
Laborales Remotas	30717301	Lilia Arturo Delgado	41.600.000,00	Administrativas Remotas	5848904	Espiritu Santo Mateus	1.324.985.600,00
Laborales Remotas	30894196	Dunia Simancas Moreno	41.600.000,00	Administrativas Remotas	6550839	John Fredy Benitez Morales	620.000.000,00
Laborales Remotas	34509462	Maria Edy Tegue Viveros	36.000.000,00	Administrativas Remotas	9022593	Alexander Davila Troya	1.898.417.280,00
Laborales Remotas	34522572	Gloria Cecilia Orozco Agredo	10.000.000,00	Administrativas Remotas	9081346	Daniel De Jesus Lara Correa	380.933.360,00
Laborales Remotas	34535414	Trinidad Esperanza Ortiz Garcia	41.600.008,00	Administrativas Remotas	11436147	Hugo Hernan Ramos Romero	1.002.150.000,00
Laborales Remotas	35374396	Estella Beltran Neiva	8.000.000,00	Administrativas Remotas	11451828	Cesar Augusto Jara	923.000.000,00
Laborales Remotas	35410606	Martha Fabiola Leon Gonzalez	41.600.000,00	Administrativas Remotas	12187008	Daniel Beltran Martinez	400.168.310,00
Laborales Remotas	35412055	Sofia Sanchez Castañeda	39.062.000,00	Administrativas Remotas	13721797	Jhon Anderson Suarez Tirado	628.708.151,00
Laborales Remotas	35412648	Enelda Gomez Malagon	41.600.000,00	Administrativas Remotas	14106551	Carlos Giovanni Guzman Rada	1.142.140.071,00

Laborales Remotas	35467672	Monica Feria Reyes	7.629.557,00	Administrativas Remotas	15361208	Jose Rodrigo Marquez Lopez	952.750.000,00
Laborales Remotas	35488928	Gonzalez Torres Luis Alejandro .	17.600.000,00	Administrativas Remotas	15931024	Carlos Alberto Arrubla Gaviria	1.739.150.000,00
Laborales Remotas	35505016	Maria Emilia Davila Urrego	41.600.004,00	Administrativas Remotas	16253793	Jorge Enrique Aguilera	906.000.000,00
Laborales Remotas	35511777	Martha Helena Lopez Triana	32.300.000,00	Administrativas Remotas	16402047	John Jarrison Gonzalez Restrepo	1.999.416.600,00
Laborales Remotas	37312918	Cecilia Del Carmen Carrascal Rincon	5.056.395,00	Administrativas Remotas	17038097	Guillermo Rodriguez Pena	402.708.287,00
Laborales Remotas	37697754	Luz Stella Gonzalez Niño	41.600.000,00	Administrativas Remotas	19298702	Carlos Adolfo Feo Basto	489.349.134,00
Laborales Remotas	38244942	Gloria Delgado Martinez	41.600.000,00	Administrativas Remotas	19340929	Jorge Gutierrez	272.557.800,00
Laborales Remotas	38255685	Maria Floralba Guzman Guzman	8.000.000,00	Administrativas Remotas	19479234	Jaime Alfredo Realpe Castillo	248.434.800,00
Laborales Remotas	38287023	Beatriz Elena Rubio Moya	60.000.000,00	Administrativas Remotas	20454984	Maria Consuelo Triana Garzon	3.747.497.000,00
Laborales Remotas	39526102	Adela Arias Lopez	22.000.000,00	Administrativas Remotas	23770639	Viviana Carolina Alvarez Arguello	322.175.000,00
Laborales Remotas	39527729	Sonia Esperanza Perico Triviño	5.056.395,00	Administrativas Remotas	24765471	Diana Lucia Castaño Hernandez	1.237.950.000,00
Laborales Remotas	39528653	Edelmira Carrillo Becerra	41.600.000,00	Administrativas Remotas	27506098	Zoraida Valencia Quiñonez	200.000.000,00
Laborales Remotas	39534310	Luz Merida Carrillo Becerra	41.600.000,00	Administrativas Remotas	28182503	Ana Briceida Castillo Mateus	734.400.000,00
Laborales Remotas	39537337	Blanca Ines Cabrera Guerrero	41.600.000,00	Administrativas Remotas	29804269	Olga Salazar De Duque	392.951.103,00
Laborales Remotas	39544407	Clarisa Marquez Arevalo	41.600.000,00	Administrativas Remotas	30720090	Ines De Jesus Achicanoy	982.465.651,00
Laborales Remotas	39563986	Maria Cristina Ramirez Portela	41.600.000,00	Administrativas Remotas	30971488	Luz Nancy Romero Romero	184.800.000,00
Laborales Remotas	39632251	Uldy Beatriz Cardenas Cristancho	56.108.000,00	Administrativas Remotas	33311121	Nelcy Manjarres Rodriguez	1.670.844.471,00
Laborales Remotas	39634622	Luz Alba Pinzon Valdez	41.600.014,00	Administrativas Remotas	34616779	Nasly Yohaira Viveros Rivas	1.185.500.000,00
Laborales Remotas	39650460	Alcira Rincon Buenhombre	32.300.000,00	Administrativas Remotas	35528132	Sandra Patricia Medina Lopez	1.238.289.500,00
Laborales Remotas	39692490	Nelly Salazar Londoño	41.600.000,00	Administrativas Remotas	36180563	Luz Alba Barrios	993.800.000,00
Laborales Remotas	39696263	Gloria Ines Cardenas Suarez	41.600.000,00	Administrativas Remotas	37949393	Andrea Fernanda Sanchez Santos	601.239.355,00
Laborales Remotas	39723006	Esperanza Camargo Lopez	41.600.000,00	Administrativas Remotas	38229690	Ana Dilia Ortiz	294.750.000,00
Laborales Remotas	39795444	Jannethe Novoa Cucarian	36.000.000,00	Administrativas Remotas	39424349	Olga Patricia Negrete Paternina	286.234.800,00
Laborales Remotas	40012808	Guadalupe Leonor Mojica Cardozo	12.368.951,00	Administrativas Remotas	39639852	Beatriz Mendoza Bautista	882.803.460,00
Laborales Remotas	40421091	Mayerlie Lopez Zambrano	41.600.017,00	Administrativas Remotas	39804019	Maria Zenovia Cuevas Marquez	243.452.232,00
Laborales Remotas	41315854	Blanca Ligia Laverde Avendao	14.200.000,00	Administrativas Remotas	41241044	Ana Yadira Pardo Bohorquez	193.305.000,00
Laborales Remotas	41386615	Maria Teresa Gutierrez Garzon	10.300.000,00	Administrativas Remotas	41396472	Rosa Elvia Mateus	367.688.000,00
Laborales Remotas	41620934	Maria Luz Mary Martinez Gomez	5.056.395,00	Administrativas Remotas	41689933	Maria Patricia Hernandez Peña	497.910.443,00
Laborales Remotas	41708778	Martha Lucia Torres Lopez	32.300.000,00	Administrativas Remotas	41722350	Edilcia Alvarez De Bulla	313.136.000,00
Laborales Remotas	41728192	Nelly Sandoval Gomez	39.062.000,00	Administrativas Remotas	41959734	Nini Johanna Ibarra Gutierrez	395.086.800,00

Laborales Remotas	41745503	Gloria Herlinda Salinas De Ardila	24.411.645,00	Administrativas Remotas	46387272	Yulia Yamile Quiroga	428.058.000,00
Laborales Remotas	41749976	Martha Cristina Torres Ruiz	70.000.000,00	Administrativas Remotas	47429783	Maria Elena Ramirez Baron	368.858.501,00
Laborales Remotas	41760936	Gladys Martinez De Barragan	39.062.000,00	Administrativas Remotas	51963271	Alexandra Liliana Ortega Cajamarca	1.327.311.200,00
Laborales Remotas	41775785	Blanca Lilia Acosta Monroy	37.000.000,00	Administrativas Remotas	52006005	Martha Yamile Arteaga Correa	1.686.878.874,00
Laborales Remotas	51560871	Edilma Jimenez Gutierrez	6.000.000,00	Administrativas Remotas	52055921	Dolca Regina Puello Campos	910.927.600,00
Laborales Remotas	51561037	Luz Mery Marroquin Sepulveda	77.600.006,00	Administrativas Remotas	52309090	Luz Esperanza Mondragon Arevalo	277.543.679,00
Laborales Remotas	51565593	Myriam Vergara Ariza	32.300.000,00	Administrativas Remotas	52374447	Martha Cecilia Sisa Lopez	484.245.072,00
Laborales Remotas	51574474	Blanca Cecilia Medina Martinez	36.663.798,00	Administrativas Remotas	52528870	Jenny Alexandra Camacho	586.035.900,00
Laborales Remotas	51589761	Fabiola Gutierrez Martinez	41.600.000,00	Administrativas Remotas	52768973	Ingrid Tatiana Rodriguez Martin	945.298.252,00
Laborales Remotas	51589969	Ana Maria Aurora Mesa Bentacourt	41.600.000,00	Administrativas Remotas	52958124	Monica Patricia Avila Clavijo	518.756.310,00
Laborales Remotas	51590064	Maria Del Pilar Sosa Gonzalez	39.062.000,00	Administrativas Remotas	57170856	Lili Liseth Muñoz	2.583.575.890,00
Laborales Remotas	51618787	Mireya Emilia Gaitan Florez	41.600.000,00	Administrativas Remotas	59674431	Maria Francisca Preciado	516.401.900,00
Laborales Remotas	51625093	Blanca Patricia Castellanos Sanchez	41.600.000,00	Administrativas Remotas	64542579	Rosario Isabel Morales	322.175.000,00
Laborales Remotas	51629739	Maria Helena Carvajal Perico	41.600.000,00	Administrativas Remotas	70631713	Alexander Berrio Arango	153.335.600,00
Laborales Remotas	51630386	Carolina Melo Quijano	41.600.000,00	Administrativas Remotas	74081607	Nelson Nevardo Naranjo Barrera	1.815.000.000,00
Laborales Remotas	51634256	Martha Lucia Alejo Rojas	41.600.020,00	Administrativas Remotas	76339486	Fredy Valencia Zuñiga	1.410.692.300,00
Laborales Remotas	51640344	Angela Maria Calderon Gonzalez	41.600.000,00	Administrativas Remotas	79501275	Luis Alberto Hernandez Florez	937.657.440,00
Laborales Remotas	51645610	Blanca Nieves Herrera Majen	41.600.000,00	Administrativas Remotas	79543298	Lopez Cortes Jaime Yobany	662.035.830,00
Laborales Remotas	51646972	Judith Baquero Herrera	24.856.395,00	Administrativas Remotas	79810711	Elvis Antonia Guevara Solis	201.894.000,00
Laborales Remotas	51652669	Maria Yolanda Sanabria Guerrero	39.062.000,00	Administrativas Remotas	80257312	Jonny Ferney Garzon Araujo	657.141.464,00
Laborales Remotas	51653422	Libia Consuelo Moreno Rodriguez	89.300.000,00	Administrativas Remotas	80809073	Jordan Daza Leon	368.858.500,00
Laborales Remotas	51659985	Maria Cristina Vinchira Jimenez	41.600.000,00	Administrativas Remotas	80825803	Yohan Alirio Tamayo Guarnizo	386.610.000,00
Laborales Remotas	51660913	Maria Nieves Gil	41.600.000,00	Administrativas Remotas	80850663	Carlos Andres Wilches Carrillo	1.565.741.000,00
Laborales Remotas	51669781	Margarita Santana Fresno	36.222.253,00	Administrativas Remotas	86035090	Gilberto Zamudio Lopez	3.084.000.000,00
Laborales Remotas	51686259	Maria Teresa Del Rosario Martinez Estrada	41.600.000,00	Administrativas Remotas	91300284	Maria Alcira Wilches Sanchez	988.607.524,00
Laborales Remotas	51689785	Ruth Estrella Marciales Bedoya	50.000.000,00	Administrativas Remotas	91343820	Cesar Ramirez Penuela	291.680.000,00
Laborales Remotas	51690157	Graciela Rodriguez Cruz	30.465.949,00	Administrativas Remotas	91519019	Roberto Carlos Ardila	1.000.000.000,00
Laborales Remotas	51692378	Mireya Salazar Camacho	80.662.000,00	Administrativas Remotas	93407299	Alvaro Marin Repizo	1.361.384.550,00
Laborales Remotas	51695754	Gloria Patricia Espinosa Marin	41.600.000,00	Administrativas Remotas	93422467	Dumar Muñoz Pacheco	553.287.750,00
Laborales Remotas	51697664	Maria Ruth Baron Manrique	41.600.019,00	Administrativas Remotas	111249915	Juan Sebastian Soto Alvarado	1.286.419.482,00

Laborales Remotas	51703853	Doris Yaneth Chaparro Baron	41.600.000,00	Administrativas Remotas	800099283	Droservicio Ltda .	17.392.324.323,00
Laborales Remotas	51708392	Marylu Arias Guzman	41.600.000,00	Administrativas Remotas	830004892	Tecnica Electromedica Sa .	181.129.427,00
Laborales Remotas	51726178	Martha Cecilia Diaz Huertas	41.600.000,00	Administrativas Remotas	830023202	Cosmitet Ltda .	33.220.666.096,00
Laborales Remotas	51766385	Luz Mery Bogota Camargo	41.600.000,00	Administrativas Remotas	830080652	Soluciones Integrales De Oficina S.A.S.	64.148.220,00
Laborales Remotas	51766702	Claudia Patricia Suarez Ramirez	41.600.018,00	Administrativas Remotas	860009578	Seguros Del Estado .	1.950.348.000,00
Laborales Remotas	51778939	Olga Leticia Guavita Torres	41.600.000,00	Administrativas Remotas	860037013	Compañia Mundial De Seguros Sa .	20.950.460,00
Laborales Remotas	51788692	Elizabeth Mora Chavarro	41.600.016,00	Administrativas Remotas	900572439	Union Temporal Medisan Ut	12.335.641.590,12
Laborales Remotas	51790470	Luz Mery Briceño Salinas	41.600.000,00	Administrativas Remotas	900729100	Corporacion Integral De Medicos Especialistas - Cima	50.000.000,00
Laborales Remotas	51807655	Maria Isabel Garcia Gil	73.900.000,00	Administrativas Remotas	901237329	Ut Alimentos & Servicios	86.167.014,00
Laborales Remotas	51813106	Martha Victoria Rojas Perez	36.000.000,00	Administrativas Remotas	1010191377	Willy Andres Bernal	1.291.004.750,00
Laborales Remotas	51823083	Martha Patricia Torres Herreño	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1016000726	Diana Patricia Gamboa Lozano	1.228.922.800,00
Laborales Remotas	51854189	Adriana Mendez Forero	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1018483480	Erika Lorena Bautista Sanchez	483.547.470,00
Laborales Remotas	51867778	Jacqueline Neme Campos	41.600.013,00	Administrativas Remotas	1018505521	Sandrih Rodriguez Alvis	590.173.600,00
Laborales Remotas	51870050	Adiela Pineda Diaz	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1022379068	Karen Lizeth Fuentes Pinzon	1.727.001.744,00
Laborales Remotas	51871493	Martha Consuelo Romero Torres	1.600.000,00	Administrativas Remotas	1022421710	Valentina Padilla Rodriguez	627.059.450,00
Laborales Remotas	51883797	Adriana Colmenares Bonilla	73.900.000,00	Administrativas Remotas	1023028738	Brayan Ignacio Ruiz Martinez	619.257.511,80
Laborales Remotas	51903555	Ligia Yolanda Yara Tique	32.300.000,00	Administrativas Remotas	1023863175	Brigite Alejandra Ardila	1.329.535.961,00
Laborales Remotas	51922383	Luz Yanet Torres Soto	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1023922570	Ronald Alexander Acosta Fonseca	353.700.000,00
Laborales Remotas	51950813	Luz Elena Silva Sanchez	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1030575423	Camila Andrea Losada Gaviria	1.020.972.300,00
Laborales Remotas	51957181	Rosalina Ruiz Diaz	41.406.000,00	Administrativas Remotas	1031396047	Andres Felipe Bedoya	267.543.120,00
Laborales Remotas	51969370	Rocio Izquierdo Martinez	41.600.010,00	Administrativas Remotas	1032390253	Luis Enrique Pava Marquez	896.869.400,00
Laborales Remotas	51986367	Luz Marina Rodriguez Cruz	39.062.000,00	Administrativas Remotas	1032459421	Laura Daniela Ruiz Torrente	759.367.480,00
Laborales Remotas	51987975	Carla Ivonne Barbosa Pineda	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1033771242	Brayan Adolfo Caquimbo Bonilla	440.671.205,00
Laborales Remotas	52019477	Martha Virginia Franco Muñoz	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1035862116	Litz Daniela Castrillon Torres	344.727.000,00
Laborales Remotas	52022591	Soraya Ramos Hernandez	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1048822617	Edwin Leonel Ruiz Medina	350.103.842,00
Laborales Remotas	52095154	Claudia Patricia Zuluaga Giraldo	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1055314067	Yeferson Andres Salazar Pinzon	290.489.896,00
Laborales Remotas	52121126	Adriana Patricia Mena Roa	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1060361078	Edwin Choco Popo	1.774.933.206,00
Laborales Remotas	52159076	Martha Yaneth Peñuela Clavijo	73.900.000,00	Administrativas Remotas	1063648166	Jose David Plata Berrio	858.116.000,00
Laborales Remotas	52297549	Luz Dadny Diaz Ramirez	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1065641906	Laura Viviana Ramirez Sarmiento	579.141.360,00
Laborales Remotas	52324404	Clara Maria Garzon Rodriguez	162.456.334,00	Administrativas Remotas	1069174104	Rufo Osmar Suarez Bastidas	624.993.600,00

Laborales Remotas	52325267	Claudia Velasquez Hernandez	17.659.500,00	Administrativas Remotas	1070608486	Daniela Zamudio Farfan	468.745.200,00
Laborales Remotas	52328058	Andrea Garcia	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1072651219	Diego Mauricio Medina Castro	1.064.567.000,00
Laborales Remotas	52350518	Sandra Milena Salazar Martinez	80.662.000,00	Administrativas Remotas	1072774219	Carmen Elisa Castro	272.000.000,00
Laborales Remotas	52428199	Sandra Yulieth Hernandez Espinosa	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1073676218	Gloria Milena Garzon Lopez	815.873.113,00
Laborales Remotas	52470392	Martha Stella Leon Caicedo	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1085273518	Juan David Vega Cortes	30.000.000,00
Laborales Remotas	52504364	Consuelo Borja Mosquera	18.964.566,00	Administrativas Remotas	1094908073	Luis Alcides Alzate Camelo	1.163.665.565,00
Laborales Remotas	52558143	Zoraida Martinez Herrera	41.600.000,00	Administrativas Remotas	1094926045	Brenda Alexandra Ante Rave	1.034.181.000,00
Laborales Remotas	52565593	Myriam Vergara Ariza	13.000.000,00	Administrativas Remotas	1094942190	Juan Jose Tellez Leon	787.887.000,00
Laborales Remotas	52584595	Norma Constanza Gomez Caita	32.300.000,00	Administrativas Remotas	1107977477	Valerin Tatiana Olaya Collazos	965.735.600,00
Laborales Remotas	52751143	Nidia Rodriguez Urquijo	162.456.334,00	Administrativas Remotas	1110519478	Jorge Eliecer Castaño Vega	829.689.962,00
Laborales Remotas	52754020	Giselle Celis Pardo	41.600.021,00	Administrativas Remotas	1110563772	Jairo Andrey Arevalo Reyes	308.000.000,00
Laborales Remotas	52796972	Diana Marcela Moncada Ramirez	45.426.300,00	Administrativas Remotas	1115851857	Johnathan Loaiza Peña	3.710.899.500,00
Laborales Remotas	52837000	Erika Lizbeth Vargas Morales	104.636.326,00	Administrativas Remotas	1117528986	Figueroa Torres Diego Fabian	1.912.280.353,00
Laborales Remotas	52844162	Luisa Johanna Palacios Velosa	50.000.000,00	Administrativas Remotas	10656184234	Mario Bernardo Martinez	887.321.036,00
Laborales Remotas	52880468	Adriana Cuervo Huertas	41.600.000,00	Administrativas Posibles	5913405	Francisco Javier Sandoval Buitrago	60.000.000,00
Laborales Remotas	52931108	Gina Marcela Leon Hernandez	41.600.000,00	Administrativas Posibles	10065647	Jorge Enrique Miranda Arias	349.500.000,00
Laborales Remotas	53079615	Judy Esmeralda Ruiz Melo	290.000.000,00	Administrativas Posibles	13452750	Jorge Emilio Medina Barrera	2.906.017.000,00
Laborales Remotas	53161610	Ingrid Jaesney Segura Acosta	104.636.326,00	Administrativas Posibles	1032383064	Doralice Cervera Ortiz	434.370.552,00
Laborales Remotas	55180739	Martha Lucia Jacobo Ramos	41.600.000,00	173.890.560.284,85			

ANEXO: 27.2.2.4 LISTADO DE BONOS PENSIONALES 2021

Resol	Fecha	Cedula	Bono Causado Por	Entidad beneficiaria Del Pago	V/R Bono
131	23-Feb-21	39683676	Ana Ilena Uribe Peña	Protección -Nit-800229739	89.916.000,00
235	18-Mar-21	79101141	Erasmus Garcia Rodriguez	Protección -Nit-800229739	42.240.000,00
248	24-Mar-21	19330345	Eduardo Castillo Poveda	Colfondos-Nit 800227940-6	3.135.000,00
247	24-Mar-21	51634730	Miosotis Elena Trujillo Penagos	Skandia Fdo Pens Obligatorias-Nit-800253055-2	149.241.000,00
407	28-Abr-21	39684459	Yenni Ortiz Ortiz	Porvenir-Nit-800224808-8	20.346.000,00
408	28-Abr-21	79142038	Javier Cardozo Medina	Porvenir-Nit-800224808-8	110.808.000,00
410	29-Abr-21	19115610	Luis Miguel Jose Agustin Camacho Samper	Colpensiones-Nit-900336004-7	495.677.000,00
411	29-Abr-21	79143724	Fabio Restrepo Tello	Colpensiones-Nit-900336004-7	140.246.000,00
412	29-Abr-21	51689785	Ruth Estrella Marciales Bedoya	Colpensiones-Nit-900336004-7	103.680.000,00
413	29-Abr-21	51728845	Nancy Stella Cuchibaguen Lopez	Colpensiones-Nit-900336004-7	74.066.000,00
494	24-May-21	35468770	Elba Esperanza Umbarila	Colfondos Nit-800227940	115.967.000,00
492	24-May-21	2979261	Raimundo Alirio Castrillon Triana	Porvenir-Nit-800224808-8	7.742.000,00
500	25-May-21	51907526	Maria Beatriz Vasquez	Porvenir-Nit-800224808-8	32.214.000,00
501	25-May-21	51736032	Carmenza Ramos Patiño	Protección -Nit-800229739	59.614.000,00
510	26-May-21	51630663	Edith Fajardo Camelo	Porvenir-Nit-800224808-8	64.357.000,00
520	28-May-21	8296982	Carlos Alberto Fernandez Tabares	Colpensiones-Nit-900336004-7	466.855.000,00
521	28-May-21	41792791	Nubia Stella Alvarado Alvarado	Colpensiones-Nit-900336004-7	154.663.000,00
522	28-May-21	51589761	Fabiola Gutierrez Martinez	Colpensiones-Nit-900336004-7	235.950.000,00
523	28-May-21	51.710.475	Gloria Lucero Garcia	Colpensiones-Nit-900336004-7	127.002.000,00
529	31-May-21	13.249.098	Rcardo Alfredo Lamus Becerra	Colpensiones-Nit-900336004-7	172.330.000,00
530	31-May-21	17.149.647	Fernando Acosta Latorre	Protección -Nit-800229739	74.334.000,00
643	25-Jun-21	51.618.787	Mireya Emilia Gaitan Florez	Colfondos Nit-800227940	69.497.000,00
647	28-Jun-21	51.579.996	Rosa Maria Cruz De Gavilan	Colpensiones-Nit-900336004-7	149.746.327,00
651	28-Jun-21	10.074.303	Cesar Felipe Gomez Jaramillo	Porvenir-Nit-800224808-8	131.289.000,00
652	28-Jun-21	79.313.012	Jose Edgar Montenegro Corredor	Colpensiones-Nit-900336004-7	59.476.494,00
653	28-Jun-21	36.166.804	Patricia Sabogal Polanco	Colfondos Nit-800227940	121.264.000,00
654	28-Jun-21	35.468.085	Cecilia Jimenez Orjuela	Colpensiones-Nit-900336004-7	90.408.000,00
655	28-Jun-21	7.300.213	Gustavo Eduardo Cortes Garzon	Colpensiones-Nit-900336004-7	638.351.000,00

656-683	30-Jun-21	19.175.916	Daniel Guillermo Loboguerrero Uribe	Skandia -Old Mutual Pensiones Y Cesantías Nit-800253055-2	28.561.000,00
786	22-Jul-21	39.632.055	Gloria Ines Diaz Rodriguez	Colfondos Nit-800227940	34.808.000,00
787	22-Jul-21	55.057.903	Nidia Maria Silva Duarte	Colfondos Nit-800227940	2.226.000,00
788	22-Jul-21	63.306.245	Lucia Ramirez Alvarez	Colfondos Nit-800227940	3.419.000,00
789	22-Jul-21	41.785.143	Luz Myriam Chaparro Benavides	Colpensiones-Nit-900336004-7	45.037.000,00
790	22-Jul-21	51.623.117	Beatriz Toca De Velandia	Colpensiones-Nit-900336004-7	144.894.000,00
797	23-Jul-21	51.690.879	Maria Angela Torres Mora	Colpensiones-Nit-900336004-7	134.255.000,00
769	16-Jul-21	19.401.613	Paulo Enrique Bernal Piñeros	Porvenir-Nit-800224808-8	42.708.000,00
809-851	30-Jul-21	51.587.848	Elba Patricia Beltran Hernandez	Porvenir-Nit-800224808-8	103.280.000,00
768	16-Jul-21	51.632.637	Doris Laverde Sechaque	Porvenir-Nit-800224808-8	84.856.000,00
962	27-Ago-21	28.780.106	Blanca Aurora Sanabria Camelo	Colpensiones-Nit-900336004-7	142.406.000,00
955	27-Ago-21	19.350.800	Eduardo Antonio Burgos Martinez	Colfondos Nit-800227940	169.683.000,00
956	27-Ago-21	19.100.965	German Isaza Gaviria	Colfondos Nit-800227940	109.681.000,00
881	10-Ago-21	35.318.975	Luz Miriam Villate Vargas	Colpensiones-Nit-900336004-7	12.608.595,00
1060	22-Sep-21	51.682.035	Martha Uriza Mayorga	Colfondos Nit-800227940	154.535.000,00
1080	28-Sep-21	41.673.299	Diana Rosalba Elizalde Bonilla	Colpensiones-Nit-900336004-7	2.190.000,00
1081	28-Sep-21	51.584.853	Blanca Cecilia Organista De Cabra	Colpensiones-Nit-900336004-7	162.368.000,00
1178	27-Oct-21	51.721.113	Flor Elva Ortega Araque	Colfondos Nit-800227940	74.377.000,00
1189	2-Nov-21	19.273.613	Cristobal Mendivelso Amaya	Colpensiones-Nit-900336004-7	8.485.000,00
1190	2-Nov-21	35.461.042	Luz Stella Del Carmen Ruiz De Chileuitt	Colpensiones-Nit-900336004-7	42.790.000,00
1191	2-Nov-21	39.553.961	Libia Isabel Cardozo Palma	Colpensiones-Nit-900336004-7	151.732.000,00
1269	23-Nov-21	16.683.742	Italo Astudiloo Muñoz	Colpensiones-Nit-900336004-7	121.888.000,00
1276	23-Nov-21	51.607.996	Blanca Cecilia Moreno Moreno	Colfondos Nit-800227940	82.303.000,00
1415	17-Dic-21	51.870.328	Martha Isabel Romero Toledo	Colfondos Nit-800227940	5.182.000,00
1298	29-Nov-21	41.680.159	Silvina Torres Leon Resol 1298	Colpensiones-Nit-900336004-7	50.176.000,00
Total Bonos Reconocidos A Noviembre 2021					5.914.863.416,00